

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**14 de octubre**



## El Gobierno dará una solución este año tras la sentencia en contra de las madres del IRPF

La consejera foral de Hacienda dice que pasa "por la ley de medidas fiscales"

La juez destaca que la exención se quitó de la ley de forma expresa

PÁG. 18-19

### Los navarros mayores de 60 años, llamados a vacunarse contra la gripe

La campaña empieza este lunes, hasta el 30 de noviembre PÁG. 22

### Casado dice que todo pacto con el PSOE pasa por Navarra

El líder del PP protagoniza en Pamplona un acto de precampaña PÁG. 23

### El primer ministro etíope, Nobel de la Paz

PÁG. 8

### Los restos de Franco serán exhumados antes del 25 de octubre

PÁG. 2-3



Representantes del Grupo La Información, de la Obra Social la Caixa, de los ayuntamientos, de las empresas y de las entidades beneficiarias de los fondos, ayer, en la entrada al edificio de la rotativa de 'Diario de Navarra'.

J. C. CORDOVILLA

## 25 ayuntamientos, con el Reto Solidario

Consistorios y 13 empresas se involucran en la iniciativa de Fundación Diario de Navarra y Obra Social la Caixa para alcanzar 650.000 km PÁG. 24

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	10	DEPORTES	38	CARTELERIA	71
OPINIÓN	14	DIARIO DEL MOTOR	52	LOTERÍAS	77

**XVIII Semana de la CAZUELICA Y EL VINO DE NAVARRA**

**NAFARROAKO KAZOLATXOAREN E'TA ARDOAREN XVIII. ASTEA**

del 4 al 13 de octubre 2019

www.semanadelacazuelica.com #CazuelicayVino19

ASOCIACIÓN HOSTELERÍA Y TURISMO

ASOCIACIÓN HOSTELERÍA Y TURISMO

CaixaBank

NAVARRA

NAVARRA

cooperativa hostelería

PAMPLONA

**HOY ABRIMOS**

**12 OCTUBRE**

**CINE Y RESTAURANTES TIENDAS**

ITAROA

NOVELAS DE AVENTURAS

**El ruiseñor**

Kristin Hannah

HOY, POR SÓLO 5,95€

**HOY SÁBADO**

Entregando este cupón

**¡HOLA!**

+ Diario de Navarra por solo 3,10€ (Exclusivo para Navarra)

**SORTEO**

DIARIO DE NAVARRA Y EVENTSHOTELS

RECORTA EL CUPÓN DE LA PÁGINA

**56**

EVENTSHOTELS.COM

DN

# La desaceleración de las grandes empresas refleja la de la economía

## La facturación y la creación de empleo crece a un ritmo más bajo

**Los datos hasta agosto anticipan un final de año peor de lo esperado inicialmente por los expertos**

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

El negocio de las grandes empresas refleja al milímetro el camino que está recorriendo el conjunto de la economía en 2019: su actividad mejora, sí, pero lo hace a un ritmo mucho menor con el que avanzaba hace un año. Ni factu-

**Mientras la facturación nacional tiene un comportamiento moderado las exportaciones crecen**

ran tanto como antes ni crean empleo a la misma velocidad ni, como consecuencia de todo ello, mejoran los salarios de sus trabajadores. El termómetro del registro de ventas acumuladas hasta agosto indica un crecimiento que ha sido inferior al 1% con respecto al mismo mes del año pasado, según la última estadística de la

Agencia Tributaria.

Su facturación aumentó un ligero 0,8% en pleno verano, lo que supone, además, un descenso de casi medio punto porcentual con respecto al mes de julio. A medida que ha avanzado el año, las ventas han ido drenando sus registros. Con estas mimbres, Hacienda estima ya un alza de la facturación del 1,2% para el tercer trimestre (a la espera de los datos definitivos de septiembre), la menor de los seis últimos años. Estas cifras se refieren a las grandes empresas, esto es, aquellas cuya facturación supere los seis millones de euros al año. Aunque el conjunto de es-

tas corporaciones representa algo menos del 1% de los declarantes del IVA, suponen un 60% de la cifra de negocio de todas las empresas españolas; de ahí su relevancia para mostrar la realidad de la economía.

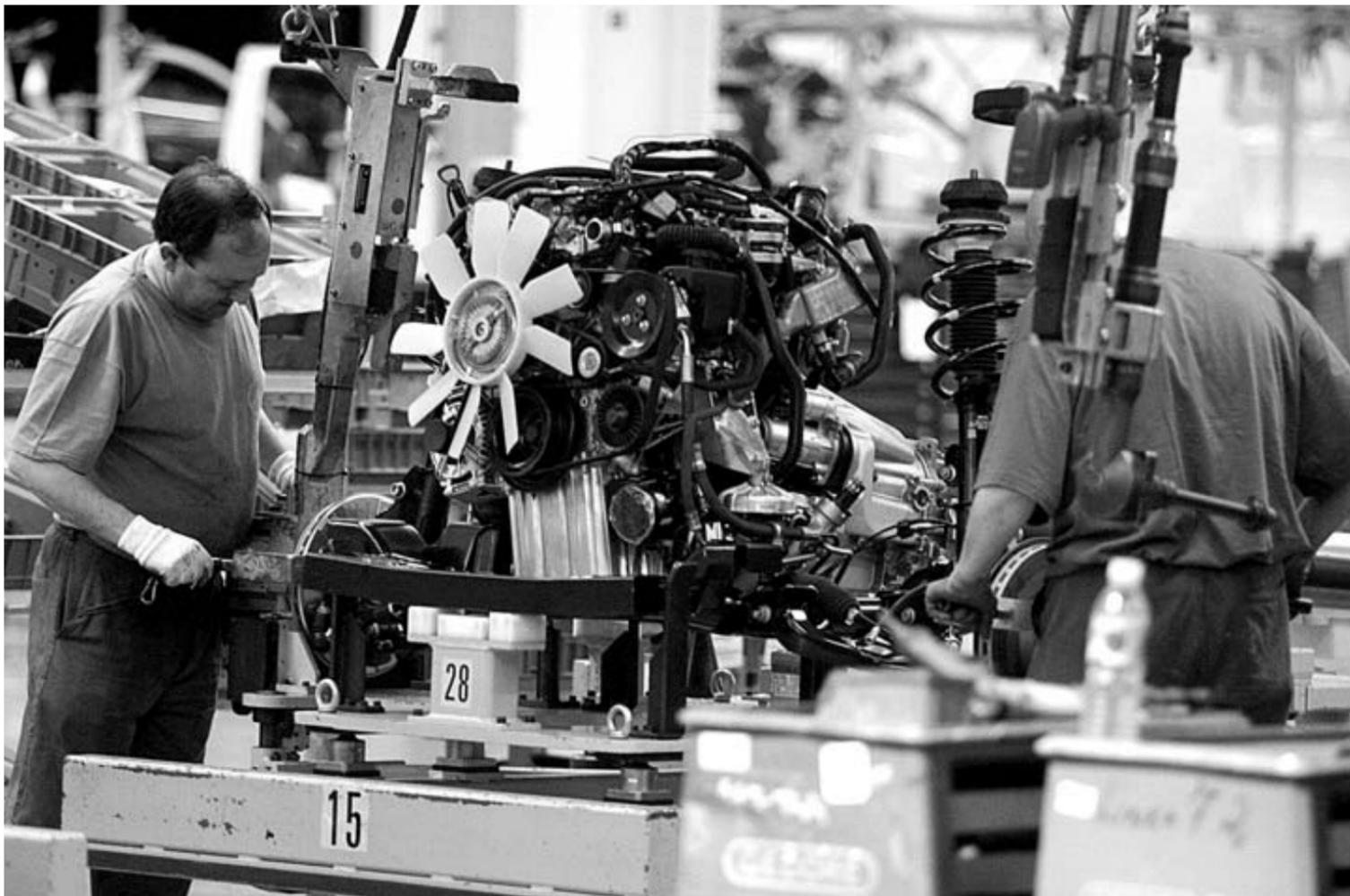
Estos datos constatan, según la Agencia Tributaria, la tendencia de desaceleración que muestra esta variable en los últimos meses. El fisco también apunta que en los meses más recientes se ha producido además una progresiva divergencia entre el comportamiento moderado de la facturación nacional y la evolución alcista de las exportaciones. De hecho,

las ventas al exterior han mejorado un 4,5%, por encima de los registros del mes de julio.

Todos estos descensos del mercado doméstico refleja la mayor debilidad que tiene el consumo interno en el conjunto de la economía, y cuya desaceleración también se deja notar en el Producto Interior Bruto (PIB). De hecho, el Banco de España ha rebajado recientemente sus previsiones de crecimiento para este año al 2% desde el 2,4% que calculaba antes del verano, así como del 1,7% para 2020 (dos décimas menos) y del 1,6% para el 2021 (una décima menos). En todos los casos lo ha hecho teniendo en cuenta la "pérdida de dinamismo de la actividad", sobre todo por la moderación del gasto de las familias y la inversión de las empresas, así como por la moderación en la creación de empleo y el descenso en la tasa de paro.

Los datos de grandes empresas relativos a agosto también muestran cierta contención en el ritmo de crecimiento del empleo de este tipo de compañías. En ese mes, el alza del empleo fue del 2,5% con respecto al mismo periodo del año anterior, y a la vez la cifra más baja de todo el ejercicio 2019. Después de que el crecimiento del empleo fuera incluso cercano al 3% durante el primer semestre del año, poco a poco se ralentiza ese buen comportamiento hasta niveles que ahora apuntan más hacia incrementos próximos al 2% que al 3%.

Tampoco ha avanzado más de lo que lo venían haciendo los salarios en este tipo de grandes compañías. La remuneración media ha mejorado un 0,9% en agosto, por debajo de niveles de hasta el 1,2% en los que se situó esta estadística en el primer trimestre del año. Los sueldos se ralentizan como consecuencia de que las nuevas incorporaciones a las empresas tienen unos salarios que siguen descendiendo como puerta de acceso a ese mercado laboral.



Trabajadores, en la planta de Mercedes en Vitoria.

COLPISA

## Los precios caen a mínimos de hace tres años al bajar la luz

**El IPC desciende dos décimas en septiembre hasta el 0,1% debido también al descenso del gas y los carburantes**

**EDURNE MARTÍNEZ**  
Madrid

Los precios siguen cayendo y en septiembre marcaron mínimos de hace tres años. El IPC se moderó hasta el 0,1% en tasa interanual, dos décimas menos que la registrada en agosto, un nivel que no se observaba desde el verano de 2016. El dato confirmado ayer por el INE va ligado a la bajada de precios de la electricidad frente a la subida de hace un año, cuando el mercado energético

registró precios históricos, frente a los de los últimos días, de los más bajos de 2019.

El coste del transporte también modera la inflación, aunque en menor medida, al mantenerse estable frente al alza del 0,2% de agosto, debido al menor encarecimiento de los carburantes y lubricantes, así como de los automóviles. También caen alimentos una décima hasta crecer el 0,9%, debido al abaratamiento de las legumbres, hortalizas, pan y cereales, así como a la es-

tabilización del pescado y marisco.

Los precios iniciaron a principios de año una senda bajista que solo se rompió con un repunte puntual de julio. Desde abril la inflación se ha desplomado 1,4 puntos y está lejos de los registros del año pasado, cuando en septiembre marcó un 2,3%. Aún así, esta es la 37ª tasa positiva, pero desde agosto de hace tres años el nivel siempre había estado por encima del 1%, hasta el pasado mayo. Este dato significa que los precios son hoy solo un 0,1% superiores a los de hace un año.

Por otro lado, la variación anual del indicador adelantado del IPCA (que se utiliza para comparar los precios con otros países de la Unión Europea) se ha situado en septiembre en el 0,2%, dos

décimas menos que un mes antes. La inflación subyacente, que no incluye el coste de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó una décima en septiembre, hasta el 1%, con lo que se sitúa casi un punto por encima del IPC general.

Si la inflación terminara el año con estos niveles, significaría que los pensionistas habrán ganado bastante poder adquisitivo; en concreto, con una tasa del 0,1%, tendrían 1,5 puntos más de capacidad de compra, puesto que las pensiones se revalorizaron con carácter general un 1,6%, aunque la última previsión del Banco de España es que termine el año en el 0,8%. Mayor sería el poder adquisitivo de los beneficiarios de las pensiones mínimas, que se elevaron un 3%.



El vice primer ministro de China, Liu He, entrega una carta del presidente Xi Jinping a Donald Trump, en su reunión de ayer en el Despacho Oval. REUTERS

# China y EE UU firman una tregua arancelaria y calman los mercados

**Los aranceles del 30% no entrarán en vigor el martes próximo, pero no habrá acuerdo escrito en al menos tres semanas**

**MERCEDES GALLEGO**  
Nueva York

No hubo desencantos. Los rumores de que EE UU y China habían alcanzado un acuerdo de mínimos que pone freno a entrada en vigor de los aranceles desataron la euforia de los mercados, ya exultantes con los datos locales de confianza del consumidor y mejores perspectivas para alcanzar un acuerdo en el *brexít*. Pero, ¿y si no era cierto?, ¿y si Trump salía de la reunión bronqueando a su invitado chino? “Los mercados no se equivocan”, guiñó este viernes el secretario del Tesoro Steven Mnuchin a los periodistas tras el último encuentro bilateral, esta vez en el Despacho Oval de la Casa Blanca y protagonizado por el propio presidente estadounidense junto al vice primer ministro chino Liu He.

La guerra no ha acabado, solo se ha firmado una tregua. China ha comprado tiempo ofreciendo al mandatario estadounidense algo que necesita urgentemente una parte de su electorado: adquirir soja y otros productos agrícolas por valor de entre 40.000 y 50.000 millones de dólares, operaciones que habían sido canceladas en respuesta a los indiscriminados aranceles del 25% impuestos desde Washington, que a partir de este martes hubieran pasado al 30% sobre bienes por valor de 250.000 millones de dólares.

Para cuando entrase en vigor la siguiente fase, el 15 de diciembre próximo, prácticamente todos los productos chinos que se venden en EE UU hubieran quedado so-

metidos a estos arbitrarios aranceles, sacudiendo a los mercados globales y trasladando el costo a los propios consumidores estadounidenses.

A cambio de ese rescate agrícola, EE UU emitirá licencias tecnológicas y se compromete a trabajar intensamente en el acuerdo definitivo en las próximas tres semanas, lo cual “no debería ser un problema”, tranquilizó el presidente estadounidense.

Prueba de que las conversaciones tienen el beneplácito de Pekín es que el ‘número dos’ del Ejecutivo chino, Liu He, ha recuperado el título de “enviado especial” para estas negociaciones que las propias autoridades de Pekín le arrebataron a principio de año, lo que sugiere que tiene más margen de compromiso y mayor capacidad para agilizar las conversaciones.

Esto explica la satisfacción de Trump, acompañada de otras concesiones chinas mayores como protecciones a la propiedad intelectual de las empresas estadounidenses y el compromiso de no seguir devaluando la moneda china para competir deslealmente en el comercio con EE UU. “Están pasando cosas buenas en las conversaciones comerciales con China, mejores sentimientos que en el pasado”, tuiteó Trump, “más como en los viejos tiempos”.

El impredecible mandatario había tenido un buen comienzo con su homólogo chino Xi Jinping, por quien este viernes dijo sentir “un gran respeto”, pero la guerra con China era una promesa de campaña que tenía que cumplir para no decepcionar a sus bases. A Trump le gusta ganar y tener algo de lo que presumir ante su electo-

rado de cara a la reelección, como confesó. “¡Me gustaría que pasara algo significativo!”. Ambos mandatarios se reunirán en persona en Chile a mediados de noviembre durante la cumbre de Asia Pacífico, en la que revisarán lo pactado verbalmente. “Es un acuerdo sustancial, pero queda aún mucho trabajo por hacer”, templó Steven Mnuchin, secretario del Tesoro.

**“¡Rápido y limpio!”**

Con este acuerdo de mínimos ambas partes se garantizan una ronda más de conversaciones, la décimocuarta, con la esperanza de que sea la definitiva. “Una de las cosas buenas de este trato con China es que, por varias razones, no necesitamos pasar por un largo y complejo proceso de aprobación en el Congreso”, se felicitó Trump. “Cuando esté totalmente negociada la firma en nombre de mi país y ya está. ¡Rápido y limpio!”.

Para que eso se produzca tendrá que renunciar a parte de las aspiraciones que requerirían de la aprobación del Congreso, pero dada la cercanía de la campaña electoral y el proceso de *impeachment*, Trump prefiere algo rápido que ofrecer a sus bases. La expectativa era que China se comprometiese a dejar de subsidiar sectores que compiten con desventaja frente a los productos estadounidenses, además de abrir el sector automovilístico y los mercados financieros a la inversión extranjera. Y a EE UU le queda ceder en las licencias a Huawei, aunque “no es parte de este acuerdo”.

No obstante, para quienes temían acuerdos traseros sobre cosas ilegales que Trump le ha pedido públicamente a China, el mandatario afirmó que no han hablado de Biden. Aunque la semana pasada sí dijo que le gustaría que China investigase los negocios de su hijo en ese país.

## Bruselas avisa a Washington de que si no negocia le aplicará aranceles

La Comisión Europea ha dado un paso adelante en la guerra comercial abierta por Estados Unidos contra la UE al instarle a sentarse en la mesa para negociar la imposición de aranceles anunciados por parte norteamericana sobre más de 160 productos comunitarios, entre los que se encuentran afectados el aceite, el vino, el queso o la carne de cerdo españoles.

En una carta remitida al embajador y alto representante comercial estadounidense en materia de comercio, Robert Lighthizer, los comisarios europeos de Comercio, Cecilia Malmström, y el de Agricultura, Phil Hogan, le han exigido abrir una mesa de diálogo para desencallar el conflicto que puede acabar en una guerra comercial con consecuencias para ambas economías y no solo para la parte europea.

En esa carta, a la que ha tenido acceso este diario, los comisarios europeos apelan a la negociación antes de que expire el plazo anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el próximo 18 de octubre, cuando su país comenzaría a aplicar aranceles de hasta el 25% sobre más de un centenar de productos europeos fundamentalmente del sector agroalimentario, con un impacto que podría alcanzar los 7.500 millones de euros si finalmente se materializa. Una de las reuniones previstas para desencallar la situación tendrá lugar el próximo lunes día 14 entre ambas partes.

## 700 millones para paliar la quiebra de Thomas Cook

• El Gobierno aprueba un Real Decreto Ley que financiará a las empresas afectadas y modernizará las infraestructuras

Europa Press. Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado vía Real Decreto Ley un paquete de medidas urgentes por valor de más de 700 millones de euros destinado a paliar los efectos de la insolvencia del grupo empresarial Thomas Cook, así como al fortalecimiento y mejora de la competitividad del sector turístico español. Entre las medidas destaca una línea de financiación de hasta 200 millones para atender a las empresas afectadas, así como la puesta a disposición de otros 500 millones para apoyar la modernización de infraestructuras turísticas.

Carmen Calvo, afirmó en la rueda de prensa posterior del Consejo de Ministros que el Gobierno ha puesto en marcha “una respuesta razonable a una crisis sobrevenida para amortiguar en términos de empleo y actividad económica la situación un sector tan importante de nuestra economía como es el turismo”.

## Suspendida la fusión de Mediaset con la filial española

• La compañía francesa Vivendi, que controla casi el 29%, impugnó su integración porque pretende “blindar el poder de Fininvest”

J. A. BRAVO Colpisa

El grupo italiano Mediaset y el francés Vivendi, dos gigantes del sector de la comunicación en Europa, han entablado una guerra jurídica que, como primera consecuencia, ha provocado la suspensión cautelar de la fusión entre la primera y su filial española, acordada el 4 de septiembre pasado en una junta general de accionistas extraordinaria para ratificar lo ya resuelto semanas antes en Milán. La decisión fue comunicada este viernes por el titular del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Madrid, que arguye como principal motivo que se cercenaron parte de los derechos como socia de la segunda, que entre participaciones directa e indirectas controla el 28,8% de los títulos.

Los representantes de Vivendi, que habrá de abonar una fianza de 19 millones de euros para que se produzca la paralización de dicha integración empresarial, logran así una primera victoria.

## EDITORIAL

## Madres, fiscalidad y voluntad política

Los tribunales confirman que la sentencia del Supremo que obligó a devolver el IRPF cobrado a las madres no es de aplicación en Navarra. Pero deja en manos del Parlamento la solución

La sentencia conocida ayer tiene muchas lecturas, pero atestigua una realidad. Los tribunales confirman que la sentencia del Supremo que obligó al Estado a devolver el IRPF cobrado a las madres trabajadoras en su baja no es de aplicación en Navarra. Punto. La sentencia reconoce que el Parlamento foral cambió la ley en su día, precisamente, con el objeto de dejar fuera de duda esta cuestión que luego aclaró el Supremo. Y reconoce la autonomía tributaria de Navarra para hacerlo, como no podía ser de otra forma. Es cierto, por ello, que da la razón a lo sostenido por el Gobierno cuatripartito de Uxue Barkos en la batalla jurídica que ha tenido en este terreno. En cualquier caso, el recorrido de este debate es mucho más profundo. La decisión de la justicia era algo que esperaba el Gobierno de Chivite antes de dar un siguiente paso en busca de una salida. Conocida ésta, la solución queda en manos de la voluntad y los acuerdos políticos. El vicepresidente Javier Remírez volvió a manifestar ayer que el Gobierno mantiene el compromiso de devolución del IRPF, si bien señaló que tiene que actuar "con rigor técnico y desde la seguridad jurídica". La ley navarra no obliga a devolver de forma automática este IRPF, pero los partidos que estiman que es justo (Na+ y el PSN)

disponen de la mayoría parlamentaria para cambiar la ley y hacerlo posible. Si hay una cuestión en la que la presidenta María Chivite ha comprometido su palabra desde que llegó al cargo es en afanarse por devolver el IRPF a las madres. Es cierto que sus socios nacionalistas en el Ejecutivo han mostrado en ocasiones su malestar, ya que fueron ellos lo que negaron la devolución en la anterior legislatura. El PSN y Navarra Suma suman mayoría parlamentaria, y si ambos partidos creen que lo justo es resarcir a las madres de la cantidad económica que deberían haber percibido estos cuatro años, están en disposición de hacerlo a falta de dar con la fórmula concreta. Uno de los quehaceres de los políticos es precisamente el de cambiar las leyes siempre que estimen que ello es necesario y cuenten con una mayoría para hacerlo. Siendo así, no hay motivo en este caso para que no suceda. Es cuestión de voluntad política.

### Navarra Suma y PSN suman mayoría parlamentaria para cambiar la ley

## APUNTES

## Transporte sanitario

El departamento de Salud prevé adjudicar el transporte sanitario antes del verano de 2020. Los contratos con las empresas adjudicatarias se prorrogan desde la anterior legislatura y la consejera anunció en el Parlamento una nueva licitación con "carácter inmediato". Los sindicatos vienen denunciando la situación de provisionalidad desde hace más de dos años, sin que hasta el momento nadie diera respuesta. Y lo que es peor, denuncian que esta situación ha ocasionado un deterioro de las condiciones en las que se desarrolla el servicio. Una situación que no debería prolongarse más.

## Fármacos en la red

"Comprar fármacos en la red es como jugar a la ruleta rusa". Con esta contundencia se manifestó el comandante de la Guardia Civil, Fernando Bouzas, en una jornada informativa en la que junto a Policía Nacional advirtieron a los farmacéuticos de algunas prácticas de riesgo. Entre ellas está la adquisición de medicamentos por Internet. Si bien en palabras de los cuerpos de seguridad en Navarra no existe una gran problemática a este respecto, es importante mantener las alertas para que siga siendo así. Cuando está en juego la salud, toda prevención es poca.

# Regeneracionistas, no: patriotas

En estos treinta últimos años hemos hecho una revolución democrática, económica, social, cultural y sociológica, envidiadas por muchos

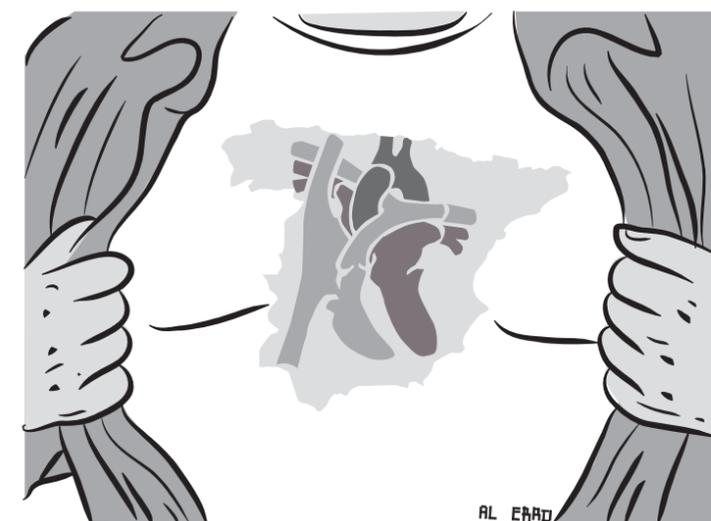
Víctor Manuel Arbeloa



U NO de los capítulos más acertados del último libro del filósofo azagrés Gregorio Luri, que no hace mucho cité y elogí, es el titulado *La verdadera cuestión. La fe del patriotismo*. Principal virtud cívica para un conservador, "porque es la única que está al alcance de toda la ciudadanía", según el autor, recuerda éste la famosa sentencia lapidaria de Cánovas: "Con la patria se está, con razón o sin razón, en todas las ocasiones y en todos los momentos de la vida, como se está con el padre, con la madre, con la familia...". Con la patria se está, se sea o no conservador; se sea, incluso, crítico o autocrítico con ella. Porque la patria no nos es algo exterior y menos extraño, sino parte de "nuestra" circunstancia vital. Somos de la patria y la patria es de nosotros. Patria, patria, patria.

Desde que "el divino" Argüelles, al presentar la Constitución de 1812, lanzó aquel grito "¡Españoles, ya tenéis patria...!", muchos hicieron lo posible por recibirla, cultivarla y recrearla. Pero no todos. Desde entonces, y sobre todo desde la pérdida de América española, el verso de Bartrina "... y si habla mal de España, es español", se hizo pronto viral y devino lamento político, social y literario; se hizo desconfianza, menosprecio, y aun desesperación sobre las potencialidades y posibilidades de ser español en España.

Salió al palenque Mariano José de Larra, un patriota admirable, mal entendido hasta hoy, aquel que en París escribió que la patria es para un español "más necesaria que una iglesia". Y salió con su célebre artículo "En este país", que aún es latiguillo y comodín de todos los que no quieren ni oír ni pronunciar la palabra "España": "Olvidemos esa funesta expresión que contribuye a aumentar la injusta desconfianza que de nuestra propia fuerza tenemos. Hagamos más favor o justicia a nuestro país y creámosle capaz de esfuerzos y



felicidades".

El catastrofismo hispano llegó a su extremo entre los escritores del 98, mayormente entre los llamados "regeneracionistas", que descargaron sobre España y los españoles -raza, pueblo, nación- todos los defectos y vicios posibles, de forma tan general y encanada, que más que amor parece desprecio, y más que cercanía, distancia y alejamiento señoril: Lucas Mallada, Azorín, Baroja, Unamuno, Ganivet, Macías Pica-bea... Hay párrafos enteros de Joaquín Costa, que pueden parecer escritos por Sabino Arana. El mismo Galdós, que no fue manco en la áspera diatriba a unos y otros, escribió en el prólogo a *La Regenta* que "no son los tiempos tan malos ni el territorio tan estéril como afirman los de fuera, y más aún los de dentro". Y, en el Congreso de los Diputados, 1906, el carlista Vázquez de Mella, delador sistemático de la Restauración liberal, constata que "apenas pasa un día sin que (España) se insulte a sí misma"; malo es para él cualquier falso patriotismo, pero lo prefiere a esa continua "clase de injurias y afrentas".

No es que los "regeneracionistas" no fueran patriotas, o que sus excesos borrarán su excelsa obra literaria. Pero exagerando la "anomalía" española, que no era única en Europa, atacaron con desmesura nuestra débil democracia, nuestro endeble parlamentarismo; no fueron ni serenos ni ecuánimes; y menos, eficaces/eficientes. Dejaron demasiados materiales de derribo y, en ese punto, poca obra nueva. Luri dice que parecían esperar más al bárbaro Atila que al Mesías.

Llegarán después los pintores de la "España negra" -Regoyos,

Zuloaga, Gutiérrez Solana, Fortuny...-, con sus inquisidores, toreros, mendigos, chulos o bailaoras, que hacían temblar a Ramón y Cajal, "cada vez que un pintor español trabaja para la exportación". Pasaron, más tarde, los sesudos y angustiados historiadores y pensadores del enigma, problema, ser, esencia... de España.

No sé si acertaban las firmas Deloitte y Social Progress Imperative, al decir en 2017 que España era el mejor país del mundo para nacer. Lo que sí sé que en estos treinta últimos años, y con el menor costo posible, hemos hecho una revolución democrática, económica, social, cultural y sociológica, envidiadas por muchos y superadas por nadie.

No haremos, pues, como muchos intelectuales izquierdistas, comenzando por Lenin y Stalin, que, declarándose sólo internacionalistas, promovieron el culto supremo a su nueva patria soviética, patria del proletariado mundial. Y como otros muchos que los imitaron con la patria china, vietnamita o cubana.

La nación, la patria, no es de nadie porque es de todos. Es la comunidad entrañable de tiempo, espacio; pasado, presente y futuro; libertad, igualdad y fraternidad. Es el "nosotros" que necesita cada uno para no perderse en la esterilidad. Un país sin patriotas podrá tener muchos "regeneracionistas", pero no podrán suplir todos ellos la memoria, la razón emotiva y el sentido común, que nutren todo genuino patriotismo.

Y allá películas quien confunda "nacionalismo" con patriotismo.

Víctor Manuel Arbeloa Escritor

# La riqueza de las naciones

Alejandro Navas



**A** Sí se titula el libro de Adam Smith, considerado el primer clásico de la economía moderna. El tema no ha perdido actualidad: ¿Qué factores determinan la prosperidad de las naciones? Se han formulado diversas respuestas: la abundancia de recursos; la situación geográfica; el nivel educativo; una cultura que respete a la persona y estimule la innovación...

La consultora PriceWaterhouseCoopers ha elaborado recientemente un informe que pronostica para 2050 el siguiente ranking de países según su PIB: China (50 billones de dólares), Estados Unidos (34), India (28), Indonesia (7); siguen Japón, Brasil, México, Alemania, Gran Bretaña y Rusia. La OCDE ha hecho una previsión similar referida a 2060. La coincidencia en los cálculos hablaría a favor de su rigor (con las cautelas exigidas al avizorar el futuro).

Del examen de esos informes se concluye que la principal riqueza de los países es la población. Entre mucha gente será fácil que surja el talento, y si hay una educación aceptable, la prosperidad está asegurada.

En ese marco podemos encuadrar la intervención del delegado de Estados Unidos en la última Asamblea General de la ONU, Alex Azar, Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS). Azar habló en nombre de una coalición de diecinueve países para defender la vida y la familia contra la cultura de la muerte. Vale la pena repasar esos países: de América encontramos a Brasil y Guatemala; hay cuatro naciones europeas: Bielorrusia, Hungría, Polonia y Rusia; los demás son países musulmanes: Arabia Saudita, Bahrein, Congo, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Libia, Mali, Nigeria, Sudán y Yemen.

¿Cómo se explica esa mezcla de culturas y regímenes tan diversos? Los une el aprecio por la vida, a la vez que rechazan el aborto y la llamada "salud reproductiva", término paradójico usado en salud pública para promoverlo. Rusia ha sido la campeona mundial del aborto desde que lo legalizó en 1920. Los efectos demográficos de esa permisividad siguen siendo devastadores: hay más abortos que nacimientos, el país pierde población y la esperanza de vida es menor que hace sesenta años. Putin, que aspira a que Rusia juegue el papel de gran potencia en el tablero internacional, ha declarado la guerra al alcoholismo y al aborto. Necesita con urgencia población para ocupar un territorio inmenso y alumbrar talento. "La noche está para engendrar hijos y no para beber alcohol", dice uno de los eslóganes oficiales (es dudoso que hábitos tan arraigados vayan a cambiar con meros eslóganes,

pero por algo se empieza).

China, por su parte, no ha suscrito el llamamiento provida estadounidense —las relaciones entre los dos gigantes atraviesan una fase delicada—, pero su política es la misma. Después de una ley de hijo único, vigente durante casi cuarenta años y que se cobró 400 millones de abortos, el Gobierno ha pasado a estimular los nacimientos: a partir de 2016 se permite un segundo hijo y se plantea ahora la completa liberalización de la natalidad, pues no llega el deseado repunte. A nadie se le escapa que la natalidad y la crianza de los hijos requieren un contexto familiar estable. En lógica consecuencia, el nuevo Código Civil chino pone trabas al divorcio. Por ejemplo, establece un "periodo de calma" para que las parejas que pretenden divorciarse recapaciten antes de iniciar los trámites (nada de "divorcio exprés" a la española).

No fueron razones humanitarias ni presiones internacionales las que provocaron ese cambio, sino las demandas de la industria local. El mercado laboral se esta-

ba quedando sin mano de obra joven y el colapso amenazaba a la economía, pues desde 2011 disminuía la población activa.

¿Y qué decir de los países musulmanes? El aborto es un cuerpo extraño en esa cultura. Vuelvo a Rusia: en el último censo de población, Putin ordenó suprimir la pregunta acerca de la religión, que nunca falta en los censos de todo el mundo. Con actitud propia del avestruz, el Gobierno confiaba en poder ocultar así el crecimiento imparable de la población islámica en suelo ruso. Diversos líderes musulmanes, como los presidentes de Argelia y Turquía, han pronosticado la invasión y conquista de la vieja Europa. Esa empresa, que fracasó en la Edad Media, sería posible ahora usando como arma el vientre de las mujeres. Si los europeos renuncian a tener hijos, en actitud que suena a suicidio colectivo, otros grupos llenarán ese vacío (nuestro gobierno comparte ese planteamiento sin fisuras, a pesar de que "la España vacía" busca atraer población como sea). Hungría y Polonia son los únicos miembros de la Unión Europea que se oponen a la corrección política impuesta por la cultura de la muerte. Aunque consigan desmarcarse de la opinión dominante en Bruselas, su peso relativo es pequeño, por lo que no conseguirán revertir la tendencia general. ¡Cosas veremos! "Ojalá te toque vivir tiempos interesantes", dice una maldición china.

**Alejandro Navas** Profesor de Sociología de la Universidad de Navarra

Fermín Bocos



## CIUDADANOS, CUESTA ABAJO

**C**UESTA imaginar qué estará pasando por la mente de Albert Rivera al observar que encuesta tras encuesta todas apuntan una caída espectacular en las expectativas de voto de Ciudadanos. La verdad es que la relación de este partido con las encuestas nunca ha dejado de ser polémica. Cuando con Inés Arrimadas al frente consiguió la proeza de ganar las elecciones en Cataluña ningún sondeo lo había pronosticado. En sentido contrario, cuando Rivera decidió que había llegado la hora de dar el salto al ruedo nacional Ciudadanos estaba que se salía en las encuestas. Pero se quedó en 40 diputados. Después cayó a 32 y en la legislatura que acabamos de dejar atrás mejoró y obtuvo 57 pero no alcanzó a superar al Partido Popular que consiguió 66. De esa nostalgia nacieron algunas de las decisiones de Rivera que le han hecho dar los bandazos que parece que ahora penalizan las encuestas. Como decía cuesta entender a qué obedece ese registro de montaña rusa que reflejan los sondeos. Pero no parece tanto una cuestión de metamorfosis ideológica como la percepción de que es un apartado con un líder tornadizo. Es probable que el declive de Ciudadanos en los estudios de intención de voto no obedezca a una sola causa aunque las más invocada apunta a la estrategia impuesta por Rivera, empecinado en no pactar con Sánchez facilitando la investidura que habría evitado la repetición de las elecciones. Hay quien no se lo perdona. Pero hay más. El cambio de tono, la acritud incluso en los discursos de Rivera en el Congreso tampoco debe haber gustado a una parte de su parroquia. A todo lo dicho habría que añadir un factor exógeno a Ciudadanos y que podríamos relacionar con algo así como la nostalgia del bipartidismo. Que el PSOE se mantenga en cabeza en los sondeos y que estén subiendo las expectativas de voto del PP puede que se explique por la fatiga de muchos ciudadanos cansados del espectáculo de bloqueo y del teatrillo político que ha sido el signo de esta legislatura fallida. Quizá sea injusto —porque el principal responsable del bloqueo y la repetición de elecciones ha sido Sánchez— pero hay quien le echa la culpa a Rivera. Por eso Ciudadanos va cuesta abajo en las encuestas.

## El buen morir

**T** ENGO un vago recuerdo sobre el inicio de mi vocación de ser médico. Tendría seis o siete años de edad. Siempre he creído que la muerte prematura de mi padre a causa de un proceso oncológico jugó un papel de suprema importancia en ello.

Tuve, no obstante, lo que a menudo he considerado una "suerte biográfica" que sólo de manera retrospectiva y con el paso de años pude apreciar. Y es que nuestra madre, tanto a mí desde mi más tierna infancia como a mis hermanos, nunca nos ocultó el proceso de la enfermedad del papá. Había en casa una cierta libertad apaciguadora para preguntar acerca de cómo fueron los últimos momentos de su vida en la habitación de aquel hospital de Madrid. Ciertamente nunca tuve la percepción de que aquello fuera, en ninguna manera, un tema tabú.

Con motivo del Día Internacional de los Cuidados Paliativos se me pidió escribir una reflexión que diera visibilidad a esta realidad y no he podido sino iniciarlo de esta forma personal, abriéndome en canal y compartiendo con todos los lectores algo que familia, compañeros y amigos, ya saben.

Y lo he querido hacer así para desarrollar unos aspectos que no por simples, dejan de tener suprema importancia para entender conceptualmente la finalidad y el valor de prestar unos adecuados cuidados al final de la vida.

Los Cuidados Paliativos son la atención profesional y humanizada para cubrir las necesidades de las personas en el proceso de

morir, esto es, comenzar a articular de una manera integrada un engranaje de actuaciones médicas, de enfermería, psicológicas y espirituales que es necesario emprender cuando la medicina tradicional dice que ya no hay nada más que hacer.

El adecuado control de los síntomas que infieren los estados avanzados de enfermedad es lo primero. Parafraseando a Enric Benito, "que la carrocería no duela". Lo idóneo es que esto se consiga con el paciente rodeado de los suyos y en su medio, en su casa. El paciente necesita intimidad para estar en paz con su Biografía y no sólo con su Biología.

¿Cómo hacerlo? Con equipos especializados en cuidados paliativos que den soporte a los verdaderos "directores de la orquesta" en atención médica, los médicos de familia. Solo así se pondrá toda la carne en el asador (valga la expresión)

para conseguir, si este es el deseo del paciente y su familia, que las últimas semanas o meses de vida se desarrollen en el ambiente menos hostil y más natural para este proceso.

El médico de familia adquiere una especial importancia ya que el vínculo que crea con el paciente con el paso de los años, lo sitúa en una posición privilegiada para el acto primordial en esta etapa, la planificación de los cuidados que el enfermo quiere recibir: cómo, hasta cuándo, dónde y de qué manera. Y para esto hay que sentarse a hablar, no se

puede hacer de otra forma.

A mi modo de ver, el verdadero desafío de los Cuidados Paliativos es conseguir que toda la ciudadanía tenga la información adecuada y veraz sobre cuál es su cometido y función, y que así lo exijan como un verdadero derecho fundamental; porque morir acompañado y con calidad asistencial es algo que todos merecemos. Necesitamos dotar a las personas de la cultura adecuada para que lleguen a entender todo lo que puede enriquecernos el proceso de la muerte.

Quizás decir esto en nuestra sociedad puede resultar "contracultural", pero no por ello debemos dejar de luchar por conseguirlo.

Para terminar quisiera volver al relato inicial de este humilde artículo, a ese niño con vocación de médico que creía tener un corazón compasivo para cuidar, curar o aliviar el sufrimiento. Y al de otros tantos jóvenes que habrán sentido ese deseo. A todos ellos, que con unas décadas ya de ejercicio profesional a sus espaldas y en la vorágine diaria de su actividad asistencial, recuerden aquellas motivaciones de juventud que les llevaron a estudiar medicina, enfermería o psicología.

Que abran bien los ojos y que vean no sólo un cuerpo dolorido sino a la persona que sufre, que en lugar de esa lapidaria frase "ya no hay nada más que hacer", empleen aquella otra de "ahora sí que hay que empezar a hacer..."

**David Ruiz Martínez** Médico especialista en Medicina familiar y Comunitaria. Enfermero. Master en Cuidados Paliativos. Unidad de atención paliativa de San Juan de Dios

David Ruiz Martínez



## CHERNÓBIL D'OR, CIUDAD DE VACACIONES

Cuando pensaba que no podíamos superarnos como especie, que ya habíamos pulverizado todos los test de inteligencia y que los marcianos no venían a invadirnos por si les atacaba con un diccionario Belén Esteban... va y se pone de moda hacer turismo en lugares tan paradisíacos como Chernóbil. Por ejemplo, visitar la sala de control del reactor donde comenzó la catástrofe nuclear, con unos niveles de radiación 40.000 veces por encima de la media, me imagino que simi- lares a encadenarse a la máquina de hacer radiografías. No sé cómo no nos hemos extinguido todavía como los dinosaurios.



EN LÍNEA  
Daniel Aldaya

## Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

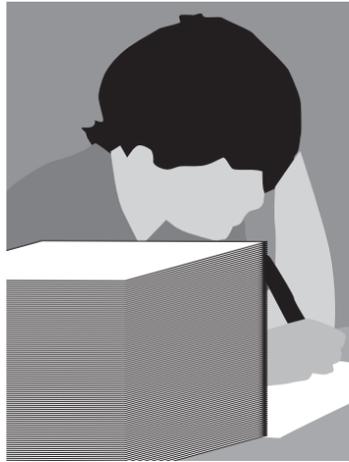
### Final de curso en la ESO

Somos padres y pertenecemos a la APYMA del IES Iñaki Ochoa de Olza. Nuestra carta quiere dejar constancia de la situación, negativa para sus intereses escolares, que sufren nuestros hijos cada final de curso y la pérdida de capacidad lectiva que incide en el desarrollo de su curso escolar.

Desde que se aprobó el cambio de los exámenes de septiembre a junio, cada mes de mayo los alumnos se ven sometidos a una intensa carga escolar de exámenes, entrega de trabajos, etc, que incrementa el ritmo y procura un estrés nada favorecedor en su aprendizaje. Alumnado de entre 12 y 16 años se ve sometido a una vorágine de en-

tregas y de exámenes (los de la 3ª evaluación, los de la recuperación de la 3ª evaluación y las recuperaciones de las recuperaciones en la primera semana de junio), que ocasiona una sobrecarga difícil de sobrellevar para toda la comunidad escolar y que afecta gravemente a la convivencia en los centros que cumplen escrupulosamente con las instrucciones de principio de curso indicadas desde Inspección Educativa.

Llegado ese momento en el aula y en los centros se crea una compleja situación: deben convivir el alumnado que aprueba en mayo (al que una vez aprobadas las materias, se les ofrecen alternativas



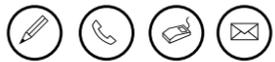
nada motivantes para lo que queda de curso), con los alumnos que deben seguir estudiando para sacar adelante las recuperaciones (que deben seguir estudiando ro-

deados de compañeros que están aburridos e interrumpen su estudio).

Todo ello además afectado por el "factor tiempo": con sólo dos semanas, deben preparar los exámenes extraordinarios de junio (antes septiembre) y hacerlo con un mínimo de garantía. Esta situación entendemos que, en la mayoría de los casos, les aboca a la repetición de curso o a pasar al siguiente con asignaturas pendientes. Nos consta que la mayoría de los docentes, en su buen hacer diario, intentan abordar ambas situaciones, aunque por desgracia con poco éxito ya que no disponen de medios materiales ni humanos para poder abarcar las diferentes situaciones académicas. Resumiendo, nuestro alumnado pierde un mes entero de horas lectivas (clases

impartidas en cada asignatura) y es un último mes en el que se genera un caos organizativo en los institutos. Pedimos a los responsables de Educación que se replanteen esta situación, volviendo a los exámenes de septiembre y si eso no puede ser así, que estudien la opción de reforzar con más profesores generando la posibilidad de atender las diferentes situaciones. Debemos garantizar la atención de nuestros hijos en sus jornadas lectivas y evitar el caos que se lleva produciendo desde hace varios años en el mes de junio. Exigimos a la Administración que tome medidas al respecto y ponga soluciones a esta situación a la mayor brevedad posible.

GEMA ESCALADA SAN ADRIÁN en representación de la APYMA del ESO Iñaki Ochoa de Olza.



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos. Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191. Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

#### En apoyo a M<sup>a</sup> José Rama

En el momento de la tormenta y huracán, ya le hicimos llegar nuestra carta de apoyo con todas las firmas pertinentes a M<sup>a</sup> José Rama. Hoy, Día de la Guardia Civil, día de vuestra Patrona la Virgen del Pilar, sus amigos de Leiza queremos hacer público nuestro absoluto apoyo por el trato mediático sufrido, a causa de su decisión de no saludar a la Presidenta de Navarra en el día del 17º aniversario del asesinato de su marido y padre de sus hijos, Juan Carlos Beiro.

Nosotros también entendemos su postura de negar el saludo. Y no es la primera vez que lo hace, pero siempre hacia personas que ella ve que no acuden de

corazón o que muchas veces se compinchan con los que tanto sufrimiento nos han causado, a ella y a todas las personas que no hemos apoyado el nacionalismo. Entendemos y valoramos mejor que nadie su postura de defender a su marido y, con ello, a todas las personas que han padecido y sufrido todo el terror de tantas y tantas décadas, incluida la Guardia Civil que, ahora, el nacionalismo quiere sacar de Navarra. Cuando M<sup>a</sup> José viene a Leiza con su familia, cada 24 de septiembre, para conmemorar el asesinato de su marido, sus amigos leizarras compartimos juntos sus penas, sus llantos, su impotencia y, cómo no, su sonrisa hacia nosotros. Pues sabe que nos queremos de corazón y nadie le puede entender como nosotros. Le queremos a ella y a toda su familia. Y le agradecemos que este año nos haya traído y presentado a su madre, a la que también queremos. Le das un fuerte beso de nuestra parte.

¡Ánimo, M<sup>a</sup> José! A tus amigos, que resistimos en la misma trincheras de Leiza donde asesinaron a tu marido, siempre nos tendrás contigo y con todos los afectados por el nacionalismo etarra.

SILVESTRE ZUBITUR Y PELLO URQUIOLA

#### Carne de cañón

Todos estamos sujetos a la influencia de quienes tienen habilidad y empeño para propagar memes, consignas, señuelos, atrayentes cantos de sirena. Nos guste o no, somos carne de cañón en muchas más ocasiones de lo que creemos. Claro que luego lo racionalizamos como podemos para demostrar a los demás y a nosotros mismos que tenemos la vara de mando.

Ese dejarnos atrapar sin apenas resistencia puede darse ante algo intrascendente y pasajero, o ante posturas vitales que se van construyendo, piedra sobre piedra, a lo largo de mucho tiempo. Entre los métodos más eficaces para dejar una huella cuasi perenne en las personas está el de ir marcando territorio emocional desde edades tempranas, a base de símbolos de doble polaridad, según se trate de gente del grupo que uno siente como propio o de gente que uno siente como ajena a él. Es fácil darse cuenta de que los nacionalismos, por ejemplo, funcionan de ese modo. A la vista está. Por desgracia, la siembra calculada de sentimientos puede llevar a que nazcan, crezcan, se reproduzcan y... se impongan como haga falta.

Por otro lado, también es fácil constatar que estamos en plena

efervescencia del efecto contagio de los "Ensalzamientos Nacionales". Nuevas autonomías se van sumando a las ya clásicas en ese proyecto de orgullo y encumbramiento de lo local. En la mayor parte de los casos, son pocos aún los ciudadanos que se adhieren a esta perversa campaña de autobombo, pero todo consiste en dejarse atrapar y... ¡al tiempo! ¿De verdad puede haber alguien convencido de que la segmentación grupal, hablar una lengua comprensible sólo para unos pocos, vivir con la lupa puesta en las diferencias, usar la cultura para distinguirse, es ir por el mejor camino, dejar el mejor legado? Pienso y siento que, efectivamente, nos convertimos con demasiada facilidad en carne de cañón.

ANA GARCÍA LÓPEZ

#### Sobre el coche solar

Mucho se habla del coche eléctrico pero nada del coche solar. Me pregunto por qué... El coche solar está probado y funciona perfectamente. Parece que cada vez hay más inquietud por el estado del planeta Tierra y por el medio ambiente, al menos entre los ciudadanos de a pie. El coche eléctrico no es la solución pues para producir la electricidad hay que

contaminar y mucho. Si algo hay limpio y ecológico es la energía solar. No hace mucho que se probó un avión que funciona con energía solar y que hizo el trayecto Nueva York- Sevilla con toda normalidad. ¿Por qué nadie menciona siquiera al coche solar?

AVELINO GOÑI BRAVO

#### ACLARACIONES

**Error en la información sobre incautación de plantas de marihuana.** En la información sobre una actuación de la Guardia Civil recogida ayer en la página 22 de Navarra en la que se produjo la incautación de 320 plantas de marihuana, se localizó por error la plantación en Lintzoain de Erro, cuando en realidad se encontraba en Lizoain, muy próximo a Urroz-Villa.

**Pie de foto erróneo.** En el periódico de ayer se publicó un pie de foto que no guardaba relación con la imagen a la que acompañaba. En la misma aparecían los parlamentarios de Navarra Suma Jorge Esparza, Cristina Ibarrola y Javier Esparza, y no los de Bildu Bakartxo Ruiz y Adolfo Araiz como figuraba por error.

empresas - oficinas - industrias - comunidades - colegios - naves - cristales - hospitales - obras - limpiezas técnicas...



Limpiando espacios  
¿Limpiamos el tuyo?



Monasterio de la Oliva, 33 · 31011 · info@accuae.es www.accuae.es · 948 255 846

Hostelería

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

IRPF de maternidad



# El Gobierno dará una solución este año tras el fallo en contra del IRPF de las madres

## El portavoz del Ejecutivo foral reitera la promesa de devolver las prestaciones

Los socios de coalición discrepan de Chivite por la "inseguridad jurídica" de cualquier solución retroactiva

Ayer se conoció la sentencia que daba la razón a la postura que mantuvo el anterior equipo de gobierno

G.G.O./C.L. Pamplona

La reacción del Gobierno de Navarra a la sentencia judicial del juzgado número dos contencioso-administrativo que ayer desestimó las reclamaciones para recuperar las prestaciones por maternidad en el IRPF, eliminadas en 2012 y que un fallo de Tribunal Supremo obligó a devolver en el resto de España hace un año, no se hizo esperar. Fue el portavoz del Ejecutivo foral, Javier Remírez, quien poco antes del mediodía en el patio del Palacio de Navarra reiteró el compromiso de la presidenta María Chivite para encontrar una solución "con seguridad jurídica" para devolver retroactivamente el importe tributado por dichas prestaciones, aunque no precisó la fórmula que se empleará ni el plazo en el que se hará efectiva.

No obstante, pese a estas palabras de Remírez, la propia consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, aseguró en una entrevista concedida ayer a Diario de Navarra (publicada hoy en las páginas 20 y 21) que el Gobierno pretende articular la devolución "a través de la ley de medidas fiscales" que está previsto que se presente al Parlamento, según aseguró, antes de final de año.

La claridad con la que habló Saiz contrastó con la ambigüedad



Un grupo de madres mostró así su enfado en el pleno que abordó la cuestión en diciembre de 2018. BUXENS (ARCHIVO)

de Remírez, que supeditó cualquier nuevo paso a que previamente la sentencia se haga firme, condición que pasa primero por la renuncia de las afectadas de recurrir el fallo, y dejó en el aire la pro-

mesa de Chivite a las madres, a las que recibió hace un mes, de que se iba a resolver la cuestión antes de final de año. Según explicaron ayer algunos de los abogados que representaban a las madres, aún

era "pronto" para avanzar las intenciones de sus clientas. No obstante, la posibilidad de que se presente ese recurso, para lo que disponen de un plazo de 30 días, era "muy complicada" debido a

que los condicionamientos para acudir al Tribunal Superior de Justicia de Navarra para la casación de una ley foral son muy estrictos. En ese sentido, el recurso ordinario, menos complejo que el de casación, no sería posible porque requeriría que la cuantía pleiteada superara los 30.000 euros, mientras que las cantidades que reclaman las madres se sitúan de media en los 1.500 euros.

Más allá de la falta de entendimiento entre los consejeros Saiz y Remírez, lo cierto es que el propio acuerdo programático firmado por los socios de coalición (PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E) no recoge ninguna referencia a la devolución de las prestaciones por maternidad, por lo que la voluntad de Chivite respecto a esta cuestión estará supeditada al respaldo que la medida pueda encontrar en el Parlamento de Navarra.

Tanto es así que la propia ex-presidenta Uxue Barkos ya había manifestado a finales de septiembre, respecto a la posibilidad de un fallo que diera la razón al anterior Gobierno, su convencimiento de que no podía darse seguridad jurídica "en un cambio legal fiscal que afecte a años pasados". "Una modificación legislativa con carácter retroactivo en materia fiscal creo sinceramente que es mentir a la gente, como también decir que no tiene riesgos jurídicos de importancia, porque los tiene", señaló por entonces al tiempo que advirtió que cualquier solución que no lo tuviera en cuenta sería "fácilmente recurrible".

### Decreto Foral del euskera

Respecto a las dudas sobre la seguridad jurídica de las posibles fórmulas para encauzar la devolución a las madres, Remírez aprovechó para recordar que esta cuestión también había quedado en entredicho "últimamente" tras "diversas sentencias", declaraciones que hizo en clara alu-

## Las madres lamentan el fallo y reclaman "una solución política"

El colectivo se reunirá el viernes que viene con la consejera de Hacienda: "Esperamos que ahí nos digan cuál va a ser la vía"

El Grupo Independiente de Madres y Padres del IRPF "lamenta" que la justicia haya desestimado las primeras demandas que solicitaban la devolución, pero insisten en que su solicitud "nunca ha sido judicial sino política". El co-

lectivo subraya en una nota que su petición siempre se ha dirigido a quienes componen el Parlamento de Navarra, puesto que en la Cámara reside la potestad de modificar la ley que permitiría el reembolso de este dinero con garantías jurídicas.

Así, recuerdan que desde que en octubre del año pasado el Tribunal Supremo declaró exentas estas prestaciones y en todas las comunidades se haya devuelto su tributación, "siempre" han defendido que la solución en Nava-

rra era un asunto político. "Es un tema de voluntad política para que nuestra autonomía fiscal no fuera una excusa para que miles de familias nos quedáramos en una situación de clara desigualdad con respecto a las del resto del país". Inciden en que la pasada legislatura, pese a las distintas iniciativas parlamentarias planteadas por UPN y PSN, el cuatripartito en el poder "siempre se opuso a la devolución de este dinero porque decía que era ilegal". Recuerdan que, no obstante,

en 2016 todos sus integrantes sí apoyaron modificar la ley que recogía la exención de las prestaciones a familias con hijos con enfermedades graves, y su aplicación retroactiva desde 2011 "teniendo las mismas garantías jurídicas que en nuestro caso han puesto en cuestión y en las que se basaron para no devolvernos el dinero". "Pudieron hacerlo del mismo modo en nuestra reclamación pero no quisieron".

Constatan que ahora el actual Gobierno se ha comprometido a

buscar una solución "con garantía jurídica" antes de Navidad para devolver el IRPF. "Aunque un fallo judicial favorable habría agilizado los trámites", desde el colectivo recuerdan hoy este compromiso de la presidenta María Chivite y le reclaman de nuevo, tal y como han solicitado en los últimos meses, que "cumpla su palabra".

El colectivo informa que inmediatamente después de conocerse la sentencia, fuentes del Gobierno se han puesto en contacto con ellas para "transmitir tranquili-

REACCIONES

**Navarra Suma**

"Chivite tiene que cumplir la promesa que ha dado a las familias sobre la devolución del IRPF"

El presidente de UPN, Javier Esparza, pidió ayer a Chivite que "cumpla la palabra que ha dado a las familias", las únicas en España "a las que no se les devuelve el IRPF por las prestaciones de maternidad y paternidad".

**Geroa Bai**

"La sentencia judicial evidencia la grave irresponsabilidad política de UPN y PSN"

Geroa Bai destacó ayer que la sentencia que desestima las reclamaciones de las madres del IRPF avala "la gestión del Gobierno de Barkos y evidencian la grave irresponsabilidad política de UPN y PSN".

**EH Bildu**

"Va a haber una fila muy larga en la puerta de Hacienda si se busca una solución *ad hoc*"

El parlamentario de EH Bildu Adolfo Araiz advirtió de que, si el Gobierno de Navarra "busca una solución *ad hoc* para unas determinadas personas, va a tener una fila muy larga en la puerta de Hacienda".

**Podemos**

"La culpa de todos los problemas la tiene la ley que aprobaron UPN, PSN y PP en 2012"

Podemos solicitó ayer una reunión de la comisión de seguimiento del acuerdo programático para valorar el fallo. Ainhoa Aznárez culpó de "todos los problemas" a la ley aprobada por UPN, PSN y PP.

**I-E**

"UPN y PSN han instrumentalizado a las madres con fines políticos"

I-E reprobó ayer la "actitud irresponsable de UPN y PSN" por haber "instrumentalizado a las madres" con fines políticos tras haber elaborado la ley foral que "impedía la exención de las prestaciones".

sión a los dos recientes fallos del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que echaron por tierra varios artículos del Decreto Foral sobre el Euskera que sacó adelante el anterior Ejecutivo.

Por lo demás, el portavoz aseguró que la sentencia en contra de la devolución era "uno de los escenarios" que manejaba el Gobierno de Navarra y añadió que ya estaban trabajando en el diseño de una respuesta "con seguridad jurídica". Asimismo, informó de que Saiz se había puesto en contacto con las representantes de las afectadas a lo largo de la mañana de ayer para comunicarles que seguía en pie la intención de Chivite de devolver las deducciones por maternidad.

**Sin sorpresa para el defensor**

El defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz, que comparecía ayer en comisión parlamentaria, expuso que la devolución de las prestaciones por maternidad era "un tema muy complejo" y aseguró que la sentencia en contra de las afectadas no era "ninguna sorpresa". Enériz expresó que un abordaje "exclusivamente jurídico" había acabado con una sentencia en contra, pero también reconoció que Navarra era "el único territorio fiscal en el que la madre no recibe las retenciones".

Sobre las quejas presentadas por las madres ante la institución que dirige, admitió que no les había dado tiempo "a resolver" y confesó que tampoco tenía claro cuál hubiera sido su respuesta: "Si lo hubiéramos enfocado jurídicamente, hubiéramos dicho prácticamente lo mismo que la sentencia". Por otra parte, Enériz recordó que, como defensor, siempre ha insistido en que una fiscalidad muy diferente al resto de España "origina muchos problemas", por lo que reclamó a los parlamentarios una labor pedagógica previa: "Las diferencias tienen que ser muy comprendidas socialmente".

dad e insistir en que cumplirán su palabra", algo que dicen agradecer. "Seguimos manteniendo ese voto de confianza ante la palabra dada por la Presidenta María Chivite y la Consejera de Hacienda, Elma Saiz", subrayan. El próximo viernes, se reunirán con la Consejera de Hacienda y esperan que sea entonces, "y no más tarde", cuando se les comunique cuál es la vía que el Gobierno va a utilizar "para devolvernos un dinero que el Tribunal Supremo dictaminó es nuestro por derecho".



Imagen de la manifestación celebrada el año pasado en Pamplona para reclamar la devolución del IRPF.

JOSÉ ANTONIO GOÑI/JESÚS CASO

# La juez destaca que la exención se eliminó de la ley de forma expresa

**La sentencia niega que la norma foral y estatal sean idénticas y subraya la autonomía fiscal foral**

**Afirma que "no se puede trasladar un problema de política legislativa al ámbito judicial"**

C.L./G.G.O.  
Pamplona

La sentencia que desestima la reclamación sobre el IRPF de maternidad empieza y acaba de la misma manera, subrayando que "no se puede trasladar un problema de política legislativa al ámbito judicial", y que la decisión se ha adoptado con arreglo "a criterios estrictamente jurídicos", ajenos a deseos de índole política y social. Analizando las dos posturas y la ley, la magistrada desestima las reclamaciones de las madres y da la razón al Gobierno de Navarra. Lo hace con tres argumentos nucleares: la norma foral y estatal no son idénticas, por lo que la sentencia del Tribunal Supremo no

afecta a la normativa foral; el Ejecutivo foral (entonces presidido por UPN) eliminó "explícitamente" la exención de la retención del IRPF, y además Navarra cuenta con autonomía fiscal propia, por lo que no se sostiene el argumento jurídico de que se da una discriminación por el hecho de que en todo el Estado, y también el País Vasco, se hayan devuelto las retenciones por IRPF.

La magistrada que ha dictado la sentencia pertenece a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, la instancia más elevada en la Comunidad foral, pero ha analizado estos asuntos porque los tres jueces competentes en Navarra, de los tres juzgados de lo Contencioso-Administrativo, se encontraban en la misma situación que los recurrentes y por lo tanto tuvieron que abstenerse de enjuiciar estos asuntos.

"Todas las madres españolas, incluidas las navarras, tienen derecho a la prestación por maternidad. Esto no se discute, pero otra cosa es el tratamiento fiscal o tributario, que puede ser diferente en el Estado y en Navarra", asegura la juez, que añade que hay otras prestaciones, por ejem-

plo el subsidio por desempleo, que es renta no exenta y, aunque es de ámbito nacional, tiene un tratamiento tributario propio.

En Navarra, en 2012, se eliminó "de forma expresa" la exención de toda prestación pública de maternidad, que había estado regulada también de forma expresa por ley entre 2003 y 2012, a diferencia de la regulación del Estado. "En la Memoria justificativa que acompañaba al proyecto de ley (foral) se explica de forma

clara y precisa que se excluye la prestación de maternidad como exenta de IRPF", destaca la sentencia, rechazando así las alegaciones de los abogados demandantes, que argumentaban que en el proyecto de ley no se había recogido de forma expresa y por lo tanto no se había recogido la voluntad del legislador. Para la magistrada, "la aparente identidad" entre la norma estatal (sobre la que se pronunció el Tribunal Supremo) y la foral "es solo eso, aparente". Por este motivo, al no ser dos casos idénticos y contener la ley navarra de forma explícita que las prestaciones de maternidad dejaban de estar exentas, el fallo del Supremo no le afecta.

Acerca de la discriminación con respecto a otros territorios, la magistrada expone que no se está analizando la constitucionalidad de la norma foral, algo que no se planteó por parte de los recurrentes. Recuerda que Navarra tiene competencia para regular de forma autónoma el IRPF y que quienes están sometidos al régimen tributario foral y los que lo hacen al régimen común no están "en situaciones homólogas".

FRASES

**Magistrada**  
SENTENCIA

"La Memoria justificativa que acompaña al proyecto de ley explica de forma clara y precisa que se excluye la prestación de maternidad como exenta de IRPF"

"Navarra tiene competencia para regular el IRPF"

ELMA SAIZ CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

# “La solución para devolver el IRPF a las madres pasa por la ley de medidas fiscales”

Pese a la postura de sus socios de gobierno, Elma Saiz avanza firme hacia una modificación legislativa que les permita atender un compromiso de campaña con unas nuevas elecciones generales en ciernes

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

El azar quiso que ayer por la mañana, sólo unos minutos antes de la hora en la que comenzaba esta entrevista, agendada desde hace dos semanas, se conociera la decisión de la justicia sobre las reclamaciones para la devolución del IRPF por maternidad. Por eso, cuando Elma Saiz (Pamplona, 2 de diciembre de 1975) nos recibió en su despacho lo hizo algo temerosa, consciente de la trascendencia que iban a tener sus declaraciones. Pero, también, de la dificultad de articular una solución legal para imprimir efectos retroactivos en una cuestión de índole fiscal. Quizá por eso se aferró al guión -el compromiso adquirido por su partido para articular una solución que permita la devolución antes del 31 de diciembre-, midiendo al milímetro cada una de sus palabras. Con la entrevista ya iniciada, su móvil empezó a sonar. Era el vicepresidente Javier Remírez. “¿Puedo contestar?”, preguntó a la periodista.

**Los tribunales acaban de pasarles, no al Gobierno que ha ganado la reclamación de las madres, si no a ustedes, al PSN, la pelota de la devolución del IRPF de maternidad. No me gustaría estar en su posición.**

En primer lugar, respeto a la sentencia (todavía no he tenido ocasión de leerla). En segundo, reiterar que desde el minuto uno hemos trabajado en ambos escenarios (el de contar, o no, con el apoyo de los tribunales) y que así se lo hicimos saber a las madres.

**¿Les ha llamado?**

Sí, me he puesto en contacto con su representante nada más conocer la sentencia para informarle de la misma y confirmarle la reunión que tendremos la próxima semana (ya estaba fijada antes de que se conociera la sentencia) para avanzar en la solución en la que estamos trabajando.

**Ante una sentencia desestimatoria, el escenario parece conducir hacia una modificación legislativa. ¿Qué puede avanzar?**

Efectivamente el escenario nos obliga a introducir cambios legislativos, pero siempre con seguridad jurídica y al amparo de la ley. No vamos a dar un paso que no la tenga.

**Esos cambios les obligarán a res-**



Elma Saiz, a las puertas del Departamento de Economía y Hacienda, en Cortes de Navarra.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

**petar unos tiempos. ¿Puede asegurar que habrá una solución antes del 31 de diciembre?**

Ese es nuestro compromiso y lo mantenemos. Por eso el vehículo que utilizaremos para ofrecer esa solución será la ley de medidas fiscales de este año.

**¿Cómo piensan imprimir efectos retroactivos a una cuestión de índole fiscal? Geroa Bai insiste en que es imposible hacer la devolución con carácter retroactivo.**

Le reitero que plantearemos una modificación legislativa a través de la ley de medidas fiscales. Y la

solución pasa por la retroactividad.

**Aunque cumplan con su compromiso de devolución, los padres navarros seguirán estando discriminados. En el resto de España esa prestación está exenta de IRPF. ¿Van a adoptar alguna medida para que a futuro esas rentas estén también exentas en Navarra?**

Por el momento lo que está en vigor es una deducción. No puedo avanzar nada más. Primero hay que dar respuesta legal a ese compromiso y veremos cómo queda

futuro. Hay que buscar consensos y soluciones.

**La devolución del IRPF, ¿se acometería con cargo al remanente de tesorería, como el 'grado'?**

No estoy en disposición de responder a esa pregunta. Dependerá de cómo se articule la solución.

**¿Pero habría dinero disponible? Se ha hablado de 45 millones.**

Se están acometiendo necesidades presupuestarias, pero queda remanente sí.

**Se lo pregunto porque en la nómina de noviembre abonarán ya los 72 millones del 'grado' a los interinos. Decisión que, cuando menos, evidencia que se encontró con una buena caja.**

Teníamos tesorería, pero también una sentencia que cumplir. El Gobierno tomó la decisión de abonar el 'grado' en un pago único para partir de un punto de partida más favorable en el presupuesto de 2020. Fue una decisión meditada y tomada con responsabilidad. **Imagino que también tuvieron en cuenta lo que Hacienda va a recuperar de esa cantidad vía impuestos. ¿Manejan alguna cifra?**

Desconozco esa cifra. Va a depender de la solución que adopten los contribuyentes que reciban esos abonos.

**Entiendo que se refiere a la posibilidad que les ofrecerán para fraccionar el pago por IRPF en la declaración de la renta.**

Sí. La ley permite imputar esas cantidades al ejercicio de su cobro, con una reducción del 30%, o a diferentes periodos. Por eso la recaudación final puede variar. Cada contribuyente tendrá que hacer sus cálculos. Pero esas rentas tienen que tributar y para Hacienda serán más ingresos.

**El presupuesto de 2020 será la prueba de fuego para el Gobierno pero también a su departamento. De momento de lo que se habla es de aumentar el gasto y de reducir impuestos en un escenario de ralentización en el que también van a tener que cumplir las reglas de estabilidad. ¿No es eso la cuadratura del círculo?**

Mi responsabilidad es hacer el mejor presupuesto para responder a las necesidades de Navarra. Trabajamos con el acuerdo programático como guía.

**La fiscalidad va a ser uno de los temas que más discrepancias les podría terminar generando con sus socios. Ya les están presionando para que pacten con Bildu los presupuestos.**

Mi responsabilidad es buscar el acuerdo de los 50 parlamentarios. Me estoy dejando la piel en preparar el mejor anteproyecto de ley. **Pero Bildu insiste en que van a tener que elegir.**

La responsabilidad de cada grupo será explicar a la ciudadanía si con un buen proyecto de presupuestos su posición es contraria a él y por qué.

**¿Van a esperar a que pasen las elecciones para empezar a negociar?**

Estamos trabajando en las fechas que marca la ley de hacienda pú-

## EN FRASES

“A futuro veremos cómo quedan esas rentas. Lo que de momento está en vigor es una deducción”

“Mi compromiso es llevar el mejor proyecto de presupuestos a la Cámara. La responsabilidad será después de los grupos”

PERFIL

**Familia.** Elma Saiz nació en Pamplona un 2 de diciembre de 1975. Está casada y tiene dos hijos mellizos de 12 años: Candela e Iker. Asegura que la familia es el motor de su vida. "Sin su apoyo no hubiera dado ningún paso", confiesa.  
**Trayectoria.** Es licenciada en Derecho y Máster Universitario en Asesoría Fiscal

por la Universidad de Navarra. Inició su trayectoria profesional en febrero de 1999 como socia directora de IMEL, Consultoría Jurídico Tributaria. Fue parlamentaria electa por el PSN de 2003 a 2007 y delegada del Gobierno de España en Navarra entre 2008 y 2012. También fue directora del Instituto Navarro para la Igualdad y Fa-

milia. Desde junio y hasta su toma de posesión fue concejal del Ayuntamiento de Pamplona.  
**Bienes.** Es propietaria de una vivienda de 90 m<sup>2</sup> en Ripagaña de la que adeuda 113.000 euros. Tiene un plan de pensiones de 5.000 € y 19.000€ en depósitos. También una moto Kymco de 500cc.

**Aficiones.** Además de su familia y viajar, la música, le gusta "todo menos el reggaeton", y correr. Su último maratón, el de Madrid, un día antes de las elecciones. Hizo su mejor tiempo: 4:13,24. Los tiene anotados en su móvil. Su próxima cita será La Behobia. "El 10 de noviembre qué casualidad. Pero antes iré a votar", asegura.

blica. El 10 de noviembre no tiene por qué interferir. El objetivo es que el presupuesto se pueda aprobar a finales de enero o febrero.  
**¿Y cuándo prevé llevarlo a la Cámara?**  
 A mediados de diciembre.  
**Hasta esa fecha, entonces, no habrá negociación.**  
 No.

**La presidenta ya dejó claro el jueves que no habrá negociación a cinco, como pedía I-E.**  
 Es que le repito, no hay socios preferentes.  
**No parece creíble que después del acuerdo de Gobierno vayan a aprobar un presupuesto con Navarra Suma.**

El acuerdo de Gobierno marca las líneas que se deberán seguir y mi responsabilidad es ofrecer el mejor proyecto para Navarra. A partir de ahí cada grupo deberá asumir cuál es la suya y explicar, si se posiciona en contra, por qué lo hace.

**Defienden que Geroa es más progresista en el ámbito económico que UPN. ¿Me lo podría explicar?**  
 No me gusta hablar en términos de más o menos progresista.  
**Ese término es el que utiliza su gobierno. Pero se lo planteó de otra forma: ¿por qué para el PSN es más fácil llegar a acuerdos con Geroa Bai que con Navarra Suma?**  
 Llegar a acuerdos depende de la voluntad de las partes y de que haya puntos de acuerdo.

**En el caso de la tributación de los bienes afectos al patrimonio empresarial que promovió Bildu, tanto Geroa y Navarra Suma apoyan su eliminación. ¿Va a ser una línea roja en la negociación?**  
 Mis líneas rojas son el beneficio y el bien común. No me parece adecuado que las empresas, sobre todo familiares generadoras de riqueza, estén en peor situación en Navarra que en el resto de España y voy a trabajar para que esa medida se elimine.

**¿Trabajan en alguna medida concreta para aliviar la tributación de las familias?**  
 De momento no. La hoja de ruta es el acuerdo programático donde figura el compromiso de revisar esa excesiva carga fiscal sobre rentas medias y familias. Pero tenemos una serie de prioridades como la que ha acontecido esta misma mañana.

# “Estamos destinando el superávit de 2018 a amortizar deuda”

D. D. M. Pamplona

**El Parlamento les ha pedido que inviertan en inversiones financieramente sostenibles el superávit del año pasado. ¿Lo van a cumplir?**

Ya no estamos a tiempo de poder introducir esas inversiones. Hay que hacer un expediente de gastos antes de fin de año y ese expediente no se ha iniciado y tiene su curso

**¿Es culpa del Gobierno anterior que no hayan podido llegar a tiempo?**

Yo no he dicho eso. Por el cambio de gobierno no dio tiempo. Han sido circunstancias sobrevenidas.

**Y el superávit de 2018 entonces, ¿a qué lo van a destinar?**

Se está destinando a amortizar deuda.

**La ralentización de la economía es un hecho y también las incertidumbres. Está el 'brexit', la guerra comercial de Trump...**

Desde luego. Por eso hemos hecho un techo de gasto con responsabilidad y basándonos en unas previsiones que ha avalado la AIREF. Las previsiones de crecimiento de Funcas también están en torno al 2%.

**Pero Funcas acaba de revisar a la baja las previsiones para 2020, ¿por qué el Gobierno de Navarra no lo ha hecho?**

Estamos en torno al 2%.  
**El 2,2%. El mismo que hace un año.**

AIREF avaló en septiembre las cifras macro previstas en Navarra y estamos trabajando sobre eso y con el compromiso de mantener las reglas fiscales y el objetivo de déficit 0%.

**¿Hasta dónde cree que va a llegar la ralentización?**

La economía son ciclos y quizá tengamos que



La consejera, esbozando una sonrisa durante la entrevista.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

acostumbrarnos a ciclos más cortos. El reto fundamental es gastar bien y evaluar ese gasto público. Quizá tengamos que introducir en nuestro día a día parámetros que nos hagan tener una evaluación mucho más permanente de ese gasto público.

**Habla de gastar bien. Pero, ¿qué pasa con el incremento de la estructura de gobierno? Serán 1,6 millones de gasto más al año que se suman al creciente gasto de personal al que ahora habrá que sumar el pago del 'grado'.**

En un presupuesto de más de 4.000 millones me parece más importante que la estructura

de gobierno responda a los retos a lo que se enfrenta Navarra.

**Pero entendera que haya ciudadanos que vean el aumento de consejerías del nuevo Gobierno como un reparto de cargos.**

Le reitero. Lo fundamental es encontrar el retorno de ese gasto, para que vuelva directamente a la ciudadanía. Tenemos que gastar bien y mejor.

**¿Podría asegurar que no va a haber recortes en esta legislatura?**

-En base a los números con los que estamos trabajando para 2020, no habrá recortes.

## Una consejera con tres maratones a sus espaldas

D. D. M. Pamplona

**¿Fue un alivio dejar el Ayuntamiento?**

¡No! Asumí el cargo de concejal con ilusión y una responsabilidad tremenda. Me dio mucha pena. Como recuerdo me he traído al despacho una foto en la que aparezco en el balcón de la Casa Consistorial durante el Chupinazo de este año.

**Se lo decía por su relación con Maite Esporrín. ¿Es cierto que María Chivite la prefería a usted como cabeza de lista en Pamplona?**

Acepté con toda la ilusión del mundo ir de número de dos. Era un reto para una pamplonica como yo. Sobre Maite Esporrín, decir que respeto mucho su trabajo.

**¿Cuándo supo que sería consejera de Hacienda?**

Con el tiempo suficiente para tomar la decisión y dar un paso hacia adelante.

**¿Se lo tuvo que pensar mucho?**

Lo justo y necesario.

**¿Llega dispuesta a completar el mandato?**

Llego para cuatro años, por lo menos. Es un momento histórico

y tenemos que llevar las luces largas. Hay otra manera de hacer política, buscando el acuerdo entre los diferentes.

**Ahora tendrá que buscar tiempo para sus aficiones. ¿Qué le gusta?**

Me levanto a las 6:30 de la mañana para ir a correr. Es una válvula de escape. Llevó tres maratones: Atenas, Valencia y Madrid.

**V**  
**VALLEVERDE®**  
 La moda cómoda italiana • Zapatos y complementos

C/ Castillo de Maya nº 28 Pamplona - T. 948 233 275- www.valleverde.it

# Salud llama a los mayores de 60 años a vacunarse frente a la gripe

LA CIFRA

26

En 2019 fallecieron 26 personas ingresadas por gripe pero se estima que las defunciones oscilaron entre 136 y 204.

**El año pasado se vacunó el 52% (un 60% por encima de 65 años) y el objetivo es superar el 65% en mayores de 65**

**La campaña de vacunación se inicia el próximo lunes día 14 y se extenderá hasta el 30 de noviembre**

**M.JOSÉ ECHEVERRÍA**  
Pamplona

La campaña de vacunación frente a la gripe dará comienzo el próximo lunes, día 14, y se extenderá hasta el 30 de noviembre en todos los centros de salud de Navarra. Este año Salud ha adquirido 126.000 dosis de la vacuna con un coste de 380.016 €, según informó la consejera, Santos Induráin.

La campaña de vacunación gratuita está dirigida preferentemente a los grupos de riesgo: mayores de 60 años, personas con

problemas de salud crónicos, embarazadas y adolescentes con tratamiento prolongado con Ácido Acetil-Salicílico. También incluye a personas que puedan transmitir la gripe a otras con riesgo de complicaciones (sanitarios, trabajadores de centros geriátricos, cuidadores a domicilio y convivientes con personas de alto riesgo) así como personas que trabajan en servicios públicos básicos o esenciales para la comunidad (bomberos, policía..).

En este sentido, Salud hizo un llamamiento a los grupos de ries-

go para intentar aumentar la cobertura de vacunación. Así, en la última campaña (2018-19) se vacunó el 52% de los mayores de 60 años, un porcentaje que sube al 60% por encima de los 65 años. Sin embargo, el objetivo es superar el 65% de vacunados en el colectivo de mayores de 65 años.

En cuanto a las personas con enfermedades crónicas, la cobertura en menores de 60 años oscila entre el 14 y 24% según la dolencia (14% en asma, 24% en diabetes, 14% en obesidad, etc.) mientras que en mayores de 65 años la cobertura crece hasta el 60-70%: 67% en caso de asma, 64% en el de enfermedad renal, 63% en diabetes o 67% en inmunodeprimidos).

En cuanto a las embarazadas se vacunó el 48% frente al 39% de media estatal. Y en sanitarios la cobertura desciende hasta el

30%, inferior a la media estatal que es del 34%.

## Uso de recursos

Tanto la consejera como el gerente de Atención Primaria, Manuel Carpintero, insistieron durante la presentación de la campaña en la importancia de utilizar los recursos más adecuados en función del problema. "Es importante que el recurso sea el más adecuado en función del problema", dijo Induráin. Lo más importante son los autocuidados, dijo, para seguir con la consulta en el teléfono de consejero sanitario (948 290 290). Si el cuadro persiste (hay vómitos, fiebre elevada más de cuatro días, etc.), y sobre todo en pacientes vulnerables, se puede acudir a los centros de salud y en último término están las urgencias extrahospitalarias y hospitalarias.

## CONTRAINDICACIONES

La única es tener alergia al huevo. En este caso se indica a los sanitarios ya que también hay vacunas para estas personas. La visita se aprovecha para administrar a mayores de 65 años la vacuna anti-neumocócica y, si es preciso, la del tétanos.

## Desterrar los mitos

Es común confundir la gripe con un catarro pero no es lo mismo, afirmó Carpintero. El catarro no suele acarrear fiebre elevada ni un malestar tan generalizado sino que aparecen más síntomas como congestión, fiebre ligera y malestar. Otro mito, dijo, es pensar que la vacuna provoca gripe. No es así. "Protege frente a la gripe pero no de múltiples procesos víricos y catarros que pueden acontecer en estos meses". Destacó también que es preciso vacunarse "todos los años" (los virus cambian), aunque se esté sano, y que "se puede morir de gripe", ya que puede complicarse, por ejemplo con neumonía.



Manuel Carpintero, Santos Induráin y Aurelio Barricarte ayer, durante la presentación de la campaña de la vacunación de la gripe.

J.C.CORDOVILLA

## Un 5,4% de las 480 personas ingresadas por gripe fallecieron

• Los expertos recuerdan que la enfermedad en los grupos de riesgo no es un cuadro banal, puede acarrear complicaciones y ser mortal

**M.J.E.** Pamplona

"La gripe no es un cuadro banal para las personas indicadas en los grupos de riesgo". Con estas palabras el jefe de Epidemiología del Instituto de Salud Pública, Aurelio Barricarte, quiso recalcar la importancia de la vacuna-

ción para prevenir no sólo la gripe sino posibles complicaciones como las neumonías.

La pasada temporada (2018-19) se registraron 15.031 casos de gripe por lo que fue una epidemia "intermedia". "El 2% de la población enfermó", dijo. En cuanto a la eficacia de la vacuna, fue del 65% aunque, este sentido, matizó que en las personas vacunadas que pasan la enfermedad los síntomas son menores.

Barricarte añadió que por cada cien personas que enferman

3,2 requieren hospitalización y, de estas, un 5% fallecen. En concreto, en la última temporada de gripe ingresaron 480 personas (33 en la UCI) y 26 personas fallecieron en el ámbito hospitalario.

"Los fallecidos en el hospital son una cifra mínima de la mortalidad que origina la gripe", añadió. Así, un estudio realizado en colaboración con Tanatorios Irache puso de manifiesto que en un 9% de los fallecidos en temporada de gripe se detectó el virus. De ahí que en Salud Pública estimen

que los fallecimientos debido a la gripe el año pasado oscilaron entre 136 y 204 personas.

La hospitalización crece conforme aumenta la edad, añadió. De hecho, los menores de cinco años enferman hasta ocho veces más que los mayores de 80 pero a la hora de ingresar en el hospital las cifras se invierten. Por ejemplo, en la última temporada de gripe se registraron 39 casos por cada mil menores de 5 años frente a 5 casos por cada mil mayores de 80 años. Sin embargo, los in-

gresos hospitalarios en el grupo de mayores crecieron hasta 494 por cada mil afectados frente a 64 en el caso de los menores de cinco años.

Respecto a la gripe de este año, Barricarte apuntó que todavía no se han detectado casos que permitan realizar una previsión. En el hemisferio sur, la epidemia ha sido 'intermedia' sin una gran trascendencia ni frecuencia. Sin embargo, esta situación puede variar completamente en el hemisferio norte, advirtió.





## Mesón Las Torres

(UJUE)

**ESPECIALISTA EN MIGAS DE PASTOR**

CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETÓN DE BUEY Y AVES DE CAZA



Plaza Santa María 9, Ujué

RESERVAS ☎ 948 739 052

[www.mesonlastorres.com](http://www.mesonlastorres.com)

# La UPNA distingue a José Antonio Hoyos y al Grupo AN

**El centro homenajea también al personal jubilado y al que acumula 25 años de servicio**

DN Pamplona

La UPNA hizo entrega ayer del IV Premio Alumni Distinguido a José Antonio Hoyos Castañeda y del III Premio Entidad Distinguida a la empresa Grupo AN.

En el acto, presidido por el rector Ramón Gonzalo, también se homenajeó a las 42 personas que cumplen 25 años de servicio en la institución. Asimismo, se realizó un reconocimiento a los 18 trabajadores jubilados el último año (13 de ellos profesores y cinco, PAS) y se brindó un recuerdo a las personas de la comunidad universitaria que han fallecido este año.

José Antonio Hoyos recordó sus años en la UPNA y, en concreto, las clases que recibió de Luis Mercader del Río. Luego repasó su trayectoria profesional y vital, relatando cómo, a los 40 años, decidió dar un giro radical, vender sus posesiones y abandonar un trabajo bien remunerado para comenzar una vida nueva que le llevó al voluntariado con una ONG de Tanzania y, posteriormente, a la Professional School of Foreign Languages de la Fundación Vicente Ferrer en India. Por su parte, Francisco Arrarás Echeverría, presidente del Grupo AN, destacó que el reconocimiento de entidad distinguida reconoce las buenas prácticas colaborativas entre su empresa y la universidad.

## Docentes y trabajadores

Personal de la UPNA que ha cumplido 25 años de servicio: Carlos Alonso Vega, Miriam Bacaicoa Hualde, Manuel Chocarro Martín, Santiago de Miguel Gómez, Zuberroa González Glaría, José Jacinto



Personal de la UPNA jubilado este año.

CEDIDA



Personal que ha cumplido 25 años de servicio en la UPNA, junto con el rector Ramón Gonzalo.

CEDIDA

Elizondo Artajo, Marian Leoz Villanueva, José Martínez Gorostiaga, María Ujué Martínez Goyeneche, Rosa Mendive Urtasun, Ana Rodríguez Mazquiarán, Rosa Sagastibelza Glaría, Maite Santesteban Gastaminza, Carlos Sola Pabolleta, Josune Urzainki Mikeleiz, Vidal Díaz de Rada Igúzquiza, María Ángeles Egusquiza Balmaseda, Almudena García Gorostiaga, Ignacio García Lautre, José Ramón González de Mendivil Moreno, Inés Olaizola Nogales, Javier

Peralta de Andrés, Vicente Recarte Callado, Juan Carlos Sáenz García de Albizu y Joaquín Sevilla Moróder.

Personal jubilado: Belén Altuna Esteibar, Coro Alberdi Odriozola, Antonio Brugos Larumbe, Lázaro Elizalde Soto, Ángel García-Sanz Marcotegui, Pedro Grávalos Falces, Juan Madariaga Orbea, José M. Olcoz Berruezo, Lourdes Ollobarren Huarte, Antonio Purroy Unanua, Dolores Redín Areta y Bernardo Royo Díaz.



José Antonio Hoyos.

CEDIDA



## XABIER GARTZIA, DE LEITZA, ELEGIDO PRESIDENTE DEL 'PARLAMENTO JOVEN'

El leiztarra Xabier Gartzia (4 de octubre de 2001) fue elegido ayer presidente del Parlamento Joven, durante la sesión constitutiva del mismo en el salón de plenos del Parlamento de Navarra. El acto contó con la presencia de parlamentarios forales; el presidente del Consejo de la Juventud, Juan Gutiérrez; el subdirector del Instituto Navarro de Juventud, Carlos Amatriain; y los jóvenes de entre 14 y 30 años, residentes en Navarra, que conforman el Parlamento Joven. La iniciativa partió del Consejo de la Juventud de Navarra, que pensó en apostar por un nuevo cauce de participación juvenil "que sirviera como espacio de pluralidad para confrontar ideas", y la recibió la Cámara foral hasta el punto de impulsarla.

JESÚS CASO

## El Defensor recibió 1.052 quejas el pasado año

• Javier Enériz dice estar "a lo que el Parlamento disponga" para dejar ya el cargo o continuar en él

DN Pamplona

El Defensor del Pueblo de Navarra realizó durante el año 2018 un total de 2.645 actuaciones, entre ellas, 1.052 quejas, 1.398 consultas, 25 actuaciones de oficio y 9 propuestas de mejora.

Así lo expuso ayer Javier Enériz en la exposición del informe de actividad que llevó a cabo en el Parlamento, donde precisó que su institución desarrolló 826 investigaciones sobre la actividad de las distintas administraciones públicas de Navarra y emitió 413 resoluciones con 216 recomendaciones, 104 recordatorios de deberes legales, 168 sugerencias y 11 sugerencias normativas.

Entre quejas, consultas y propuestas de los ciudadanos, se dirigieron al Defensor 7.910 personas. Tras las quejas se encontraban 5.205 y, tras las consultas, 1991. En cuanto a las quejas, las diez materias en las que más recibió fueron bienestar social (116), acceso a un empleo público (104), educación (96), función pública (96), hacienda (66), sanidad (63), medio ambiente (60), euskera (52), tráfico y vivienda (47).

## 'Menas' en Navarra

Por otro lado, la institución realizó 25 actuaciones de oficio en distintas áreas y valoró la situación de la infancia y la adolescencia en Navarra "conforme a las exigencias que a las administraciones públicas les impone la ley foral de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia". Así, Enériz precisó que el sistema de protección se sitúa en 1.744 menores (1.705 en 2017 y 1.446 en 2016). "Considerando el periodo comprendido entre los años 2008-2018 ha crecido un 100%", dijo. "El significativo incremento del último año en las cifras de menores tutelados y acogidos en recursos residenciales estaría particularmente influido por el efecto de la llegada de menores extranjeros no acompañados (menas), que son atendidos a través de dicha modalidad de acogimiento". "El tema de los menas me tiene muy preocupado porque es un sistema fatalmente organizado y exige que Navarra pida al Estado y al resto de comunidades seriedad, responsabilidad e igualdad", añadió.

Finalmente, sobre su relevo al frente de la institución tras un retraso de seis años, declaró: "No me lo tomo cuestión personal, no me preocupa profesionalmente la situación, sí me preocupa institucionalmente y estoy a lo que el Parlamento disponga. A su entera disposición para lo necesario, para coger la maleta o hablar lo que haya que hablar".

# Chivite recoge en París el premio de la UNESCO al programa Skolae

**La presidenta defiende el polémico programa "para lograr una sociedad más justa e igualitaria"**

**La UNESCO ha distinguido también este año a Sulá Batsú, una cooperativa costarricense**

DN Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, recogió ayer en París el Premio UNESCO de educación de las niñas y las mujeres por la puesta en marcha del proyecto de coeducación 'Skolae, crecer en igualdad'. Chivite agradeció este reconocimiento al programa, encaminado a "lograr una sociedad más justa e igualitaria desde la educación de niños, niñas y jóvenes".

El acto tuvo lugar en la sede de

la UNESCO. Chivite estuvo acompañada por el consejero de Educación, Carlos Gimeno, y la directora general de Recursos Educativos, Begoña Unzué.

La UNESCO, organización de Naciones Unidas dedicada a la Educación, valora del proyecto Skolae, impulsado en la pasada legislatura por el Gobierno de Uxue Barkos y que ha despertado el rechazo de algunos sectores en la comunidad educativa foral, las herramientas que facilita a niños y niñas para "ejercer su derecho individual a la igualdad, independientemente de su cultura, religión, orientación o identidad sexual". Esta entidad también resalta su carácter preventivo de "toda forma de violencia contra las niñas y las mujeres, poniendo de relieve a las mujeres y sus contribuciones, y valorizando la masculinidad igualitaria y la feminidad responsable".

En la ceremonia de entrega del premio, la presidenta Chivite defendió que el programa Skolae de coeducación y educación afectivo-sexual "es necesario para contribuir a reducir la desigualdad de



La presidenta María Chivite, ayer al recoger el galardón en París.

CEDIDA

género, la violencia y los abusos sexuales, y las enfermedades de transmisión sexual, así como para favorecer el respeto a la diversidad sexual y la visibilidad de las mujeres en el espacio público". Chivite destacó el ejemplo de igualdad que deben dar las instituciones a la sociedad. "Soy la tercera presidenta consecutiva al frente del Gobierno de Navarra, lo que demuestra que en la esfera pública las mujeres estamos en puestos de liderazgo, igual que tenemos que seguir rompiendo techos de cristal en la esfera privada y en ese camino la edu-

cación es la herramienta más potente que tenemos", aseguró.

Finalmente, la presidenta tuvo unas palabras de agradecimiento para el equipo creador del programa por su puesta en marcha (descabezado por el actual consejero Carlos Gimeno) y para el actual grupo de personas que consolidan su implantación en los diferentes niveles educativos.

El Premio UNESCO de educación de las niñas y las mujeres reconoce las innovaciones y contribuciones realizadas por particulares, instituciones y organizaciones

para fomentar la educación de niñas y mujeres y, en consecuencia, mejoren su calidad de vida. Fue creado por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO y contribuye al cumplimiento de los objetivos recogidos por la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030. Además de a Skolae, en 2019 la UNESCO ha reconocido a Sulá Batsú, cooperativa costarricense que desde 2005 aún el uso las tecnologías digitales con el arte para narrar historias a niñas y mujeres jóvenes y estimular la transformación social de las comunidades locales.

# Guardias civiles denuncian "acoso" a sus hijos en Bera

**Una asociación de agentes habla de la aparición de pintadas en la pared del colegio de la localidad**

DN Pamplona

La Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC) denunció ayer un caso de "acoso" a sus hijos en el colegio de Bera, donde aparecieron varias pintadas con motivo de la celebración hoy del 12 de octubre.

"Una vez más son los menores los que tienen que soportar la intransigencia y el odio de los que se creen en posesión de la verdad y dueños de una tierra que no es de ellos, porque es de todos los que la habitan", afirmó la asociación en un comunicado.

En las pintadas, en euskera y en la pared exterior del colegio, señaló la AEGC, se puede leer: "El 12 de octubre no hay nada que celebrar. Fuera de aquí. Todos ustedes fuera de aquí". "No lo hacen de forma aleatoria, saben dónde pueden hacer más daño, por eso eligen el colegio de nuestros hijos", dijo la asociación, que confió en que, "al menos el Defensor del Menor sí estudie los casos de acoso a los que se están enfrentando los hijos de los guardias civiles en localidades de Navarra, Euskadi y Cataluña".

*No se que hacer para alquilar mi piso*

**Te damos 20 ideas para que alquiles tu inmueble.**

**La 1ª confíanos su gestión.**

**De las otras 19 nos encargamos nosotros, para que no tengas que preocuparte de nada.**

INMOBILIARIA **Profesionalidad**  
**urbasa** **Experiencia**  
**Comodidad**  
**Garantía**

C/Tudela, 3 - 1º dcha. Pamplona (frente al Corte Inglés)  
 Tel.: 948 21 13 14 • infor@inmobiliariaurbasa.com  
 www.inmobiliariaurbasa.com

senoriodesarria.com

**Navarreear**

Hacer yogures con leche fresca de la mejor calidad y añadirles frutas cien por cien naturales, eso es Navarreear.

La vaquería de Puente la Reina.

## El Supremo condenará a los líderes del 'procés' por sedición y malversación

El juez Marchena, disgustado por la filtración, advierte de que la sentencia no está aún firmada

El tribunal que ha juzgado la causa del "procés" ha acordado por unanimidad de los siete magistrados del Supremo condenar a sus principales responsables por delitos de sedición y de malversación y descartar la acusación de rebelión que formuló la Fiscalía. Está previsto que el fallo se comunique mañana, pero podría retrasarse. PÁG. 2-5

Sánchez tendrá el respaldo de Casado y Rivera si se reactiva el desafío independentista



EL PERSONAL. Desde la izquierda y delante de la biblioteca, Ángela Berasategui Ruiz, Carlos del Campo Hilario, Fernando Unzu Martínez, Concha Guijarro Domínguez, Amalia Menéndez Fano, Carmen Echeverría Arambillet, Ana Rosa Casimiro Iturri y María José Quintana de Uña. J.A.GOÑI

## La biblioteca de la UPNA cumple 25 años

443.137 libros y 11.584 revistas en el edificio más icónico del campus de Pamplona

LA SEMANA 1-5

### Osasuna presentará a los socios ingresos de 56,7 millones de euros

El club proyecta unos gastos de 54,4 millones y unos pagos a Hacienda de 25 millones esta temporada

PÁG. 40-42



## Los crímenes de ETA sin resolver, objetivo de la Guardia Civil de Navarra

La presidenta María Chivite y el líder de UPN, Javier Esparza, en los actos por la Fiesta Nacional en Madrid

PÁG. 6 y 20

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	66
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	10	DEPORTES	40	CARTELERA	71
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	64/77



## La movilidad choca en las mugas

Los ciclistas de la comarca se enfrentan a distintas normas según en qué municipio den sus pedaladas

PÁG. 30-31

## Indignación por los aranceles de Trump en la agroindustria navarra

• La venta de vino, queso y otros alimentos a Estados Unidos suma 4,5 millones de euros hasta agosto PÁG. 18-19

Hoy domingo  
tu diario + corazón  
Por sólo 0,70 € + CUPÓN

SORTEO  
DIARIO DE NAVARRA  
Y EVENTSHOTELS  
RECORTA EL CUPÓN  
DE LA PÁGINA  
28  
EVENTSHOTELS.COM

# La tregua de EE UU y China da un respiro pero no despeja la amenaza

## Los temores sobre una guerra comercial siguen vigentes tras el pacto

El preacuerdo alcanzado el viernes entre los dos países es "más político que económico"

Los aranceles a productos agrícolas europeos empeoran la situación para los países de la UE

A. BARANDIARÁN/E. MARTÍNEZ  
Madrid

"Los mercados no se equivocan", dijo el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, el viernes cuando le preguntaron si el optimismo de las bolsas ante la posibilidad de un acuerdo comercial entre China y Estados Unidos estaba justificado. Pues bien, siguiendo su propio consejo se puede calibrar el alcance de la tregua sellada ese día, con la presencia del propio presidente Donald Trump. Wall Street cerró al alza, con una subida del 1,2%, aunque lejos de los máximos que había alcanzado en el día y eso que también le había animado las mejores perspectivas de un acuerdo para el *brexít*. Es su valoración de un pacto que supone un respiro en las tensiones comerciales que tanto están lastrando la economía mundial pero, debido a su limitado alcance, no despeja en absoluto la amenaza de tener a los dos gigantes enfrentados.

Trump, acosado por el *impeachment* y por las críticas ante su abandono de los aliados kurdos, vendió el acuerdo como "la primera fase de un pacto sustancial", que se firmará probablemente durante la cumbre de la APEC que se celebra en Chile el 16 y 17 de noviembre. Pero lo poco que se ha desvelado de su contenido queda muy lejos de poder calificarlo de ambicioso.

El principio de acuerdo prevé la adquisición de soja y otros productos agrícolas a EE UU por valor de 50.000 millones de dólares, una cifra entre "2,5 y 3 veces superior" a lo que Pekín había comprado "en su punto más álgido", dijo el mandatario. Con ello, Trump tranquiliza a la población de las zonas agrícolas y suspende por ahora su plan de subir del 25% al 30% los aranceles a importaciones chinas por valor de 250.000 millones de dólares, que iban a entrar en vigor el próximo martes 15 de octubre.

Según Washington, el acuerdo todavía pendiente de firma también incluye algunas medidas relativas a la devaluación de la divisa china y temas de propiedad intelectual, aunque en esos apartados no hay concreciones. Los asuntos más espinosos como la transferencia forzada de tecnología en China se dejan para una "segunda fase", al igual que el



Donald Trump recibe en el Despacho Oval de la Casa Blanca al viceprimer ministro chino Liu He.

REUTERS

veto al gigante de tecnología chino Huawei y la subida de aranceles prevista para el 15 de diciembre.

"Siempre es mejor un acuerdo que nada, pero no deja de ser un arreglo cosmético. Su impacto económico es muy limitado. Tiene más importancia desde el punto de vista político. Parece que han querido dar el paso por intereses de ambos lados. China tiene un problema importante en Hong Kong y Trump está asediado por el *impeachment* y por su gestión en Oriente Medio", explica Juan Ignacio Crespo, asesor del fondo Multiciclos Global Renta 4. Recuerda que, además, a China le conviene importar más carne de cerdo por la fiebre porcina que sufre el país mientras que para Trump es clave satisfa-

cer a los agricultores, uno de sus principales bolsas de votos.

A Crespo le parece especialmente preocupante el enfrentamiento por la supremacía tecnológica, aún sin resolver. "No sé si Trump sabía lo que hacía al meterse en este terreno que es tan difícil de gestionar", señala, y pone como ejemplo la disputa por el control de las redes 5G en la que se enfrenta con Huawei.

Así las cosas, su visión es que este acuerdo no mejora demasiado el panorama internacional, marcado también por el riesgo de un *brexít* duro, por una desaceleración global, tal como señaló la nueva directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI). "No puede descartarse incluso una recesión suave, pero nada que ver con la crisis de 2008

cuando quebró la banca", vaticina el experto.

### Desaceleración global

Esta misma semana el FMI publicará su actualización de previsiones económicas globales. Todo indica que rebajará su estimación de crecimiento, tanto para la eurozona en general como para España en particular. La directora gerente del FMI advirtió de que el 90% del planeta está en fase de desaceleración. Según sus cálculos, el efecto de los conflictos comerciales podría suponer la pérdida de 700.000 millones de dólares (640.000 millones de euros) para 2020, el 0,8% del PIB mundial. "Los resultados son claros, en una guerra comercial todos pierden", aseguró. Una de las regiones que peor paradas sale

es la eurozona, por su gran fuerza exportadora.

Es el caso de Alemania, quien se había ganado el sobrenombre de locomotora europea, pero los últimos datos denotan que ya no es la potencia que era. Su PIB se contrajo un -0,1% en el segundo trimestre, lo que supone una caída de medio punto respecto al comienzo del año. El derrumbe de las exportaciones y la producción industrial, sus dos grandes pilares, arrastraron a la economía alemana al borde de la recesión tras dos trimestres (no consecutivos) en tasas negativas. Las malas cifras llevaron al Ministerio de Economía alemán a rebajar a la mitad su pronóstico de expansión para 2019 hasta el 0,5%, el peor dato desde 2013.

Más allá, la situación se podría agravar si el día 18 de octubre Trump decide imponer los aranceles a Europa por 7.500 millones de dólares autorizados por la Organización Mundial del Comercio (OMC) en compensación por las subvenciones recibidas por el fabricante aeronáutico Airbus. Los gravámenes serán de un 10% para aviones y el 25% para productos agrícolas. En España, los aranceles sobre el sector agroalimentario ponen en riesgo 1.000 millones de euros en las ventas dirigidas a EE UU. Los más afectados son los olivicultores, ya que entre aceite y aceitunas el país exporta 580 millones de euros al año. La UE ya ha anunciado que actuará "en consecuencia" a los aranceles si finalmente entran en vigor.

## Un "festival del amor" con China

El pacto al que llegaron Estados Unidos y China este viernes solo es la "primera fase" en un largo proceso para resolver la guerra comercial, que puede desarrollarse hasta en tres etapas, según explicó el mandatario estadounidense, Donald Trump. Con un tono relajado, el magnate aparcó sus planes de subir los aranceles a las importaciones del gigante asiático y aseguró que su tensa relación con Pekín se ha convertido en un "festival del amor".

Aunque el acuerdo no está aún redactado, Trump tildó el acuerdo de "significativo" y animó a los agricultores estadounidenses a comprar "más tierra y más tractores", ya que China se ha comprometido a comprar entre 40.000 y 50.000 millones de dólares de productos agrícolas. Este sábado mostró su euforia por lo acordado asegurando en un tuit que este es "el mejor trato y el más grande que se ha hecho para nuestros granjeros patriotas en la historia del país". "Exis-

te la duda sobre si se puede producir tanto producto o no. Nuestros agricultores lo resolverán. ¡Gracias China!", señaló.

Trump, que había dado señales contradictorias sobre el rumbo de las negociaciones con China, cerró el día en un tono de celebración. Tras recibir una carta en la que Xi le expresaba sus deseos de llegar a un entendimiento, el estadounidense declaró que la relación entre su país y China ahora es "quizá mejor de lo que ha sido nunca".



Jean-Claude Juncker, en una imagen tomada el pasado viernes.

REUTERS

# La Renta mínima en España, entre las menos eficaces de Europa

**Bruselas quiere establecer una ayuda para los ciudadanos que no alcancen el 60% de la renta disponible familiar**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

“Los ciudadanos se han alejado de Europa porque Europa se ha alejado de los ciudadanos”, admitió en un discurso el todavía presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, que abogó

por avanzar en los derechos sociales y en el Estado de bienestar para que los lazos vuelvan a estrecharse. En este sentido, una de las asignaturas pendientes que tiene por delante el nuevo Parlamento es elaborar una directiva que establezca una renta mínima para los ciudadanos cuyos ingresos no alcancen el 60% de la renta disponible familiar de cada Estado miembro, que ha de ir acompañada de medidas para favorecer la reincorporación al mercado de trabajo de las personas sin empleo, así como de programas de educación y formación.

En realidad, se trata de poner en marcha lo que Bruselas aprobó hace ya algo más de dos años y que tiene como objetivo garantizar un nivel de vida digno a toda persona que carezca de recursos suficientes. No se trata de un tema baladí, ya que cerca de 113 millones de personas en la UE están en riesgo de pobreza y exclusión social, lo que equivale al 22,4% de toda la población, según datos de 2017 extraídos de Eurostat. El porcentaje en España -es el segundo país con mayor tasa de paro- es incluso mayor y asciende hasta el 26,6%, lo que significa

que uno de cada cuatro españoles corre el riesgo de acabar excluido socialmente.

La mayoría de los países europeos ya tiene sistemas de ingresos mínimos, pero las diferencias entre ellos son abismales y no siempre brindan el apoyo adecuado a los necesitados, tal y como advirtieron desde la Comisión Europea cuando aprobaron esta resolución, por lo que instaron a actualizar los modelos existentes. ¿Cómo son los sistemas de renta mínima en Europa? Puede decirse que el aspecto que más sobresale es la heterogeneidad,

aunque comparten también un rasgo común: un proceso permanente de reforma o incluso de casi continua experimentación. Los países con más tradición son los nórdicos, centroeuropeos y el Reino Unido, mientras que los del Este -algunos de los cuales están todavía en proceso de implantación-, Grecia e Italia -que lo ha hecho recientemente- son los más novatos. No es de extrañar, por ello, que los sistemas de Bulgaria, Rumanía, Letonia e incluso Italia solo cubran un tercio del umbral de pobreza, mientras que en Dinamarca se cubre prácticamente al 100%, incluso más si es uno solo.

En España existe un sistema de ingresos mínimos fraccionado y, de hecho, es el único socio comunitario que no cuenta con una renta mínima nacional, debido al problema de competencias: cada comunidad autónoma tiene el suyo propio. Las diferencias entre regiones son tan amplias, que hay algunas autonomías que se sitúan a la cabeza en esta prestación mínima, como País Vasco, Cataluña y Navarra, mientras que otras, como Valencia o Extremadura, están a la cola. El resultado global, sin embargo, es demoledor: España es, junto a los países del Este, el socio comunitario en donde las cuantías para reducir el riesgo de pobreza son más insuficientes, según concluye un estudio publicado recientemente por la Autoridad Fiscal (AIReF), que advierte que “se observan unos niveles reducidos de eficacia en términos de redistribución, lo que también implica poca efectividad a la hora de reducir las tasas de pobreza”.

Para Luis Ayala, catedrático de Economía y experto de la Fundación Alternativas, el debate en Europa debe girar no tanto en torno a la cuantía, sino principalmente en cómo organizar un sistema que responda bien a las crisis, por lo se ha de centrar más en las condiciones que se les impone a las personas para poder cobrar estas prestaciones. A este respecto, pese a que en su práctica totalidad los sistemas son relativamente universales (la nacionalidad no suele ser excluyente), todos los países europeos exigen la búsqueda activa de empleo con algunas excepciones y estar inscritos en las oficinas públicas de empleo.

# Sin favoritos claros para lograr el Nobel de Economía

**El premio instituido por el Banco de Suecia se falla mañana con Rubinstein o Arthur entre sus candidatos**

Efe. Copenhague

El Nobel de Economía cerrará este lunes la ronda de ganadores de este año de los centenarios premios sin ningún favorito claro en una lista en la que suenan expertos en campos como teoría económica, mercados financieros y deuda pública.

La firma estadounidense Clarivate Analytics, que elabora ca-

da año una lista basándose en el impacto que los potenciales aspirantes han tenido en su ámbito de estudio, medido por el número de veces que sus trabajos son citados por la comunidad científica, apunta a cuatro profesores de distintas disciplinas.

El israelí Ariel Rubinstein, profesor en las universidades de Tel Aviv y Nueva York, aparece en las quinielas por el desarrollo de modelos económicos formales; mientras el británico W. Brian Arthur, de la Universidad de Stanford, lo hace por sus estudios sobre los rendimientos crecientes en sistemas económicos.

Clarivate Analytics menciona también al danés Søren Johan-

sen y la sueca Katarina Juselius, profesores eméritos de la Universidad de Copenhague, por diseñar un método que permite estudiar los efectos a corto y largo plazo en las series temporales de datos económicos.

Entre los aspirantes a suceder a los estadounidenses William Nordhaus y Paul Romer, figura también el británico Richard Layard, uno de los primeros en exponer que la salud mental tiene un peso predominante en la economía.

Las quinielas de expertos mencionan también a la economista jefe del Banco Mundial Anne Krueger, por sus estudios sobre comercio internacional.

**SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A.,**  
Sociedad gestora de la  
Mancomunidad de Montejurra,  
**precisa contratar:**

**EMPLEADO/A MANTENIMIENTO REDES  
AGUA / ZONA RIBERA**

**SE REQUIERE:**

- Titulación académica de Formación Profesional de Grado Medio / FP 1
- Estar en posesión de carnet de conducir, Clase (B) y disponer de vehículo.
- Tener nacionalidad de un país de la Unión Europea.
- Amplia Disponibilidad.

**SE OFRECE:**

Contrato laboral Indefinido.  
Retribución conforme a Convenio Empresa. (30.000 € / aprox)

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

El Condicionado está disponible en la Web. ( www.montejurra.com)  
Las solicitudes deberán presentarse antes de las 14 horas del día 4 de Noviembre 2019 (lunes)..  
**Se enviarán al correo electrónico: mancomunidad@montejurra.com**

**Con la solicitud deberá adjuntar en PDF la documentación acreditativa.**

Estella-Lizarrá a día 11 de octubre de 2019.

Ver concreción en el Condicionado

# Mindundis

Chon Latienda



**V**EINTICINCO años. Es el tiempo que le ha costado al PSN-PSOE ocupar de nuevo el sillón presidencial del Gobierno de Navarra. Los anteriores presidentes socialistas, Urralburu y Otano, ya sabemos cómo acabaron: juzgados por corrupción, y uno de ellos, Urralburu, condenado. Veinticinco años esperando ostentar de nuevo la presidencia del Gobierno de Navarra para que finalmente el hecho se traduzca en una simple ocupación física, ya que a efectos de autoridad y de liderazgo, está quedando claro que el PSN-PSOE no pinta absolutamente nada. Una podría pensar que han pecado de pardillos teniendo en cuenta la poca categoría política del elenco Cerdán-Chivite-Alzórriz, pero no.

Tú ves a Cerdán permanentemente pegado a una tarjeta identificadora colgada al cuello, a Alzórriz soltar exabruptos contra

Navarra Suma, y a Chivite declinando permanentemente "gobierno progresista", y te queda la sensación de que se han creído que están siendo protagonistas de algo grande. No importa que el nacionalismo haya sido el encargado de configurarlo al PSN-PSOE, a su antojo y conveniencia, un gobierno-saqueo de trece sillones a pesar de no disponer siquiera de la totalidad del mobiliario. No importa que Barkos le diga a Chivite con quién debe reunirse. No importa que Bildu le haga renunciar al PSN-PSOE a una alcaldía (Huarte) en favor de ellos, ni importa que el PSN-PSOE siga sin representación en ese ayuntamiento porque esa concejalía le puede poner al propio PSN-PSOE, y por ende a Bildu, en un aprieto de mayorías. No importa que la socialista Esporrín hiciera el ridículo presentando su candidatura a presidir la Mancomunidad diciendo que se presentaba porque su partido quería tener su "propio proyecto" para, el mismo día de la Asamblea, renunciar a su "propio proyecto" retirando su candidatura, en una jugada absolutamente esperpéntica gestada por el títore político Alzórriz, para favorecer la candidatura del candidato "independiente" dependiente de Bildu al que Asiron abrazó con gran alborozo tras su elección.

No importa que el vicepresidente del Gobierno, el socialista

Remírez, despreciara a una víctima del terrorismo (viuda de Beiro) aludiendo a su militancia en un partido político, hecho que viniendo de un socialista cuya familia sufrió durante años el acoso del terrorismo precisamente por pertenecer a un partido político (PSOE), cobra más gravedad si cabe. No importa que Chivite muestre incapacidad para tener una postura clara con respecto a la sentencia al decreto del euskera. Muy débil la deben ver en su partido cuando los propios militantes tratan de ayudarle sirviéndole la excusa que debe esgrimir ante sus socios, que quieren recurrir dicha sentencia: "María, frente a los demás grupos, tu argumento debe ser "mi partido, que me apoya, no me deja". ¡Ahí, ahí, dándole argumentos de peso! No importa que Chivite vea mejor actitud en Bildu que en Navarra Suma mientras Bildu, día sí, y día también, le marca el camino a seguir para apoyar normas fiscales y presupuestos. No importa que la Justicia sea ya de por sí lenta. El aumento de cargos en el Gobierno hace que la lentitud sea mayor debido a la falta de coches oficiales para trasladar a los jueces a celebrar juicios. No importa que la vicepresidenta del gobierno de España, Carmen Calvo, haya dicho que "el PSN-PSOE ha dejado fuera del Palacio de Navarra a un Ejecutivo no foralista y no constitucionalista", refiriéndose al an-

terior gobierno de Barkos para, a continuación y faltándole tiempo, salir el vicepresidente Remírez, del PSN-PSOE, a desmentirla sacando la cara por Geroa Bai diciendo que "en el anterior Ejecutivo (el de Barkos) hubo respeto a la institucionalidad navarra".

No importa que el PSN-PSOE votara en 2014 y 2016 en contra de iniciativas nacionalistas encaminadas a rechazar la presencia de la Casa Real en la entrega de los premios Príncipe de Viana. Chivite a fecha de hoy no tiene decidido si les invitará a la próxima edición teniendo en cuenta que Barkos ya le ha señalado el camino diciéndole que debe tener en cuenta que existe una mayoría republicana en el Parlamento... Y así todo. Y si toda esta actitud rastrea del PSN-PSOE con sus socios no fuera suficientemente denigrante ("tenéis que haceros fuertes ante vuestros socios", le decía una militante a uno de los consejeros socialistas del Gobierno, supongo que avergonzada del nulo peso político de su partido) sale Chivite destacando la "lealtad" de sus socios, que deben estar tronchándose ante la jubilosa legislatura que les espera: ellos mandando y Chivite recibiendo las críticas.

Veinticinco años esperando "pillar cacho" para al final terminar siendo un partido-títore en manos del nacionalismo y una presidenta ejerciendo de testaferrero de las políticas de Barkos.

De la dignidad hablaré otro día.

Chon Latienda Comentarista Política

Pilar Cernuda



## LA GUARDIA CIVIL

**C**UENTAN mandos de la Guardia Civil que el ministro Marlaska ha trasladado a algunos jefes su malestar por algunas actuaciones últimas, la más reciente el discurso que pronunció en Barcelona el general al mando de la GC en Cataluña, que provocó que los altos cargos de los mossos que asistían a la ceremonia abandonaran el lugar. Les molestaron los elogios a la operación por la que la guardia civil detuvo a un grupo de miembros de los CDR por supuestas actividades terroristas así como por las críticas veladas que creen que hizo el general hacia los mossos y su supuesta politización.

Marlaska es un juez que se caracterizó por su lucha valiente contra el terrorismo de ETA, por no dejarse influir por las consecuencias políticas de sus actuaciones y por su confianza en el trabajo de la Guardia Civil en la lucha contra ETA. Marlaska no ha dejado atrás sus principios, pero si es cierto lo que cuentan algunos miembros destacados del cuerpo que se ha destacado tanto en su defensa de la seguridad del Estado, podría deducirse entonces que el ministro está anteponiendo las cautelas políticas al desafío independentista a su apoyo, que debería ser incondicional, hacia un cuerpo que ha tenido y tiene un papel fundamental en la lucha contra el terrorismo y en la salvaguarda de la seguridad ciudadana.

Este gobierno presume, con razón, de que los mossos se han integrado de forma impecable en la estructura de coordinación que reúne periódicamente a miembros de la policía, la guardia civil, el CNI y los mossos. En los últimos tiempos ha habido protestas dentro de los mossos ante las injerencias del poder político, el de la Generalitat, exigiendo a las autoridades catalanas que les dejaran trabajar. Es evidente que la guardia civil, como la policía nacional, deben extremar la cautela para no dar argumentos a quienes buscan que el gobierno español los retire de Cataluña. Pero también es evidente que merecen el respaldo de las autoridades por la dureza de las condiciones con que realizan su trabajo. La detención de los CDR, por ejemplo, es buena prueba de ello. Que sientan falta suficiente de apoyo en Interior llega en el peor momento... y es injusto.

opinion@diariodenavarra.es

# Información no financiera y el valor que aporta a las empresas

**L**A Ley 11/2018 de 28 de diciembre sobre información no financiera y diversidad no solo amplía el perímetro de entidades sujetas a divulgar dicha información, sino que extiende el contenido de la información requerida, proporcionando una mayor concreción respecto al contenido del Estado de Información No Financiera (EINF).

De una manera muy resumida y renunciando a ciertas dosis de precisión, con la nueva ley la obligatoriedad de difusión del Documento de Información No Financiera afecta a sociedades de capital con más de 500 trabajadores y, en 3 años, dicho nivel descenderá a 250 trabajadores. La nueva ley contribuye, sin duda, a la transparencia de las empresas y organizaciones. Representa un avance en la interpretación de la realidad de una empresa o grupo empresarial, permitiendo ver más allá de los números indicativos de su situación económica y financiera y, por tanto, este ejercicio de transparencia permitirá, a su vez, una mayor calidad en la confianza que los inversores puedan o no tener en las empresas.

Las decisiones de los inversores podrán adoptarse teniendo en cuenta un análisis más allá del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, permitiendo considerar otra dimensión en la información claramente determinante en la consecución de los objetivos estratégicos y que contribuye a visualizar, de una manera más completa, el valor y funcionamiento de las compañías. Con el tradicional reporting de información financiera no se visualizan todas las aristas del valor creado por las empresas. Pensemos que un porcentaje muy relevante del valor de las compañías se asocia con sus intangibles y éstos tienen poco reflejo en la información financiera tradicional. Nos encontramos en un momento en el que informar tan solo de los aspectos financieros ya no es sufi-

ciente. Se necesita divulgar otro tipo de información que nos permita conocer no solo su situación actual, sino también saber cómo se encuentra hoy para abordar su futuro. Ello pasa por integrar variables medioambientales, sociales y relativas al personal, relacionadas con el respeto de los derechos humanos, con la lucha contra la corrupción y el soborno, y con otros aspectos de la sociedad que tienen que ver con los compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible, políticas de subcontratación y relación con los proveedores, medidas

para la salud y seguridad de los consumidores, etc. En definitiva, unos parámetros e indicadores claramente alineados con la estrategia de las organizaciones, permitiendo disponer para su análisis de una información más completa e integrada.

En cada una de las dimensiones requeridas debe informarse de sus riesgos, políticas, indicadores clave y resultados, de tal modo que se

expliquen los riesgos e impactos asociados con cada una de las cuestiones indicadas, las políticas implementadas para gestionar y mitigar dichos riesgos. Los indicadores clave deberán ser precisos, comparables y verificables para evaluar adecuadamente los progresos de las organizaciones, permitiendo la comparación de la información tanto a nivel temporal como entre compañías como, por último, sobre los resultados asociados a la implementación de las políticas. Además, resulta importante entender que la evolución de estas variables no financieras, pueden explicar determinadas variaciones futuras de la información financiera (los impactos no necesariamente son contemporáneos) y,

por tanto, ser un buen barómetro de cara a interpretar mejor la tendencia de las organizaciones. Sin embargo, este cambio de paradigma no es sencillo de implementar ya que partimos de un modelo tradicional claramente enfocado a los resultados y a los parámetros financieros y apartarse de esta visión, para adentrarse en otra mucho más integrada y con dimensiones nuevas sobre las que no nos encontramos tan familiarizados pero que, sin embargo, forman parte de la fisonomía de las empresas, implica cambios y tiempo. Las empresas necesitan "digerir" estas nuevas dimensiones y métricas asociadas y mejorar, no solo en la cantidad de información que hay que gestionar, sino también en la calidad de la misma, y no todas las empresas se encuentran en un mismo nivel de preparación para abordar estos retos, pues existen distintos grados de madurez en la gobernabilidad y control interno de los procesos implicados. Por ejemplo, los sistemas de información de las organizaciones deben permitir a la dirección medir y gestionar los impactos de sus acciones, teniendo en cuenta todas estas nuevas dimensiones y no solo la económica o financiera. Por tanto, las organizaciones tienen nuevos retos asociados con la profesionalización y control de los procesos de gestión de la información de cara a equiparar la fiabilidad de la información financiera y no financiera.

En definitiva, mejorar en la cantidad y en la calidad de la información permitirá a las compañías definirse de una manera mucho más clara ante sus grupos de interés, utilizando dimensiones o variables que ayudan a comprender la evolución y las perspectivas de futuro, como complemento a los datos históricos. Las empresas tienen que concienciarse en que el EINF está aportando mucha información a colectivos de interés y, por tanto, su confección debe ser vista como una carta de presentación en la que se demanda confianza. A los inversores y financiadores se les está pidiendo que inviertan en ellas; a sus trabajadores, que colaboren; a los proveedores, que les provean, y a los clientes, que consuman sus productos o servicios.

Alfredo Ciriaco Socio Auditoría y Consultoría Financiera PKF Attest

Alfredo Ciriaco



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Economía



# La agroindustria navarra, indignada por ser la "diana" de los aranceles de Trump

## La venta de vino, queso y otros alimentos suma 4,5 millones hasta agosto

**El sector alimentario ve casi imposible que Trump recule y renuncie a resarcirse de las ayudas dadas a Airbus**

**Además de vino, aceitunas, queso y aceite, la subida del 25% también afecta a conservas de pera, melocotón y cerezas**

**M. CARMEN GARDE**  
Pamplona

El sector agroalimentario se encuentra en plena digestión del anuncio servido en frío hace unos días por el presidente estadounidense. Trump ha pedido su *cabeza* para compensar las ayudas que algunos Gobiernos, como el español, dieron en su día a Airbus. Así, sin comerlo ni beberlo, y con la bendición de la Organización Mundial del Comercio (OMC), pagarán el 'pato' alimentos como el vino, el aceite y el queso. A partir del 18 de octubre, si cruzan el charco sufrirán un incremento del 25% de los aranceles, algo que las empresas navarras ven "injusto". Lamentan ser la "moneda de cambio" del apoyo a Airbus, se indignan por ser la "diana" de una política proteccionista y avanzan que los aranceles crearán desigualdades dentro de la propia UE y frenará sus planes de expansión.

La amenaza arancelaria también pone en jaque el trabajo desarrollado por muchas pymes navarras para conquistar un mercado tan complejo como el estadounidense "porque son 50 países en uno". Prueba de ello es la positiva evolución de las exportaciones. En 2016, el sector agroalimentario de la Comunidad foral facturó 5,2 millones de euros en EE UU entre vino, aceite, queso y aceitunas, según datos facilitados por la Cámara de Comercio de Navarra. Dos años después, en 2018, las ventas navarras al país de Trump se han elevado en más de un millón y se cerraron en 6,35 millones.

En el primer trimestre de este año, las ventas de los citados productos iban viento en popa. Hasta el 1 de agosto, rondan los 4,4 millones, por lo que, de mantenerse el ritmo, podría haberse cerrado el año en cerca de 8 millones. La cifra está lejos de los 765 millones de impacto para el conjunto del sector nacional anunciados por el ministro de Agricultura Luis Planas, pero para mu-

chas pymes navarras la decisión de Trump supondrá un revés en sus cuentas de explotación y en sus planes de expansión.

Además del queso, vino, aceite y aceitunas, el paquete de productos afectados por los aranceles también incluye las conservas de cereza, las conservas de melocotón, las conservas de mezclas de frutas, las jaleas de grosellas y otras bayas y las conservas de peras.

Queda una esperanza: la reunión que mantendrá el órgano de solución de diferencias de la OMC y donde se prevé una negociación entre la Comisión Europea y EE UU. Sin embargo, el sector navarro no es optimista. Cree que Trump no cambiará sus planes. En el mejor de los casos, opinan las empresas consultadas, reducirá los aranceles.

### Manzanos Wines "Trump busca dañar a la máxima población"

"¡Ojalá nos equivoquemos! Pero casi nos vamos haciendo a la idea de que habrá aranceles. No creo que haya marcha atrás", comenta Laura Mateo Cuadrado, directora general adjunta del grupo vitivinícola Manzanos Wines, con bodegas en Campanas, Azagra, Enériz y San Adrián.

Una de cada cinco botellas que exporta esta firma viaja a Estados Unidos. "Es muy injusto. Nos penalizan por algo ajeno al sector. Y lo que más nos preocupa es que Italia, que no tiene ese castigo, va a ser más competitiva que nosotros en un momento en el que el vino español está teniendo éxito por su excelente relación calidad y precio. EE UU es un mercado en crecimiento para el vino español, sin explotar", agrega la directiva. "Trump nos está haciendo un roto, pero también nos plantea un reto. Habrá que potenciar vinos no penalizados, los de una graduación mayor de 14 grados. Y buscar nuevos mercados. No queda otra". Mateo subraya que Trump ha buscado intencionadamente hacer daño. "No creo que vaya a por un producto por que sí, sino que va a dañar a la máxima población posible y en España mucha gente vive del vino y del aceite. Podría haber puesto gravámenes a una empresa o a una multinacional, pero así repercute a más población".

### Quesos Larra "Que den ayudas. No podemos bajar nuestro margen"

"La noticia ha sido un mazazo. Exportamos a Estados Unidos un



8% de nuestra producción. No es mucho pero es importante. Hace un año se oía que iba a poner un 8% de aranceles a los quesos de oveja. Al final, no pasó nada. Ahora, en lugar de un 8%, es un 25%. Trump quiere dar una patada a Airbus pero en nuestro trasero. No es justo, porque nuestro queso no va a hundir la producción

quesera de allí, donde se hace queso más destinado a usos culinarios como pizzas. Al final, por desgracia, el sector agroalimentario somos siempre la moneda de cambio en cualquier conflicto", comenta Miguel Aznárez.

Esta pequeña quesería de Burgui exporta a EE UU desde 1991. "Nuestra importadora está preo-

cupada. Nos ha preguntado a ver qué hacemos para que el golpe no sea tan fuerte, pero no podemos bajar márgenes. Si bajamos nuestro precio estamos por debajo de la rentabilidad. Podemos ajustar muy poco nuestro margen. Por eso, si no se llega a un acuerdo, esperamos que se articulen diferentes ayudas a la ex-

portación que diluyan y minimicen el impacto de un 25%", agrega el directivo de la firma.

### Marqués del Atrio "El pasado enero abrimos oficina en Miami"

Marqués del Atrio, un grupo vitivinícola con bodega en Mendavia, justo abrió el pasado enero una oficina comercial en Miami. "Nuestro objetivo es alcanzar en tres años la venta de un millón de litros en el mercado estadounidense. Esta cantidad supone el 10% de todo lo que comercializa allí la Denominación Calificada Rioja. Ese plan de negocio era agresivo. Si se cumple la amenaza, se retrasará y lo cumpliremos en cinco años", afirma Jorge Rivero, el director comercial del tercer grupo con mayor volumen de Rioja. "Tenemos unos 20 millones de botellas de Rioja al año. Suponemos el 10% de Rioja en Reino Unido y el 18% en Alemania".

Para Jorge Rivero, sin duda, la política proteccionista de Trump causará mayor perjuicio en los vinos más económicos y menos en los vinos de calidad. "EE UU es un mercado donde el vino español está todavía en pañales, con mucho potencial, porque los consumidores valoran mucho la calidad de un vino y buscan lo que recomiendan los prescriptores".

### Hacienda Queiles "Las guerras comerciales no benefician a nadie"

Hacienda Queiles exporta a EE UU el 10% de su producción. Juan Barral, responsable de la firma, explica que el aumento de precio con los aranceles no va a ser relevante en su facturación. "Hablamos de que el consumidor americano, en lugar de pagar 30 euros por la botella pagará 35. Es un cliente de alto poder adquisitivo, menos sensible a ese aumento de precio. Con todo, por supuesto, que nos fastidia la medida si se lleva a cabo", añade Barral.

El directivo ve difícil que Trump rectifique. "No creo que la diplomacia surta efecto con él. Lo que sí espero es que Europa reaccione. No sé con qué bazas, pero que no se quede de brazos cruzados". Barral explica que, en aceite, puede haber empresas que opten por abrir un oficina en algún lugar y mandar el aceite a granel para luego embotellarlo allí. "Es la forma de burlar los aranceles. Supongo que habrá empresas que lo hagan".

### DO Navarra La exportación ha crecido hasta agosto un 13%

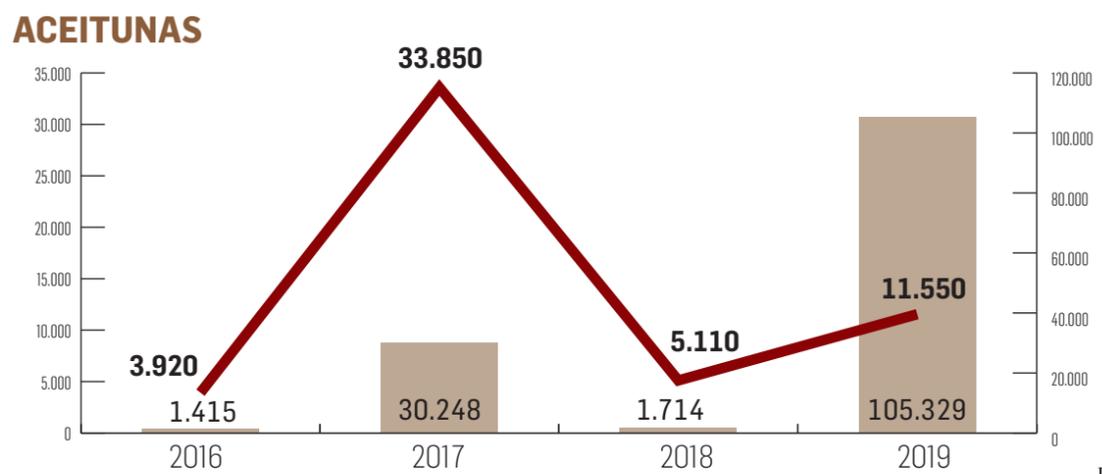
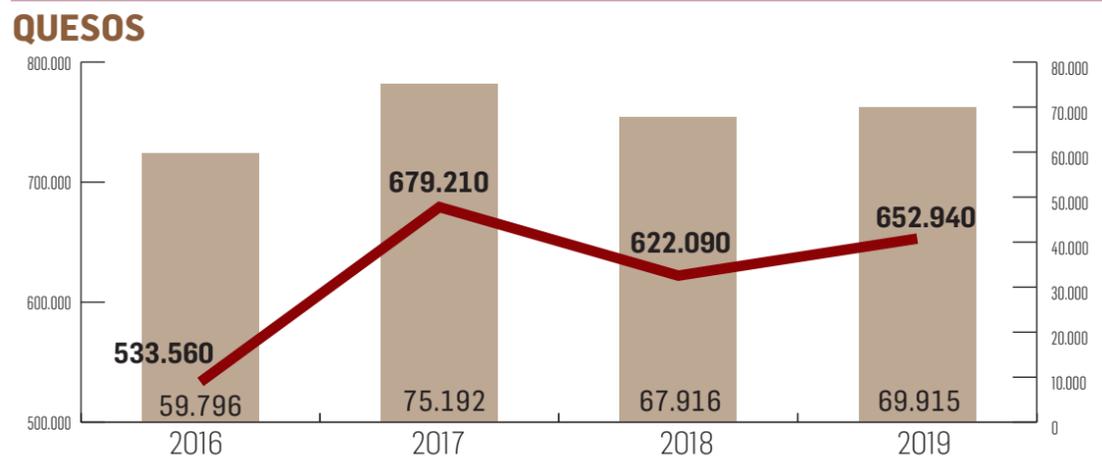
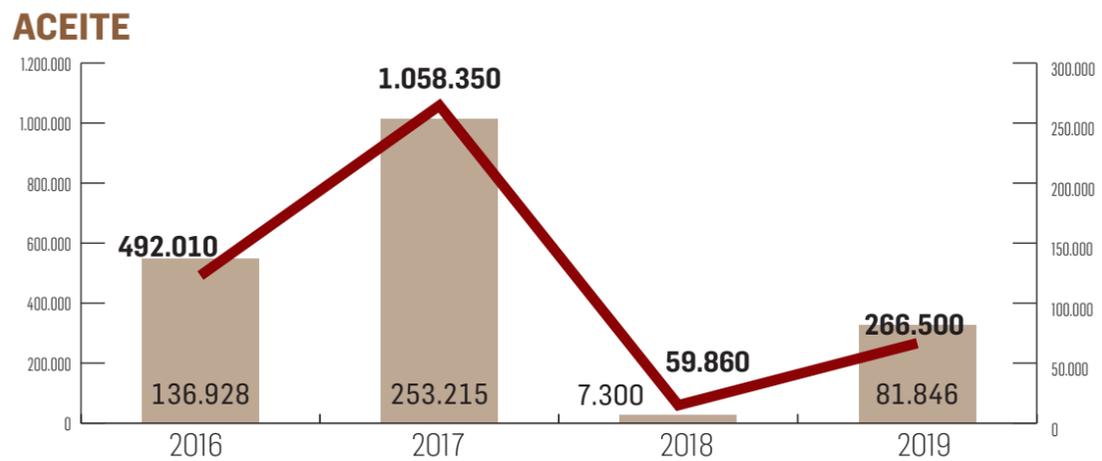
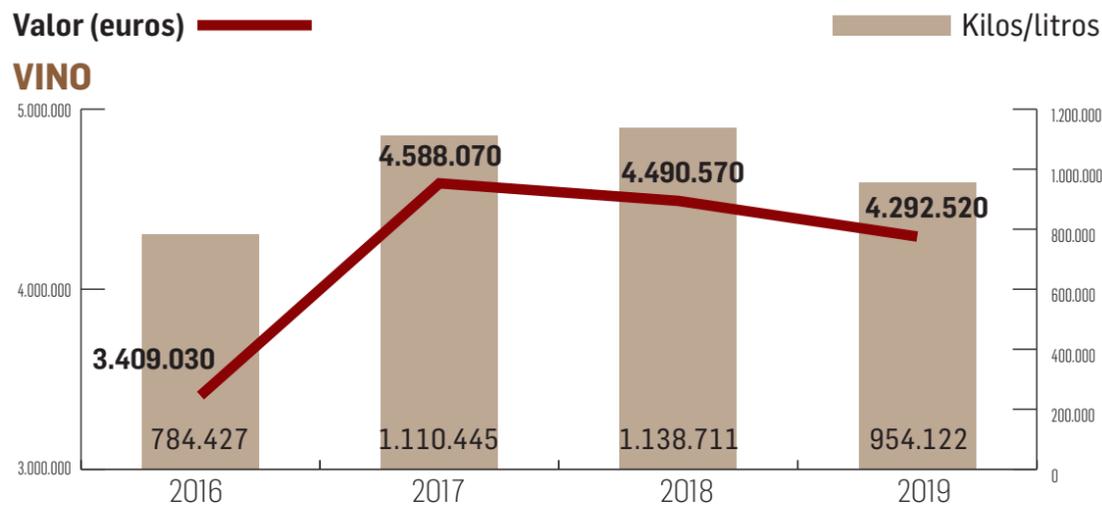
En la Denominación de Origen (DO) Navarra hay 60 bodegas que exportan a 70 países. Y, de ellas, 31 lo hacen a Estados Unidos. En concreto, el año pasado vendieron un total de 484.287 litros (295.713 de tinto, 86.326 de rosado y 102.372 de blanco).

Según datos del Consejo Regulador de la denominación, hasta el mes de agosto de este año se han exportado a EE UU un total de 429.419 litros de vino, lo que supone un aumento del 13% respecto al mismo periodo del año anterior.

El mercado de EE UU supone el 4,7% de todas la exportación de la denominación Navarra, que en 2018 comercializó en el exterior

## Evolución exportaciones de Navarra a EE UU

Datos de 2019: 1 de enero-31 de julio



un total de 10.319.711 litros de vino (por un importe de casi 70 millones de euros).

Por orden de importancia, EE UU es el quinto país con mayor volumen, por detrás de China (2.514.200 litros), Alemania (1.744.926), Reino Unido (1.178.801) y Holanda (712.218)

### Nekeas "El problema es que crea diferencias dentro de la propia UE"

Más del 20% de la producción de la bodega Nekeas cruza el charco. Estados Unidos es uno de los principales mercados para esta bodega. "Nos parece una rabieta del señor Trump para enseñar los dientes. Una bravata que pone en peligro economías de mu-

chas empresas", afirma el presidente de la firma, Paco San Martín. "A ver Europa que hace ahora porque el problema es que, en una postura común como es la UE, se crean desigualdades. Se divide a Europa. Espero que se vea el peso de la UE en la negociación", agrega el directivo.

Si la amenaza, finalmente, se cumple, Paco San Martín tiene claro que las empresas españolas venderán menos productos en el mercado estadounidense. "Cada una de las firmas afectadas tendremos que decidir si los clientes americanos pagan más dólares por nuestro producto o si las empresas ingresamos menos para no perder mercado. Ese es el juego al que nos llega Trump", concluye.

### Aceitunas Sarasa "Los políticos se tienen que poner manos a la obra"

"Por nuestro tipo de producto no nos veremos apenas afectados. Trabajamos con productos de calidad y especialidades. Bajo la denominación de aceitunas verdes y negras como tal (negra ya penalizadas y verdes en la nueva intención de Trump) trabajamos muy pocas las referencias. Sí que se verán afectadas empresas que trabajan otros productos (rodajas, deshuesado, etc) de batalla, y de volumen, que es donde Trump puede y quiere hacer más daño", detalla el directivo Alberto Rubio Sarasa. "Apoyaremos con la misma fuerza que si nos afectase de lleno cualquier iniciativa para

que no se lleve a cabo la medida, pero tendrán que ser nuestros políticos los que se tienen que poner manos a la obra. Deben parar un sinsentido de esta magnitud que perjudica a todos y, en especial a nuestros agricultores. Espero que ahora hagan lo que no hicieron en su día con la aceituna negra".

### Barón de Ley "Con los aranceles los planes de crecer irán más lentos"

La exportación representa el 50% del grupo vitivinícola Barón de Ley, con bodega en Mendavia. El director general del área internacional del grupo, Víctor Fuentes, detalla que su mayor preocupación en este momento es Reino Unido y el "brenxit", porque es su principal mercado. No obstante, no quita importancia a Estados Unidos, un país que supone el 5% de toda la exportación. "De momento, es una amenaza. Esperamos que se quede en un susto, aunque con Trump es difícil. Hasta entonces, no hay nada firme. Son todo especulaciones", añade.

La política arancelaria que EE UU plantea frenará sus planes de expansión. "Acabamos de mandar a un directivo con su familia a Miami porque queríamos fortalecer ese mercado. Ahora, si los aranceles se aplican, los planes irán más lentos, peor seguiremos trabajando", añade Fuentes.

El directivo explica que EE UU es un "conglomerado" de 50 mercados. "Hay muchas regulaciones y diferentes de unos estados a otros. Luego, es un mercado con tres escaños: la importación, la distribución y la venta detallista (tienda, supermercado). Esta estructura ha creado un cuello de botella en la distribución y, además, las empresas se han ido concentrado, de manera que solamente hay dos o tres monstruos en la distribución con alto porcentaje de mercado y luego, bastantes pequeños operadores. Hay que pelearse mucho para llegar al lineal".

### Aceite Urzante "Trump ha ido a hacer daño al aceite español"

Urzante, con más de tres décadas de trayectoria, es la principal empresa ligada al mundo del aceite de Navarra y, además, una de las cuatro mayores empresas envasadoras del país. La firma, con sede en Tudela, comercializa más 100 millones de litros de aceite anuales en el mercado nacional y de exportación, donde vende a clientes de más de 50 países. Su gerente, Jesús Marín, califica de "muy negativo" el arancel del 25% que el presidente Trump quiere imponer al llamador oro líquido a partir del 18 de octubre. "La cuestión que veo es que Donald Trump no es político. Es empresario y ha querido pegarle un palo grande a España y se lo ha dado bien grande", señala el directivo, que prefiere no detallar cuánto exporta a EE UU. "Ahora, quizá, haya empresas españolas que tengan que llegar a acuerdos con otras en Italia, Portugal, Túnez o cualquier otro país no afectado para dar salida al producto. Es un problema y tendremos que estudiar y buscar soluciones porque no creo que se llegue a un acuerdo".

# Herido grave un cazador francés de 61 años a quien se le disparó el rifle

La bala le atravesó el muslo, el vientre y salió por el brazo. Ocurrió en un coto de Francia próximo a Navarra

IVÁN BENÍTEZ  
Pamplona

Eran dos ejemplares de corzos o de ciervos. Estaban justo delante del cazador. Los vio y disparó. Una bala. Pero falló. Acto seguido, bajó el rifle en busca de más munición. Lo colocó en el suelo apoyado por la culata, pegado al muslo derecho y con los cañones hacia arriba, y cuando se aprovi-

Fue trasladado en el helicóptero al Complejo Hospitalario de Navarra y tras la operación su vida no corre peligro

sionaba de más balas con la mano izquierda, el arma se accionó. Esta vez fue de manera accidental. La bala que aún quedaba en el cargador le atravesó el muslo, luego el vientre y salió por el brazo. A consecuencia de las heridas, el cazador, un ciudadano francés de 61 años, resultó herido muy grave.

Este accidente, tal y como informó Policía Foral, se produjo



ayer por la mañana en un coto de caza francés localizado en Estérençuby, a escasos cinco kilómetros de la muga con Navarra, cerca de Abaurrea.

El aviso lo recibió SOS Navarra a las diez de la mañana. El herido recibió en un primer momento la asistencia de sus compañeros de batida, quienes llamaron al 112. Hasta el lugar acudieron una patrulla de la Policía Foral de Sangüesa, que se encontraba regulando el tráfico a la entrada de la Selva de Irati, el equipo médico de Burguete y el helicóptero del Gobierno de Navarra, que le trasladó al Complejo Hospitalario. Ayer por la tarde su vida no corría peligro después de ser operado.

## Tres horas de rescate a un senderista en Peña Azanza

I.B Pamplona

Sencillamente, paseaba. Lo hacía de un lado a otro y sin rumbo fijo por las Peñas de Etxabarrri o de Azanza (Estella). Tanto cambiar de senderos, acabó clavado en un punto en el que no podía avanzar ni retroceder. Eran las dos de la tarde de ayer. Lo que empezó con un paseo tranquilo y matutino, se convirtió en un complejo y técnico rescate de algo más de tres horas por culpa de la densidad de vegetación. Hasta allí se movilizaron el helicóptero del Gobierno de Navarra, el Grupo de Rescate Técnico (GRT) de Bomberos y la Policía Foral.



## EL PARLAMENTO CONMEMORA EL 'DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA'

El Parlamento foral conmemoró el viernes el 'Día de la Resistencia Indígena', con un acto en el que se subrayó la importancia de "preservar la identidad y la diversidad cultural" y se denunció la "vulneración de derechos humanos por el dictador ecuatoriano Lenín Mo-

reno". El acto contó con la consejera de Cultura, Rebeca Esnaola; parlamentarios de NA+, PSN, Geroa Bai y Bildu; y las asociaciones Integración sin Fronteras de Ecuador, Bolivia y Perú, Contigo Perú, Danza Bolivia Tudela y Ribera, y Compartiendo Raíces. CEDIDA

## 256 aspirantes para 11 plazas de vigilantes de carretera

La primera prueba, de carácter teórico, se celebrará el sábado 9 de noviembre en el Aulario de la UPNA

DN Pamplona

256 personas han sido admitidas finalmente para la oposición de 11 plazas de vigilantes de carretera, de régimen funcional y nivel C. 5 son puestos en turno libre y 6 en turno de promoción. 4 plazas son en Tudela, 3 en Aoz, 2 en Iruztzun y 2 en Oronoz.

La primera prueba, de carácter teórico, se celebrará el sábado 9 de noviembre, a las 9.00 horas, en el Aulario de la UPNA con un tiempo máximo de dos horas. Consistirá en un cuestionario de 50 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que sólo una de ellas será válida, sobre las materias contenidas en el temario que figura en la convocatoria de oposiciones. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto. La puntuación máxima de esta primera prueba será de 60 puntos. Quedarán eliminadas las

personas aspirantes que no obtengan al menos 30 puntos en esta primera parte. La segunda prueba, de carácter práctico, consistirá en desarrollar y resolver por escrito cuatro supuestos prácticos relacionados con las materias incluidas en la parte específica del temario. El tiempo máximo para la realización de esta prueba será de dos horas. La puntuación máxima de esta segunda prueba será de 40 puntos y quedarán eliminadas las personas que no obtengan al menos 20 en esta prueba y quienes sean calificadas con 0 puntos en cualquiera de los supuestos.

## SATSE pide que se explique si se ha paralizado la OPE de Enfermería

Salud indica que está pendiente de la resolución de un último recurso para publicar la lista definitiva

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, afirma que ha recibido informaciones por parte de afiliados sobre una posible paralización de la OPE de Enfermería de 2017, que se encuentra actualmente en proceso abierto. Por eso, el sindicato ha solicitado a la gerencia del SNS y a la consejería de Salud que expliquen por escrito "los motivos para tomar la decisión de paralizar este proceso selectivo, así como las normativas que la amparan".

El departamento de Salud, por su parte, ha informado de que se encuentra a la espera de la resolución de un recurso de apelación sobre esta OPE para proceder, una vez conocida dicha resolución, a publicar la lista definitiva y adjudicar las plazas "con total seguridad jurídica".

Desde 2017

SATSE Navarra afirma que no ha recibido ninguna comunicación formal que determine en qué normativa se ampara esta posible paralización y, por eso, ha solicitado información formalmente a Salud.

Según el sindicato, "es habitual que en los procesos de OPE existan procedimientos judiciales e históricamente no han supuesto una paralización de los procedimientos".

Además, el sindicato de En-

fermería ha querido recordar que lleva desde hace un año denunciando la "lentitud alarmante" en la resolución de esta OPE, cuyo examen tuvo lugar el 24 de marzo de 2018, y al que se presentaron 5.000 aspirantes a solo 108 plazas.

Y apunta que esta oposición ya estuvo rodeada de polémica ante la tardanza en el desarrollo de la convocatoria de traslados, que supuso que los aspirantes desconocieran el número de plazas definitivas a las que se presentaban a 20 días del examen.

SATSE Navarra ha alertado de manera recurrente del "despropósito" que supone que una OPE se demore más de un año y medio en resolverse. "Si comparamos esta convocatoria de Enfermería con la reciente OPE de Educación parece que hablamos de dos mundos distintos" recalcan desde el sindicato.

Asimismo, ha denunciado, en varias ocasiones que el número de plazas de esta convocatoria era "ridículo" en comparación con la alta tasa de temporalidad del Servicio Navarro de Salud (que ronda el 40%) y que no respondía al compromiso de la anterior consejería de Salud de reducir la temporalidad a un 8%.

La situación actual, añade el sindicato, supone un freno a la publicación del cronograma de Enfermería que establece la fecha del concurso de traslados y, por consiguiente, retrasa la puesta en marcha de la OPE de estabilización, que no fue convocada en la Comunidad foral y que sí tuvo lugar en otras Comunidades Autónomas. Por eso, exige que la oposición se resuelva cuanto antes.

# Los domingos, economía

## La semana en cifras

Prima de riesgo

# 68

**MEJORÍA.** La prima de riesgo ha registrado una semana tranquila con un ligero descenso. Ha pasado de los 71 a los 68 puntos.

La Bolsa (Ibex 35)

# -2,4

**RECUPERACIÓN.** La bolsa ha registrado una muy buena semana con una subida del 3,5%. El índice se queda en los 9.273 puntos.

Euríbor

# -0,34

**LIGERÍSIMO INCREMENTO.** El euríbor cerró septiembre con una pequeña subida para quedar en el -0,339.



### COLABORACIÓN ENTRE AIN Y CITI

El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra y la Asociación de la Industria Navarra (AIN) han firmado un convenio que tiene como objetivo crear un espacio de colaboración continua. Lo firmaron Luis Maestu (CITI) y Ana Ursua (AIN).



Interior de la fábrica de 3P Biopharmaceuticals, en Noáin.

### AL DETALLE

**Nombre.** 3P Biopharmaceuticals.  
**Origen.** 2006, en el CEIN.  
**Dónde.** Noáin. La planta de producción tiene una extensión de 4.700 metros cuadrados.  
**Actividad.** Desarrollo de procesos y fabricación de proteínas para medicamentos biológicos.  
**Propiedad.** El fondo francés Keensight Capital controla el 90% de la empresa, en la que también participa minoritariamente Sodena, la sociedad navarra de capital riesgo.  
**Trabajadores.** 250. Ha evolucionado desde los 36 trabajadores en 2010, a los 117 en 2015 y a los 220 en 2018. La previsión es llegar a los 350 en cinco años.  
**Facturación.** En 2018 la facturación fue 18 millones de euros. Ha experimentado un crecimiento continuo desde 2017. La previsión es llegar a los 22/23 millones de euros en 2019. La exportación supone el 90%.  
**Clientes.** Más de 40 clientes en 16 países.

## 3P Biopharmaceuticals prevé invertir más de 13 millones hasta 2025

**El nuevo propietario, el fondo francés Keensight, que controla el 90%, apuesta por la inversión y el empleo**

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

El cambio de propiedad en 3P Biopharmaceuticals, dedicada a desarrollar procesos y fabricación de proteínas para medicamentos, va a traer nuevas inversiones y más empleo. Esas son las previsiones que maneja la empresa navarra, después de que el fondo francés Keensight Capital adquiriera el 90% del capital de la biotecnológica navarra en una operación que se cerró el pasado

**Según la empresa, la plantilla pasará de los 250 trabajadores actuales a los 350 en cinco años**

mes de julio. En concreto, la compañía prevé invertir entre 2020 y 2025 una cantidad que oscilará entre los 13 y los 17 millones de euros. Así lo confirmó Dámaso Molero Sánchez, artífice de este proyecto, al que está unido desde su inicio no hace ni 13 años y del que era director general. Con la nueva propiedad, Molero ha pasado a ser CEO de la nueva compañía y miembro del consejo de administración. "Estos proyectos son muy intensivos en inversiones. Necesitamos inversiones

muy altas y constantes", explicó el directivo. La nueva propiedad lo sabe y por ello cuenta con este plan de inversiones, según añadió Molero, que va a ir destinado principalmente a equipamientos y a reformas internas de la planta, que ocupa 4.700 metros cuadrados en Noáin. Además de esta planta que la empresa tiene en propiedad, para dedicarla exclusivamente a la actividad propia biotecnológica, 3P Biopharmaceuticals trasladó sus oficinas a uno de los edificios del CEIN, donde permanecen alquilados muy cerca de la fábrica.

3P es una empresa que, desde sus inicios, ha invertido como mínimo de media millón y medio al año. Solo entre 2018 y 2019 la cantidad ha sumado más de ocho millones de euros. El nuevo socio

viene a reforzar esta política de empresa y Dámaso Molero no puede estar más seguro del gran acierto de la operación. "Keensight es un fondo que tiene conocimiento del sector en Europa y tiene capacidad financiera, lo que nos puede permitir solventar momentos de crisis y afrontar nuevos retos", añadió Molero, quien reconoció estar "muy orgulloso" con este nuevo socio.

Estas inversiones estarán acompañadas de creación de empleo. En la actualidad, esta empresa navarra, en la que también participa Sodena de manera minoritaria, cuenta con 250 trabajadores y a lo largo de estos cinco años la plantilla llegará a los 350. Este incremento ya se está produciendo y los perfiles requeridos son los de farmacéuticos,

biólogos, bioquímicos, ingenieros químicos, además de persona de Formación Profesional del área de químicas y laboratorio. Este incremento pasaría a formar parte de una plantilla tecnológica muy especializada y muy internacional, de hasta 14 nacionalidades diferentes. Como es internacional el mercado al que se dirige 3P Biopharmaceuticals, que exporta el 90% de su facturación a 16 países diferentes.

"El fondo francés ha planteado desde el primer momento que cree en el equipo humano y de gestión de 3P y que valora los éxitos alcanzados y el desarrollo en estos doce años", añadió. Al mismo tiempo valoró positivamente y dijo sentirse también "muy orgulloso" de los socios que han acompañado al desarrollo de la compañía, como Infarco, propietario de Cinfa, y que ha vendido su participación al fondo francés. Y Sodena, que continúa con participación minoritaria, "como demostración del apoyo del gobierno de Navarra a un sector estratégico para Navarra como es el biomédico", apuntó.



### LIDERAZGO PARTICIPATIVO DE ANEL

El programa 'Liderazgo participativo' de ANEL entregó recientemente sus diplomas a Ersisi, UCAN, Construcciones Ecay, Bildulan, Coova, Gesinor, Mapsa, Largoiko, Aditech, Nafosa, ATECNA, Tabar Sistemas Eficientes, Arregui, Rótulos Bia, Smurfit Kappa, Embega, Tasubinsa, Clínica Padre Menni, Fundanel, Cubiertas Larra, Entredoc, Pamplona Distribución, Josenea Bio y FRILAC.



Dámaso Molero, CEO de 3P Biopharmaceuticals, en una imagen de archivo.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## Permiso para comercializar un nuevo producto en EEUU

**La agencia americana autoriza a 3P fabricar una fotoproteína para aplicar la biotecnología a la odontología**

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

3P Biopharmaceuticals se dedica a desarrollar procesos para fabricar proteínas y medicamentos de terapias avanzadas. La proteína se obtiene con material genético de organismos vivos, normalmente bacterias, levaduras o células de mamíferos, por eso se conoce su actividad como 'bio'. Es una de las empresas que conforman el incipiente, aunque ya no tanto (3P se constituyó en 2006), sector biomédico en Navarra. 3P desarrolla procesos y fabrica estos productos para un cliente que es el que lo comercializa. Es decir, 3P no tiene producto propio. Cuando trabajan para clientes

Europeos, la empresa necesita la aprobación de la Agencia Europea del Medicamento. Se trata de una autorización genérica para cualquier molécula y país que esté dentro de la Unión Europea.

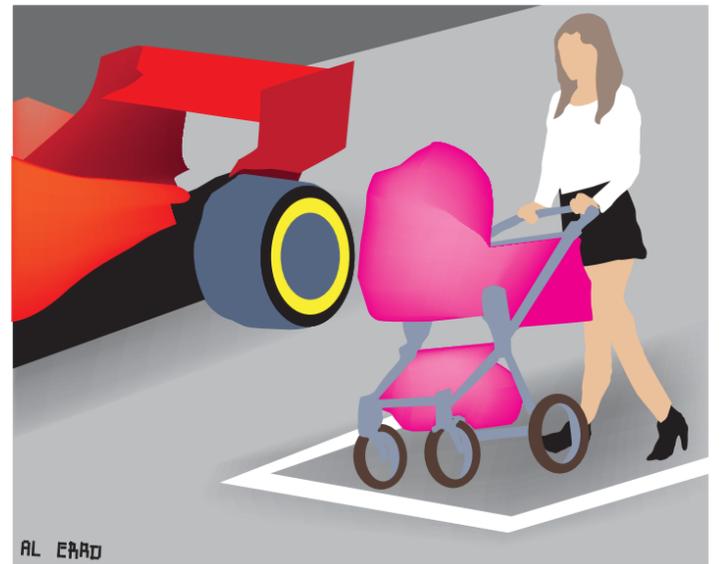
Pero en el caso de la comercialización en EEUU, la agencia correspondiente en ese país, que es la FDA (Food and Drug Administration) exige dar la autorización a cada producto. Por eso, 3P necesitaba la autorización correspondiente para un producto que fabrica 3P para un cliente británico que va comercializarlo en EEUU.

#### Calcivis

El cliente británico se llama Calcivis, para quien 3P ha desarrollado una fotoproteína que, cuando se aplica sobre los dientes permite detectar el nivel de calcio y así poder detectar precozmente las caries. Ello se consigue con un detector patentado por Calcivis, que también ten-

drá que ser autorizado por la FDA. Calcivis, cuando tenga esa autorización, venderá el producto el ámbito de la odontología. Pero, ahora, lo que ya está autorizada es la fabricación de la proteína en 3P. El resultado supone la aplicación de la biotecnología al mundo de la odontología.

Para conseguir esta reciente autorización, 3P llevaba año y medio preparándose. Y durante siete días de enero ("muy intensos", apuntó Dámaso Molero) cuatro inspectores del FDA analizaron 'in situ' todo el proceso y la información de 3P, sus equipos, instalaciones y sistema de calidad. "Es la primera vez que hemos sido inspeccionados por la FDA. Ha sido un éxito que la agencia americana haya validado un producto de 3P biotecnológico con la calidad, seguridad y eficiencia para EEUU. Esto nos da mucho prestigio y se nos reconoce la calidad", añadió el directivo.



## IRPF de las madres, a la casilla de salida

### EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

El peregrinar de las madres para lograr que les devuelvan el IRPF por su baja maternal (como en el resto de España decretó el Tribunal Supremo) ha tenido esta semana un tropiezo judicial. Cierto. Pero deja el debate en el terreno en el que siempre debió estar, en el de la voluntad política. Y ahí, el Gobierno que lidera Chivite mantiene que encontrará antes de año una solución para hacer efectivo el pago.

Volvamos a la noticia del viernes. La magistrada lo que señala es que la decisión del Supremo no es de aplicación en Navarra porque nuestra normativa fiscal en este punto es diferente. De hecho, se cambió en su día, precisamente para aclarar que las prestaciones por maternidad no estaban entre las declaradas exentas. Luego llegó el Supremo y declaró que sí lo estaban (en el resto de España), obligando a devolver el dinero cobrado a las madres. En el País Vasco, que goza igualmente de autonomía fiscal, el PNV aceptó que también era de aplicación la doctrina del Supremo y también han devuelto este dinero. Sólo quedaba Navarra, donde el Ejecutivo de Uxue Barkos fijó en su día que no tocaba aplicarla y además que tampoco se podía cambiar la ley para hacerlo posible. En lo primero, la magistrada le ha dado la razón. En lo segundo, lo de cambiar la ley, en la sentencia se recuerda que debe ser "el legislador" quien lo haga si lo considera oportuno. "No se puede trasladar un problema de política legislativa al ámbito judicial" indica con absoluta claridad.

Así que, por tanto, el tema está de nuevo en la casilla de salida. ¿Hay voluntad política de cambiar la ley para devolver a las madres navarras el IRPF ya cobrado? Porque si quieren los partidos, se puede hacer. Precisamente es a lo que se dedican todos los días, a cambiar las leyes que estiman necesario. Si consideran que es de justicia para que las madres navarras no estén en peor condición que la del resto de España, pónganse a ello. ¿Por qué Barkos sostiene que no se puede cambiar? Porque existen dudas jurídicas sobre una norma fiscal de carácter retroactivo. Las representantes de las madres, bien aconsejadas, le devuelven la pelota al argumento al recordar que en 2016 se aprobó una deducción para ayudas a familias con hijos con enfermedades graves y se acordó aplicarla de forma retroactiva desde 2011. Y no pasó nada.

**¿Hay voluntad política de devolver a las madres en Navarra el IRPF? Pues pónganse a ello y cambien ya la ley**

Mayoría parlamentaria también existe. Navarra Suma y el PSN tienen 31 de los 50 escaños del Parlamento. Así que ponerse de acuerdo en este tema es cuestión de compartir un café. El problema del PSN es que su socio nacionalista (Geroa Bai) no quiere dar este paso. Pero aquí hay que reconocer que la presidenta Chivite mantiene el pulso. Es decir que, tras la sentencia, ha ratificado su compromiso con las madres. Para que no falte de nada, el debate se cuela ante una elecciones generales en menos de un mes.

Y, por último, para ser justos, a cada cual lo suyo. El debate mira sólo hacia el pasado más reciente. Porque antes de la sentencia del Supremo que cambió el panorama por completo, el cuatripartito ya aprobó en Navarra una nueva deducción fiscal sobre estas prestaciones que está en vigor desde este año y para los siguientes. Eso sí. Es diferente al resto de España, donde es para todos igual. Aquí se trata de una deducción que tiene en cuenta la cuantía de los ingresos y es mayor para quienes menos ganan. Volvemos a ser diferentes.



Una vista de las oficinas de Abanti Social en el barrio de Iturrana en Pamplona

CEDIDA

# Abanti Social, un camino al empleo para quienes no lo tienen fácil

**Una empresa de trabajo temporal especializada en personas en situación de difícil inserción sociolaboral**

DN Pamplona

Seleccionar el candidato más adecuado para cada empresa y facilitar el empleo de personas en situación de difícil inserción sociolaboral. Estas son las premisas con la que acaba de nacer en Pamplona Abanti Social, una empresa de trabajo temporal muy especial. Abanti Social está enfocada a la selección de personas en edad de trabajar en general, pero priorizando a aquellas que lo tengan un poco más complicado: trabajadores mayores de 45 años, mujeres víctimas de la violencia de género, parados de larga duración, familias monoparentales y personas con discapacidad, entre otras.

“Hoy en día ya hay una gran cantidad de asociaciones y entidades que realizan una grandísima labor para y por las personas.

**Esta iniciativa navarra es fruto de la alianza realizada entre el grupo Sifu y el grupo La Información**

La clave es conseguir que esas personas cuenten con los mecanismos adecuados para conseguir la inserción en el mercado laboral”, explica Román Rojo, Director Nacional de Abanti ETT, empresa en cuyo seno nace ahora Abanti Social. Esta iniciativa, fruto de la alianza entre grupo SIFU y grupo La Información, busca contribuir a que la sociedad navarra crezca y además promueve valores y todo un “proyecto social” que aspira a convertirse en referencia.

El objetivo de una empresa de trabajo temporal consiste en poner a disposición de las entidades usuarias trabajadores contratados por ella durante un tiempo determinado. El valor añadido, en este caso, está en priorizar la contratación de personas en situación de difícil inserción sociolaboral, aunque cualquier persona puede formar parte de la com-

pañía y ser usuaria de la misma. “La premisa principal para formar parte de Abanti Social es querer desarrollarse personal y profesionalmente dentro del entorno laboral y, por lo tanto, crecer profesionalmente e integrarse en el mercado laboral navarro”, indica Rojo.

**Más que un servicio de RRHH** Abanti Social, que abrió su oficina en Pamplona el pasado mes de junio, en el barrio de Iturrana, proporciona a las empresas un servicio total (selección, formación, seguimiento, etc) teniendo en cuenta las necesidades del cliente y las capacidades de los candidatos. Una vez seleccionadas a las personas son los profesionales de Abanti Social los encargados de aportar la formación especializada que garantice los mejores resultados desde el punto de vista productivo y de integración en los equipos de trabajo de la empresa. Esa es, a juicio de sus responsables, su aportación diferencial.

A partir de ese momento, se abre la posibilidad de llevar un seguimiento del trabajador propuesto, lo que ofrece una “garan-

tía” para el equipo de recursos humanos según los promotores. La empresa que lo desee puede contratar un programa de acogida, acompañado de un plan de comunicación interna, para facilitar la integración de los nuevos empleados, además de visibilizar el compromiso social. Los objetivos de estos planes de acogida son tres: comunicar a los trabajadores en qué consiste la iniciativa, facilitar la integración fomentando una actitud de predisposición y mostrar cómo la empresa desarrolla sus acciones de responsabilidad social corporativa.

La labor de Abanti Social ha empezado a operar este 2019 con unos objetivos a corto plazo centrados en dar a conocer el proyecto y empezar a trabajar con las principales empresas navarras. Según los responsables de esta iniciativa, el objetivo a medio y largo plazo es conseguir sumar al proyecto a todas aquellas empresas de la Comunidad foral que tengan necesidades de contratación y, a la vez, quieran desarrollar una política de responsabilidad social empresarial centrada en las personas y la comunidad.

De hecho, la gestión “sosteni-

## CLAVES

### LOS 6 OBJETIVOS DE ABANTI SOCIAL

1 Dar visibilidad a todo el colectivo que se encuentra en situación de difícil inserción sociolaboral por diversos motivos y cuantificarlo para poder abrirle la puerta del mercado laboral de forma sostenible y duradera.

2 Identificar las necesidades del mercado laboral en general y detectar aquellos sectores de mayor crecimiento dentro de la Comunidad foral, así como las necesidades de recursos humanos asociadas a ellos.

3 Formar y reorientar a los candidatos en situación de difícil inserción hacia aquellos sectores de mayor empleabilidad presente y futura.

4 Utilizar los diferentes mecanismos y herramientas de los que dispone (ETT, selección, agencia de colocación...) para llevar a los diferentes perfiles formados a su inserción dentro del mercado laboral navarro.

5 Efectuar un seguimiento estadístico de los resultados obtenidos y retos conseguidos. Disponer de información relativa al total de personas que se ha logrado insertar en el mercado navarro de forma directa (selección) y/o indirecta (formación).

6 Dar a conocer los resultados obtenidos y su correcta difusión e interpretación dentro de la sociedad navarra.

ble” de las organizaciones cobra cada vez más importancia, más allá de marcos normativos y de la posibilidad de sanciones. Abanti Social es, en esta sentido, una iniciativa empresarial que quiere ser “sinónimo de inserción laboral, pero también de implicación con la sociedad”.

### ABANTI SOCIAL ETT.

■ Plaza Félix Huarte, 4 (trasera), 31007 Pamplona (Navarra). (+34) 607 518 010, www.abantisocial.com, info@abantisocial.com.



## El sabor del auténtico chorizo de Tafalla

Tradición familiar navarra de padres a hijos desde 1968

Pídalo en su supermercado, hiper y tienda tradicional



www.galarfoods.com

## Más de 50.000 empleados navarros con contrato parcial verán mejorada su jubilación

A partir de ahora, todos los días trabajados se considerarán **cotizados**

El **Constitucional** ha considerado discriminatorio el cálculo que se hacía

PÁG. 14-15

## Grave un hombre de 46 años al ser atropellado en Pamplona

Fue alcanzado por un vehículo en la avenida Baja Navarra cuando **cruzaba en rojo** un paso de peatones

PÁG. 15



Dos mujeres buscan artículos en Leroy Merlin del parque comercial Galaria, acompañadas por sus respectivos perros.

JESÚS CASO

## De compras con el perro

Cada vez más comercios navarros dejan a los clientes acceder acompañados de sus mascotas

PÁG. 16-17

## Cataluña recibe la sentencia del 'procés' blindada por unos 3.000 antidisturbios

El Tribunal Supremo anuncia probablemente **hoy las penas** que impone a los líderes independentistas condenados por sedición

El fallo supone la **respuesta penal** al mayor desafío soberanista en 40 años de democracia y marcará el futuro político de Cataluña

**IGNACIO YURSS**  
MÉDICO DE FAMILIA

“Europa olvida que un día también fuimos refugiados”

• Yurss deja su puesto en Berriozar para atender a refugiados en Jordania



PÁG. 22



El rojillo Pervis Estupiñán debutó con Ecuador contra Argentina

PÁG. 29

El Tour de Francia contempla una etapa en Irati

PÁG. 35

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	6
ECONOMÍA	8
OPINIÓN	10
NAVARRA	14
NAFAR	26
DEPORTES	27
CLASIFICADOS	45
ESQUELAS	56
FARMACIAS	59
CARTELERA	66
LOTERÍAS	69

**SORTEO**  
DIARIO DE NAVARRA  
Y EVENTSHOTELS  
RECORTA EL CUPÓN  
DE LA PÁGINA

**52**

EVENTSHOTELS.COM

# La banca emplea agentes autónomos en las zonas donde cierra sucursales

## Mantiene su presencia con estos perfiles tras clausurar oficinas con ERE

Hay 10.000 profesionales bancarios autónomos, de los que una parte hace de banco en sitios sin oficina

En diez años, la banca se ha despojado de más de 100.000 empleados y ha cerrado casi la mitad de sucursales en España

JOSÉ M. CAMARERO  
Madrid

En la última década, los bancos se han despojado de un tercio de sus plantillas (en 2018, contaban con 187.182 trabajadores, unos 100.000 menos que en 2008) y han cerrado casi la mitad de sus sucursales (25.759 sucursales al finalizar 2018 frente a las 46.000 que había justo antes de la caída de Lehman Brothers).

Las quejas en los municipios que se han ido quedando sin servicios bancarios han aumentado sobre todo en los últimos años; y algunas entidades han aprovechado una figura, la del agente financiero, para cubrir parte de los huecos que esos mismos grupos han ido dejando a lo largo de toda la geografía.

De los más de 10.000 profesionales bancarios autónomos que tenía la banca hasta el año pasado, según los cálculos agregados del sector, una parte hacen las veces de banco en localidades o puntos de las ciudades que se han quedado sin oficina.

No toda la red sirve para esta labor, pero sí ha supuesto una alternativa con la que las entidades se aseguran la prestación de servicios financieros a sus clientes con la ventaja de que el agente financiero es autónomo; esto es, no forma parte de la plantilla, ni implica las cargas sociales y todas las fiscales que tendría un empleado en plantilla.

Algunas de las corporaciones que han protagonizado reestructuraciones son las que también se están valiendo de esta figura para no desaparecer de determi-



Colas para usar los cajeros del Santander en Madrid, en una imagen tomada hace unos años en plena crisis.

REUTERS/ARCHIVO

nados mapas. Así lo explican en el Santander, con unos 800 agentes en total, donde apuntan que en un momento de cambios en la red de oficinas como el actual (el ERE del banco ha clausurado un millar de sucursales dentro de la estrategia desarrollada tras la adquisición del Popular) la de los agentes financieros es "una forma de seguir ofreciendo servicios en aquellos lugares donde no ha una oficina física", aseguran.

También firmas como Liberbank están aumentando el número de agentes para tapan los huecos del cierre de sucursales que, en el caso de las cajas de Asturias, Cantabria, Extremadura o Castilla La Mancha, es más relevante en zonas rurales. La entidad tiene abiertas 190 oficinas de agentes, una opción operativa que tam-

bién se ofrece a parte de los trabajadores afectados por las salidas.

En esa misma línea, desde Unicaja explican que, aunque vienen contando tradicionalmente con esta red de profesionales, con ellos ahora se "garantiza la presencia de la entidad en pequeños municipios", donde sigue prestando servicio a sus habitantes de forma presencial. "Así se contribuye a evitar la exclusión financiera en estos núcleos de población", indican en el grupo.

### Otros modelos de negocio

También en ese sentido se desarrolla la estrategia de Bankia, donde mantienen un acuerdo por el que más de 2.000 agentes de la compañía Mapfre prescriben productos de la entidad y en 168 oficinas de la aseguradora ofre-

cen un servicio bancario básico. Estas oficinas se encuentran principalmente en plazas donde el banco no tiene presencia. Además, Bankia cuenta con 64 agentes y prescriptores para autónomos y pyme, banca privada y el negocio hipotecario. Sin embargo, no todos los bancos cuentan con una red de agentes para cubrir las zonas donde no tienen sucursales; e incluso algunos bancos ni siquiera tienen esta figura, como ocurre en Kutxabank, CaixaBank e Ibercaja, por ejemplo.

En el caso del Sabadell, tiene una red de 7.911 agentes financieros, muy enfocado en buena medida su mercado de clientes no residentes, ya que están mucho más acostumbrados que los españoles a tratar con un agente bancario especializado. Se trata, en gene-

ral, de europeos, como ingleses, franceses, alemanes o noruegos que residen en zonas turísticas como Baleares, Canarias o la Comunidad Valenciana.

BBVA tiene 1.830 agentes financieros, aunque en esta entidad están llevando a cabo un proceso de revisión del sistema, de cara a desarrollar un modelo de agentes "con un mayor grado de formación y especialización". Entodo caso, fuentes de la entidad aclaran que no se valen para ocupar los huecos que dejan libres las oficinas clausuradas de forma directa.

En el caso de Bankinter (364 agentes), estos profesionales tienen un perfil focalizado a sus clientes de banca privada, con perfiles de mayor patrimonio a los que asesoran en sus decisiones de inversión.

## La irlandesa Ryanair estudia comprar aviones de Thomas Cook

También baraja contratar pilotos y tripulantes de cabina del turoperador quebrado, pero no 'slots'

E.M. Madrid

El director general de Marketing de Ryanair, Kenny Jacobs, anunció ayer que la aerolínea de bajo coste está estudiando la posibilidad de comprar en los próximos seis meses algunos Airbus de la quebrada Thomas Cook para completar la flota de su filial LaudaMotion. El turoperador quebra-

do tenía cien aviones Airbus, de los que 35 se mantienen en tierra y el resto han pasado a formar parte de otras flotas como la de su filial alemana Condor.

Además, Ryanair también baraja la posibilidad de contratar pilotos y tripulantes de cabina (TCP) de Thomas Cook que se han quedado en paro. En cambio, sobre los slots de Thomas Cook (los permisos de aterrizaje y despegue), la compañía dice que no le resultan interesantes porque han tenido que ajustar su capacidad de vuelo para este invierno dado el retraso en la entrega del Boeing 737 Max, suspendido tras los accidentes de Indonesia y Etiopía.

Existente la opción de que a Ryanair le interesen esos slots de cara al invierno de 2020, ya que espera contar con 30 nuevos aviones de Boeing el próximo junio. De hecho, la previsión era recibir un pedido de 210 unidades a partir del pasado abril, para tener 60 nuevos aviones a principios de 2020 y seguir sumando a lo largo del año,

pero el problema con los permisos lo ha retrasado hasta marzo.

A pesar de ello, Jacobs descarta cancelar el pedido de Boeing porque el fabricante europeo no tiene aviones disponibles y no los tendrá durante los próximos tres o cuatro años, además de ser "muy caros ahora". Avanzó que cuando se complete la entrega del B737 en 2024, se estudiarán nuevos pedidos tanto a Boeing como a Airbus, con el que Ryanair tiene actualmente conversaciones más serias, dado que Lauda opera con aeronaves de este fabricante y, el año que viene, "habrá casi 30 unidades volando en Ryanair".

## EDITORIAL

## La guerra comercial frena el crecimiento

La llegada de Trump ha disparado las tensiones comerciales, especialmente por el conflicto arancelario entre EEUU y China. Pero la Unión Europea también se ha visto afectada

CON la llegada al poder del controvertido Donald Trump, las tensiones comerciales se han disparado, especialmente por el conflicto arancelario entre Estados Unidos y China. Este pasado viernes, el presidente norteamericano y el vicepresidente chino firmaron un acuerdo de mínimos que calmó los mercados. China ha comprado tiempo, pero la guerra aún no ha terminado. En este escenario, la Unión Europea también se ha visto alcanzada por la imposición de aranceles anunciados a 160 productos comunitarios. La agroindustria Navarra ya ha mostrado su indignación, además de que la amenaza arancelaria pone en jaque el trabajo que desarrollan muchas pymes navarras para conquistar un mercado tan complejo como el estadounidense. Bruselas ha dado un paso adelante, y a la espera de la reunión prevista para hoy entre representantes europeos y estadounidenses, ha avisado a Washington de que si no negocia le aplicará aranceles. El conflicto comercial, que está en el origen de la ralentización mundial, es en realidad el reflejo de un forcejeo entre EE UU, que pelea por conservar el rango de primera potencia mundial, y China, que pugna por arrebatarlo. La hegemonía ya no depende de los arsenales nucleares sino de la capacidad tecnológica, y Washington ha visto con preocupación cómo el 5G, sobre el que se basa el internet de las cosas y que culminará la digitalización, está en manos chinas. El proteccionismo de Trump, que le ha proporcionado beneficios económicos y una tasa de desempleo históricamente baja, no da más de sí, y es evidente que si el crecimiento global se congela aún más y la ralentización se acentúa, también Norteamérica se verá afectada. Por eso Trump, ha de convencerse ahora y para el futuro de que la distensión comercial y el relanzamiento de la actividad benefician su candidatura, lo que facilitará una relajación que podría extenderse a las medidas anunciadas contra España que deberían suspenderse antes del día 18. Pero los cálculos de Trump son más inciertos y de ahí que estemos condenados a una inseguridad que no ayuda a la estabilización económica. Algo preocupante en momentos en los que los indicadores no marcan una tendencia tranquilizadora.

**La amenaza arancelaria pone en jaque el trabajo de muchas pymes navarras**

## APUNTES

## Instituciones, no sedes

Los partidos políticos deben cuidar las formas. El pasado viernes, el alcalde de Pamplona abrió las puertas del Ayuntamiento al líder del PP y socio de UPN, Pablo Casado, que posó en el balcón del ayuntamiento junto al presidente regionalista Esparza y más dirigentes populares. La expresidenta Barkos hizo lo propio en el Palacio de Navarra durante la pasada legislatura con sus aliados Iglesias y Errejón. Las instituciones que representan a todos los ciudadanos no deben ser usadas con fines partidistas. Para eso tienen sus sedes. Así se evitan confusiones innecesarias.

## Bici y Cuenca de Pamplona

Si para los ciclistas ya resulta difícil adecuarse a lo que dicta una norma de movilidad, aquellos que se desplazan por la Cuenca de Pamplona se enfrentan a una complejidad mayor. En Pamplona y Zizur Mayor deben ir por el centro del carril, sin embargo en Barañáin y Aranguren deben pedalear tan cerca de la acera como sea posible. Y así con más ejemplos. No son pocos los ciudadanos que parten de un punto con una norma y por el trayecto pasan por otros con normas distintas. Si se quiere fomentar el uso de la bici, clarificar y unificar normas ayudaría.

## El día D

El 11N debería ser el día en que las formaciones constitucionalistas lleguen a un pacto de Estado que libere a España de la permanente amenaza nacionalista

Alfonso Ibáñez



UNA vez más y ya van... nuestros dirigentes políticos nos han convocado a las urnas con el fin de ver si los ciudadanos podemos solucionar lo que, en esta ocasión el sr. Sánchez, no ha sido capaz, que no es otra cuestión que conformar un gobierno para España.

Votar es el acto supremo de cualquier democracia. Pero los españoles empezamos a pensar que este plato empieza a aburrir por repetitivo y que quizá "pasemos". Y claro, se puede dar la paradoja de que un exceso de acto supremo democrático puede acabar siendo contraproducente para la misma democracia. Pero lo que es peor, todo huele a que tras acudir a las urnas el 10N, nos volvamos a encontrar con un escenario todavía más complejo que el que hemos dejado atrás. Y digo esto porque si analizamos el arco político actual y le sobreponemos el previsible, da vértigo mirarlo.

En principio todo apunta a que recaerá sobre Sánchez la responsabilidad de conformar el nuevo gobierno, pero a nada que profundicemos sobre la realidad política actual la cuestión se torna poco menos que imposible. Analicemos la posibilidad de acuerdo con algunos de sus socios naturales, aquellos que le auparon a la Moncloa a partir de la moción de censura a Rajoy.

Los partidos nacionalistas catalanes no parece que vayan a estar muy por la labor de apoyar la conformación de cualquier gobierno para España, más bien todo apunta a un intento de boicot a todos los niveles. Si ya están echados al monte a causa de la detención de siete presuntos terroristas del CDR, la

sentencia al prócs no va a suponer sino más gasolina al ya potente incendio. Así que por este lado, poco o nada que esperar.

Unidas Podemos, con la marcha de Errejón y su nuevo partido, ha pasado a ser *Desunidas No Podemos*. Y es que esta ex formación ya no suma, no es previsible que Iglesias y Errejón puedan llegar a acuerdo alguno y mucho menos a conformar un gobierno.

Sin los ex de Podemos ni las formaciones catalanas, la vía tradicional de Sánchez no parece viable. A estas dificultades hay que añadir que tradicionalmente, las repeticiones electorales acostumbran a castigar a las formaciones sobre las que, popularmente, cae la responsabilidad de no haber podido conformar gobierno. En este caso el PSOE.

Así, si Sánchez no es capaz de alcanzar un gobierno por su izquierda no nos queda otra opción que mirar hacia la derecha. Y ahí ya de entrada nos encontramos con las tres condiciones que Rivera planteó para poder apoyar un gobierno socialista: romper con los socios bildutarras en Navarra, contemplar el 155 y rechazar indultos y bajar impuestos. Tres condiciones que, son mínimos exigibles a la actual situación sociopolítica española. Si a esto, que ya fue rechazado por el presidente, le añadimos algunas otras condiciones de "desgaste" que, dada la



intensa debilidad en la que se encontrará Sánchez es más que previsible que le quiten el sueño, pues probablemente lleguemos una vez más a una situación imposible. Y entonces... ¿qué?

Pero quizá esta situación que se torna imposible y peligrosa podamos, en un acto de resiliencia, convertirla en la gran oportunidad que España necesita. Podrá ser el momento de que nuestros líderes políticos den un paso adelante, se muestren, como esperamos todos los españoles, con sentido de Estado. En España los diferentes gobiernos que se han conformado durante el periodo democrático ya asentado, gobiernos socialistas y conservadores, hasta ahora siempre y digo siempre, han ejercido sus respectivos gobiernos a base de realizar continuas concesiones al insaciable nacionalismo. Y de aquellos polvos estos lodos. De aquellas primeras concesiones a formaciones cuyo objetivo es la separación del País Vasco o Cataluña de España hemos pasado a la actual e insostenible situación catalana o a la entrega "de facto" del Gobierno de Navarra al nacionalismo que así avanza en su afán anexionista, paso imprescindible para la independencia.

El Día D, el 11N, debería ser el día en que las formaciones políticas constitucionalistas lleguen a un pacto de Estado. Un pacto que libere a España de la permanente amenaza nacionalista, un pacto que, por ejemplo, cierre el marco de transferencias en la misma Constitución, evitando así que este asunto sea negociable en el futuro. O la posibilidad de barreras electorales que promuevan la presencia en el Congreso de partidos con implantación nacional, facilitando el regionalismo en la Cámara Alta que es su lugar natural. O la modificación de las leyes pertinentes con el fin de facilitar la conformación de nuevos gobiernos, al estilo del ya existente en el Parlamento vasco y de esta manera evitar las situaciones de bloqueo en la que llevamos inmersos los últimos años.

Un gran pacto de Estado que nos permita iniciar una nueva andadura hacia el futuro, bajo el paraguas de una democracia moderna. Una democracia en la que nos llamen a votar y optar por soluciones a nuestros problemas reales o fórmulas para afrontar los retos de futuro entre opciones ideológicas diferentes pero todas ellas aceptables, como son la socialdemocracia, el liberalismo o el conservadurismo. Y entonces sí, el 11N podrá ser la fecha resiliente que la inmensa mayoría de los españoles o los esperamos.

Alfonso Ibáñez  
Consultor político

# Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

## El problema de las listas de espera en Salud

Acabo de leer que Salud va a bajar las listas de espera y esto me ha recordado lo que a mí me ha sucedido hace ya casi un año. Desde el mes de julio de 2018, al encontrarme con problemas de salud, acudí a mi médica de cabecera, que me recetó un específico que no me mejoró. Ante esta situación me envié al servicio de digestivo del CHN donde me recibieron el 30/08/2018 y me realizaron pruebas el día 17 de septiembre.

Al no encontrar nada en estas pruebas el día 02/10/2018, día en que me comunicaron el resultado negativo de las mismas, realizaron una solicitud de consulta preferente para la realización de un escáner. Al día siguiente accedí a mi carpeta de salud y resulta que en la lista de espera aparecen 25 días de espera aproximada (en las noticias dicen que las consultas preferentes se deben atender en 10 días), se me dirá posiblemente que no se trata de una consulta si-

no de una prueba aunque sea preferente. No sé cuántas pruebas de este tipo se pueden hacer al día pero, en este momento en que por mi enfermedad me realizan el seguimiento mediante pruebas de escáner, ya he pasado por cuatro máquinas diferentes.

Pero la historia sigue. Mi estado de salud cada vez era peor y lo único que podía hacer era visitar a mi médica de cabecera. Viendo que no se producía la cita me dirigí a atención al paciente el día 25/10/2018 manifestando mi situación y extrañeza por la tardanza, a lo que se me respondió con fecha 13/11/2018 en los siguientes términos: "En relación con su escrito motivado por la demora en la realización del escáner en el Servicio de Radiología le informamos que dicho servicio, de momento, no ha podido concretar una fecha de programación pero ha tomado nota de su escrito y lo tendrá en cuenta en la medida de las posibilida-

des existentes. Le pedimos disculpas por los inconvenientes derivados de esta situación, lamentando que la actual lista de espera del Servicio de Radiología nos esté impidiendo agilizar su programación". Ante esta respuesta lo único que se me ocurrió pensar es que la misma respuesta era válida para cualquier consulta o prueba, bastando con cambiar el nombre. Y seguí pensando (vaya manía) que los inconvenientes a los que hacen referencia podían traducirse en un posible agravamiento de mi enfermedad, aún no conocida en ese momento. Una vez que pasaron los 25 días de espera el día 30/10/2018 volví a consultar mi carpeta de salud, encontrándome con la sorpresa de que los días de espera habían pasado de los 25 que figuraban el día dos a 42. El día 05/11/2018 la lista había aumentado a 44 y el día 12/11/2018 pasan a ser 31. Da la impresión de que se trata de números aleatorios que

suben (por encima de las peticiones preferentes) y bajan, se supone porque se ha acelerado la realización de pruebas. Debido al azar también una persona cercana mío y me preguntó qué me pasaba ante el notorio desmejoramiento que era perfectamente visible y, por suerte, mediante ella se me dio una cita para realiza el escáner para el día 30/11/2018. Parece que todo se va a acelerar pero, después de realizada la prueba, vuelve el silencio hasta que mi estado de salud se va deteriorando de tal manera que el día 10/12/2018 voy a mi médica de cabecera y lo único que le digo es que ya no puedo más, con lo que me envía al Servicio de Urgencias con la solicitud de que me ingresen cosa que sucede ese mismo día.

Me ingresan con el resultado de enfermedad grave: cáncer. En las noticias que he leído dicen que los casos graves se atienden con rapidez como las sospechas fundadas de cáncer; imagino que después de realizar la prueba alguien la habría mirado y habría visto el resul-

tado. Estos son los hechos, ante los que se me ocurren algunas preguntas: llevamos años hablando de las listas de espera pero, ¿se hacen análisis de los procesos para determinar las razones de tanta espera (espero que no piensen que se trata de sobreutilización por parte de los pacientes ya que lo más fácil es echar la culpa a los demás sin ir más allá y posiblemente sin análisis serios que no se citan)? Y, por tanto, ¿se buscan soluciones? ¿O se deja que los problemas se solucionen solos? Cuando se acude al Servicio de Atención al Paciente, ¿se analiza lo que dice el paciente? ¿O se responde con una respuesta estándar (en mi vida me han llegado dos respuestas prácticamente iguales para distintos problemas) que en el fondo te indica que esperes y que lo sienten mucho? Es cierto que una vez que entras en el sistema con algo grave la atención es inmejorable pero, a pesar de ello, habría que mejorar los sistemas previos para que nadie se quede por el camino.

ÁNGEL MARÍA PASCUAL ASURA



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos. Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191. Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

### El legado de Fethi

Una llamada hace un año, una llamada para una mala noticia que sin embargo escondía una gran sonrisa. Sí, la sonrisa de Fethi porque si algo me viene a la cabeza al recordarle es su enorme sonrisa, llena de sinceridad y de ganas de cooperar. En cuanto abrió su tienda de antigüedades en la calle Río Urrobi vino a nuestra tienda de Madre Coraje para caminar conjuntamente, en este viaje que cada uno surcaba con fines diferentes.

Su primera frase fue: "nosotros no somos competencia". ¡Qué buena gente, ninguna mirada de recelo por nuestra tienda de segunda mano, todo lo contrario, siempre pensando en ver cómo colaborar! Siempre quedará pendiente ese té al que tantas veces nos invitó. Se fue como era,

sin dar guerra, de forma silenciosa y casi sin enterarnos, se fue una gran persona con un corazón enorme y con millones de ganas de hacer cosas con otras personas para seguir avanzando y creciendo.

La sorpresa vino cuando desde Cáritas, que fueron quienes hicieron todas las gestiones, me comentaron que su última voluntad había sido donar a Madre Coraje todas sus pertenencias tras la visita de su familia. Las lágrimas comenzaron a derramarse por mi cara en un momento de confusión, tristeza y de bondad por su parte. Cuando llegamos a su bajera había allá toda una vida, muchas horas de trabajo, esfuerzo, kilómetros recorridos, experiencia, conocimiento, cariño y muchas cosas por organizar, pero sobre todo mucha ilusión. Esa bajera tenía su aura que envolvía esa locura que nos había regalado, y su sonrisa se dejaba sentir en el ambiente para continuar con su labor. Si había alguna duda de que andaba por ahí, al nombrar su nombre junto a Alicia, delegada y ejemplo para todo el equipo de Madre Coraje, algo se movió entre el barullo que ahí estaba montado, le sentimos y le hicimos presente, o eso quisimos creer. Surcó por estas tierras y ahora surcará por otros lares. Traspasó fronteras que le hicieron posarse unos años por Pamplona y algunas personas tuvi-

mos la suerte de conocerle y disfrutar de sus saberes, que inundaban el ambiente. Tenía muchos kilómetros en su mirada y mucho conocimiento en sus pies. Permeó en muchas personas a las que simplemente pasó rozando, pero calando, y que hoy añoran su ausencia. Gracias por transmitir esa fuerza de seguir caminando por este mundo que tantas fronteras pone, para poder seguir creciendo como personas, gracias por hacer las cosas con tanta ilusión, y gracias por esa sonrisa que tanto le caracterizaba. Gracias por donarnos su legado que tanto trabajo y tanta carga emocional tiene encima.

Desde Madre Coraje sólo queremos dar las gracias por pensar en nuestra organización y sólo esperamos que, esté donde esté siga sonriendo y se sienta orgulloso y en paz con cómo hemos gestionado toda su donación, que podemos asegurar que ha sido inmensa. Con ella ha hecho honor a su bondad y esos fondos están repercutiendo en nuestro trabajo con comunidades empobrecidas en Perú y Mozambique.

LAURA IRURZUN URDIAIN, técnica de la Delegación de Navarra de Madre Coraje.

### Política e impuestos

El PER (Plan de Empleo Rural) se implantó en los primeros momentos de la transición para

ayudar a las zonas rurales de Extremadura y Andalucía a combatir la despoblación de los núcleos rurales. En el resto de España no era necesario (sic).

Los trabajadores del campo del resto de España pasaron al Régimen Especial. Como con las Acciones Preferentes no suena mal, pero tiene trampa. Se convierte en una especie de autónomo, contratado por un tercero, agricultor, empresa agraria, etc, y tras una relación laboral de meses o incluso años completos, no le corresponde ningún derecho a paro y nunca será considerado como falso autónomo, a lo sumo como fijo-discontinuo. Si trabajas, cobras y si no, no. Tampoco le corresponden vacaciones.

El PER da acceso a una subvención de unos 480 euros al mes durante 6 meses por 20 días trabajados para menores de 52 años, 10 días para el resto. Los beneficiarios del PER trabajaban temporalmente en otras zonas de España, después de 20 jornadas se volvían a su casa, dejando el tajo, el producto y al agricultor a los pies de los caballos. Esto también ocurría en Andalucía. Almería tiene el mayor número de inmigrantes en agricultura de toda España y ahora son los inmigrantes los que se apuntan al PER, no son tontos.

Una vez en casa, "trabajillos" en dinero B, no hay que perder el

PER. Dinerillo limpio... Muchos ayuntamientos mejoraron el sistema y se han dedicado a inventarse peonadas para facilitar la vida de sus vecinos. No hace falta ni que salgas de tu pueblo. Así no se nos ve tanto.

Corresponden 6 meses de subsidio por 10/20 días de trabajo. En el Régimen Especial si no trabaja, no cobra y no tiene derecho a paro ni a vacaciones. Tras 35 ó 40 años cotizando, su jubilación mensual será similar a lo que se cobra en el PER. Pero en el PER llevará toda la vida cobrando la subvención por 40 meses de trabajo neto, 3,3 años trabajados en toda su vida.

Una familia con varios miembros en el PER ingresa sin dificultad más de 1.500 euros al mes por hogar, libres de impuestos. Una buena parte de españoles no llega 1.200 euros por hogar, por 40 horas semanales y con varios miembros trabajando. Luego les espera hacienda.

El PER y el resto de nuestras políticas las sostenemos los trabajadores con nuestros impuestos, los impuestos del que cobra 800 euros y los del que cobra 2.500 euros. Basta ya de derroche. No, señor Pedro Sánchez, al PER no hay que reducirle las jornadas de acceso, el PER hay que erradicarlo de una vez por todas. Que deje de comprar votos con nuestro dinero.

IGNACIO J. OCHOA

## LA MUJER DEL SIGLO XXI

NI INDEPENDIENTE, NI SEGURA, NI CON VOZ.

UNA DE CADA TRES MUJERES DE HOY NO ES COMO TE LA IMAGINAS.



Manos Unidas

CREEMOS EN LA IGUALDAD Y EN LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Colabora  
900 811 888  
manosunidas.org



## Pensiones de jubilación



# 50.000 empleados navarros con contrato parcial verán mejorada su jubilación

## A partir de ahora, todos los días trabajados se considerarán días cotizados

**El Tribunal Constitucional ha considerado discriminatorio el cálculo que se mantenía hasta ahora para la jubilación**

**La sentencia no tiene efecto retroactivo y afecta a los contratos parciales, que en un 75% corresponde a mujeres**

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

Más de 50.000 trabajadores, que son los que cuentan hoy con un contrato a tiempo parcial en Navarra, verán calculada su pensión de jubilación con criterios diferentes a los que se utilizaban hasta ahora. Y no es un cambio baladí. A estas personas se les tendrán en cuenta todos los periodos cotizados a tiempo parcial en su vida laboral, sin descuentos o reducciones. Algo que parece evidente no lo era. Porque, en general, para quien trabajaba con un contrato a tiempo parcial, que supone una jornada reducida respecto a quien trabaja a tiempo completo, sus días cotizados se veían reducidos. Es decir, si una persona ha trabajado 40 años a tiempo parcial con, por ejemplo, una jornada reducida del 50%, para calcular su pensión de jubilación se contabilizarán esos 40 años trabajados y no menos. Es decir, en este sentido no se verá penalizado por contar con un contrato a tiempo parcial. Esto es así como consecuencia de una sentencia del Tribunal Constitucional del 3 de julio de 2019, publicada en el BOE del 12 de agosto de 2019.

El Tribunal Constitucional ha considerado que la hasta ahora vigente regulación de la cotización del contrato a tiempo parcial para cobrar la pensión de jubilación es "inconstitucional, nula y discriminatoria" con estos trabajadores. La razón que esgrime es que se produce un trato desigual no justificado hacia este tipo de trabajadores, resultando además especialmente discriminadas las mujeres, que constituyen el 75% del total de contratos a tiempo parcial.

En concreto, con datos del segundo trimestre de este año, Navarra contaba con 51.300 trabajadores a tiempo parcial, que suponían el 17,5% de los totales, según datos de Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta cifra,



Imagen de archivo de personas mayores en el barrio de La Milagrosa, de Pamplona.

J.C.CORDOVILLA

12.700 corresponden a contratos de hombres y 38.600 son contratos femeninos. Es decir, el 75% de los contratos a tiempo parcial corresponde a mujeres. A todos ellos se les calculará la pensión con los nuevos criterios.

Otro dato puede ser útil para ver cómo afecta esta sentencia y es el número de contratos firmados el pasado mes de agosto. Según el Observatorio de la Realidad Social del Gobierno de Navarra fueron 29.946 los totales, de los que 8.200 lo fueron a tiempo parcial, es decir, el 27%. Hay que tener en cuenta que el número de contratos no es el mismo que el de trabajadores porque una persona puede tener más de un contrato a lo largo de un mes.

### ¿Cómo se calcula la pensión de jubilación?

Cuando una persona se jubila se tiene en cuenta su base reguladora (se obtiene haciendo un promedio de las bases de cotización de un periodo amplio de tiempo antes de la jubilación) y los días cotizados. La base de cotización es la remuneración mensual bruta, que incluye las pagas extra prorrateadas, de un trabajador.

En el año 2019 se alcanza el 100% de la base reguladora cuando se acreditan al menos 35 años y medio de cotizaciones. En 2027 y años sucesivos, se exigirán al menos 37 años de cotización para alcanzar el 100% de la base reguladora. El periodo mínimo de cotización exigido, 15 años, da acceso al 50% de la base reguladora.

### ¿Cómo se calculaba con un contrato a tiempo parcial?

Para calcular los días cotizados que corresponden a una persona con contrato a tiempo parcial se aplicaba el llamado coeficiente de parcialidad. Si una persona ha trabajado con el 50% de la jornada, el coeficiente de parcialidad es del 50%. Así, si había cotizado 40 años, el periodo que computaba se reducía a 20. Para mitigar esta penalización, ese resultado se multiplicaba por 1,5%, con lo que resultaba al final un periodo para computar de 30 años.

### ¿Cuál es el cambio?

Se reconoce el derecho a que se compute todo el tiempo cotizado en la Seguridad Social, como los

trabajadores a tiempo completo. El Tribunal considera que la diferencia de pensión entre trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo debe venir solo determinada por las diferencias entre las bases reguladoras.

### ¿La sentencia tiene efecto retroactivo?

No, la sentencia no tiene efecto retroactivo.

### ¿Qué ocurre con las jubilaciones calculadas con el anterior sistema?

Como no tiene efecto retroactivo, no afecta a las situaciones ya juzgadas, ni a las situaciones administrativas firmes. La Seguridad Social ya está aplicando el nuevo cálculo y va a revisar de oficio incluso pensiones ya reconocidas, pero cuyas resoluciones no sean firmes. Las situaciones firmes no se van a tocar.

### ¿Cambia la situación de todos los contratos parciales?

No. Aunque la sentencia afecta a

todos los contratos a tiempo parcial, solo cambia en la práctica la situación de quienes trabajan con un contrato parcial de menos de dos tercios de la jornada completa. Porque, en el sistema aplicado hasta ahora, quienes trabajaban dos tercios de la jornada (el 67%) o más estaban equiparados a los trabajadores con contrato a tiempo completo en cuanto al cálculo de días cotizados por la aplicación del coeficiente 1,5. Así que quienes salen beneficiados son los trabajadores a tiempo parcial que trabajan menos de dos tercios de la jornada.

### ¿A qué pensiones afecta?

Exclusivamente a las de jubilación. El Tribunal Constitucional se ha limitado a tratar lo que concretamente se le había planteado.

### ¿Afecta solo a las mujeres?

No. Afecta a quienes tienen contrato a tiempo parcial. Pero el 75% de los contratos parciales corresponde a mujeres y solo un 25% a hombres.

## Pensiones de jubilación

### UN EJEMPLO

José María Arregui Zamorano, abogado de PKF Attest, explica con un ejemplo cómo se calculaba el tiempo cotizado para la pensión de jubilación hasta esta sentencia. En el ejemplo se tiene en cuenta una persona que ha trabajado 20 años a tiempo completo y otra que ha trabajado 20 años con un contrato a tiempo parcial con una reducción del 50%.

### HASTA AHORA

1- Primer caso. Una persona que ha trabajado 20 años con contrato a tiempo completo. Se multiplican los días cotizados al año por 20 años.  $20 \times 365 = 7.300$  días cotizados.

2- Segundo caso. Una persona que ha trabajado 20 años con un contrato parcial con una reducción del 50%. Se multiplica los días cotiza-

dos al año por 20 años:  
 $20 \text{ años} \times 365 \text{ días} = 7.300 \text{ días}$ .

Pero como ha trabajado solo el 50%, se le aplica este coeficiente de parcialidad):  
 $7.300 \text{ días} \times 50\% =$

$3.650 \text{ días}$ .

$3.650 \times 1,5 = 5.475 \text{ días}$

cotizados  
 A esta persona se le calculaba la pensión de jubilación a partir de 5.475 días cotizados, que no son todos los días de los 20 años cotizados, ni tampoco la mitad.

### A PARTIR DE AHORA

Para calcular la pensión de jubilación de una persona con 20 años trabajados con una parcialidad del 50% se tendrán en cuenta 7.300 días cotizados, los mismos que si hubiera trabajado a tiempo completo.

# Evita la doble penalización

M.VICONDOA  
 Pamplona

LOS expertos consultados consideran positiva esta sentencia del Tribunal Constitucional. Explican que la persona que ha trabajado con un contrato a tiempo parcial ya tiene una penalización por cobrar menos, por lo que su base reguladora para calcular pensión será ya menor. Añaden que no contabilizar sus días trabajados como cotizados es una segunda penalización.

Para CC OO en Navarra, que está recibiendo entre diez y quince consultas a la semana con este tema, la sentencia es muy positiva. "La gente quiere saber si le impacta esta sentencia. Es muy beneficiosa para la mujer, que es quien tiene generalmente el contrato parcial. No nos preocupa la jornada parcial que elige la mujer, sino la obligada", explicó Alfredo Sanz, Secretario de Acción Sindical y responsable de la Seguridad Social. Recuerda Sanz que la crisis provocó un descenso de los salarios, lo que afectó especialmente a las jornadas parciales. "Esta cuestión nos debe permitir volver a situar el foco sobre el aumento del uso del contrato a tiempo parcial, con un sesgo de género claro y una utilización creciente y, con frecuencia, indebida o fraudulenta", apuntó.



Alfredo Sanz.



José María Arregui.



Guillermo Barrios.

José María Arregui Zamorano, responsable del área laboral del despacho PKF Attest en Pamplona, valoró positivamente la sentencia del Constitucional.

"Esta sentencia sigue los criterios que ya antes había marcado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Se da un paso más para equiparar en términos de justicia y proporcionalidad a trabajadores a tiempo completo y trabajadores a tiempo parcial. Ya antes se habían producido otros cambios a nivel normativo y jurisprudencial para ir moderando las diferencias no justificadas entre los dos tipos de trabajadores", explicó. Y añadió que el cambio va a beneficiar tanto a hombres como mujeres.

Guillermo Barrios Baudor, navarro, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en Madrid, señaló que los trabajadores a tiempo parcial estaban peor tratados que los de tiempo completo. "La mayoría de contratos parciales los tienen las mujeres. Y entre los hombres que tienen ese contrato, la mayoría trabajan todos los días. Quienes trabajan días

sueltos son normalmente mujeres. La foto del contrato parcial es femenina", añadió. Para Barrios, la fórmula para el cálculo de la pensión perjudicaba dos veces la parcialidad. "El Constitucional ha seguido la doctrina de Tribunal de Luxemburgo que ya venía advirtiendo desde hace años que la fórmula del cálculo era discriminatoria", apuntó.

# Grave un hombre de 46 años tras un atropello en Pamplona

Fue alcanzado ayer por un turismo en la avenida Baja Navarra cuando cruzaba en rojo un paso de peatones

I.S.  
 Pamplona

Un hombre de 46 años resultó herido de gravedad tras ser atropellado por un turismo en la madrugada de ayer domingo en la avenida Baja Navarra de Pamplona,

en el cruce con la calle Aralar. Según las primeras investigaciones de Policía Municipal, que realizó el atestado, el hombre cruzaba un paso de peatones sobre las dos de la madrugada con el semáforo en rojo.

El conductor del vehículo, que circulaba en dirección Burlada, intentó esquivar al peatón realizando una maniobra evasiva, pero no pudo evitar el atropello y acabó chocando posteriormente contra una villavesa que circulaba por la Avenida, según informaron fuentes de Policía Municipal de Pamplona.

El herido quedó tumbado en el asfalto hasta que fue atendido por los servicios sanitarios. Posteriormente, fue trasladado en una ambulancia medicalizada al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), donde quedó ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) con diversas fracturas.

Al conductor del turismo, un varón de 33 años, se le realizaron las pruebas de alcohol y drogas dado resultados negativos en ambas.



El herido quedó tendido sobre el paso de cebra de la Avenida Baja Navarra.

POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

## Herido grave un joven al chocar con un autobús en Beriáin

DN Pamplona

Un joven de 25 años, vecino de Tafalla y de nacionalidad búlgara, resultó herido grave tras una colisión por alcance de la furgoneta que conducía y un autobús urbano. El herido tuvo que ser trasladado en ambulancia al Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

El suceso tuvo lugar la madrugada de ayer domingo, sobre las 3.25 horas, en el kilómetro 8,5 de la N-121 a su paso por la localidad de Beriáin.

El herido quedó atrapado e inconsciente en su vehículo y fueron los bomberos del Parque de Trinitarios los que se encargaron de las labores de rescate para su extracción. Posteriormente, fue trasladado en una ambulancia de Cruz Roja con politraumatismos, uno de ellos craneoencefálico.

Patrullas de Policía Foral regularon la circulación en el lugar del suceso y la Unidad de Atestados se hizo cargo de la instrucción de las diligencias. Bomberos de Navarra se encargó también de la limpieza de la calzada.

## Desalojo de dos pisos al caer un falso techo en el Casco Antiguo

Los ocupantes de las viviendas, en el 18 de la calle Lindachiquia de Pamplona, tuvieron que dejar sus casas

DN Pamplona

Los vecinos de dos viviendas del número 18 de la calle Lindachiquia fueron desalojados ayer domingo tras caerse un falso techo por el mal estado en el que se encontraban las vigas.

A las nueve de la mañana la Policía Municipal recibió un aviso del vecino del tercer piso al que se le había desplomado el falso techo de su cocina.

Los bomberos del parque de Trinitarios acudieron al lugar y comprobaron que el techo se había hundido porque las vigas de esa parte del edificio se encontraban en mal estado. Se procedió a apuntalar las vigas para evitar que se produjeran mayores daños en el inmueble.



Calle Lindachiquia.

El arquitecto municipal aconsejó de modo preventivo el desalojo. Una de las viviendas estaba ocupada por una pareja con dos menores y otra por dos personas. Los servicios municipales del Ayuntamiento de Pamplona les ayudaron en la gestión de un nuevo alojamiento.

## Rescatadas dos personas en accidentes de montaña

• Una mujer de 63 años fue trasladada ayer desde Goizueta y un hombre de 35, el sábado, desde Peña Azanza (Echávarri)

DN Pamplona

Una mujer de 63 años sufrió ayer una fractura de tibia y peroné al tropezar y caerse cuando realizaba una excursión en la zona de Erratakaundi, en Goizueta, en un lugar hasta el que no podían acceder los vehículos de los equipos de socorro. Integrantes del GRT (Grupo de Rescate Técnico) se desplazaron en un helicóptero y también acudieron el helicóptero medicalizado, que trasladó a la herida al Complejo Hospitalario, además de los bomberos voluntarios de Goizueta.

Por otra parte, el GRT rescató el sábado a un escalador de 35 años que se encontraba enriscado, en estado muy precario, en medio de una pared de varios cientos de metros de altura de la peña de Azanza, en Echávarri (Allín). Los bomberos tuvieron que escalar, por terreno inestable, hasta donde se encontraba el hombre, que fue rescatado en una compleja maniobra.

## El SNE destina 25.000 euros a personas con discapacidad

• Apoyará la prospección y captación de empleos para estas personas y la supervisión técnica del trabajo hasta tres años

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo ha publicado en el BON una nueva convocatoria enfocada a la inserción en empresas privadas de personas con discapacidad con especiales dificultades. El organismo destinará 25.000 euros a la prospección y captación de empleos para estas personas y a la supervisión técnica en el puesto de trabajo durante un periodo máximo de 3 años.

Las entidades podrán solicitar subvenciones por los contratos realizados el 4 de octubre y hasta el 31 de octubre. Para los contratos con fecha 1 de noviembre en adelante, la solicitud podrá presentarse cuando el BON publique el año que viene la autorización del gasto. La convocatoria sustituye a otra similar que solo subvencionaba contratos de al menos 6 meses de una jornada mínima de 6 meses. El SNE flexibiliza estos requisitos acogiendo también contratos de tres meses mínimo y un 25% de jornada.



La comparsa de gigantes de Ribaforada se sumó a la banda de música, los gaiteros y los coros en la pieza final del acto.

CHAVERRI

Ribaforada acogió ayer la 32 edición de la Concentración de Coros de la Ribera, con las agrupaciones de Valtierra, Cintruénigo, Azagra, Tudela, Cascante, Cortes y la localidad anfitriona

# La Ribera canta en Ribaforada

LUIS MIGUEL CHAVERRI  
Ribaforada

**R**IBAFORADA fue sede ayer de la 32 edición de la Concentración de Coros de la Ribera, en la que tomaron parte siete agrupaciones: la Coral Virgen de la Nieva de Valtierra, la Coral Virgen de la Paz de Cintruénigo, la Coral Virgen del Olmo de Azagra, el Coro Joaquín Gaztambide de Tudela, la Coral Cais Cantum de Cascante, la Coral San Miguel y San Juan de Cortes y la Coral San Bartolomé de la localidad anfitriona.

La concentración dio comienzo en la Plaza San Francisco Javier, lugar donde se congregaron las siete corales para, desde allí, comenzar el desfile, que discurre por la calle Caballeros Templarios y la avenida del Carmen hasta llegar a un polideportivo municipal al que acudió numeroso público.

A las doce de la mañana dio co-



Los coros desfilaban desde la Plaza San Francisco Javier.

CHAVERRI

mienzo el concierto, que se prolongó durante poco más de hora y media. El alcalde de Ribaforada, Tirso Calvo, fue el encargado de abrir el acto dando la bienvenida a todas las agrupaciones partici-

pantes. Calvo dejó bien claro que no se debe escatimar en cultura y *presumió* del programa cultural del que goza Ribaforada a lo largo del año.

También participaron en el

desfile y el concierto posterior la banda de música, los gaiteros y comparsa de gigantes de Ribaforada. Marina Sierra acompañó en algunas canciones al piano.

Cada agrupación cantó dos canciones. Tras la actuación de los siete coros y para despedir el acto, todas las voces participantes, acompañadas por la banda de música y los gaiteros, interpretaron la *Habanera de Don Gil de Alcalá* y *Alegría anferminera*. En esta última pieza también participó con su baile la comparsa de gigantes. El acto fue presentado íntegramente por Ana María Zardoya.

Tras las actuaciones y en el propio polideportivo tuvo lugar una comida de hermandad de todos los participantes en la XXXII Concentración de Coros de la Ribera, que durante la jornada convirtió a Ribaforada en la capital de la música durante unas horas. Cascante recogió el testigo para el próximo año.

**VENTANAS**

# ESGASA

MIS VENTANAS,  
MIRAN HACIA UN MUNDO ENORME

Pol. Ind. Ctra. Tajonar c/H - 31192 Mutilva Baja (Navarra) 948 230 281 - 948 230 008  
ventanas@ventanasesgasa.com - www.ventanasesgasa.com

MÁS DE  
**25**  
AÑOS DE  
EXPERIENCIA

IÑAKI MARKEZ PSQUIATRA E INVESTIGADOR SOCIAL

# “La pérdida del empleo es un factor principal de riesgo para la salud mental”

El psiquiatra Iñaki Markez protagoniza la charla inaugural de las XIX Jornadas de la Red de Lucha contra la Pobreza, que se celebran mañana en la UNED de Tudela y el miércoles en Civitan

AINHOA PIUDO Pamplona

El 17 de octubre se celebra el Día Mundial por la Erradicación de la Pobreza. En torno a esta fecha, la Red que agrupa a 29 entidades navarras de este ámbito ha programado varias actividades, entre las cuales se encuentran sus XIX Jornadas. Este año, el foco del encuentro se pondrá en cómo los factores de exclusión social están estrechamente relacionados con la salud mental. “La Organización Mundial de la Salud (OMS) explica en su plan de acción que la pobreza aumenta la vulnerabilidad de sufrir enfermedades, también un trastorno mental, con el consiguiente estigma, la exclusión y la vulneración de derechos básicos”, explica Iñaki Markez, psiquiatra e investigador social vasco que ofrecerá la conferencia marco.

## ¿Cuál es la relación entre exclusión social y salud mental? ¿Cuál es causa y cuál consecuencia?

La relación entre salud y exclusión social es estrecha y, además, es doble. Por un lado, vivir situaciones de exclusión social y pobreza da lugar a procesos de deterioro intenso del estado de salud, debido a privaciones, mala alimentación, inactividad, etc. Las personas en riesgo de exclusión social que padecen una enfermedad mental superan con mucho a la incidencia que tiene en el resto de la población. El desempleo y el trabajo precario, la situación de pobreza, facilitan la aparición de estrés, pero no solo. Se han estudiado los riesgos sobre la salud y se constata un au-

mento de enfermedades por causa cardiovascular, enfermedades crónicas, cefaleas y migrañas. También el aumento de conductas de riesgo como tabaquismo, obesidad, consumo de alcohol y otras drogas, sedentarismo y peor nutrición.

## ¿Cuáles son exactamente los riesgos en la salud mental asociados al desempleo?

La pérdida del empleo es uno de los principales factores de riesgo de aparición de problemas de salud mental tales como la ansiedad, el insomnio, la depresión y las conductas disociales y autolesivas. Se aprecia el deterioro emocional, descenso de la autoestima, apatía, con disminución de la actividad cotidiana y de la participación social. En la red de atención primaria se ha observado un aumento del número de consultas a enfermería y al médico de cabecera por síntomas de depresión, ansiedad y consumo de alcohol. En Europa se asocian tasas más altas de suicidio con la presencia de bajos ingresos y la pobreza.

## ¿Está cuantificado el impacto de esa doble relación entre exclusión y salud mental?

Se nos dice que el 13% de la población navarra, unas 86.000 personas, viven en riesgo de pobreza y exclusión social, según los datos de hace dos años. Ha habido un ligero aumento respecto al año anterior, mientras que la pobreza severa alcanza al 4% de los navarros en una cifra que iba creciendo. Por tanto, la situación de vulnerabilidad de las personas que están en riesgo o en situación de pobreza

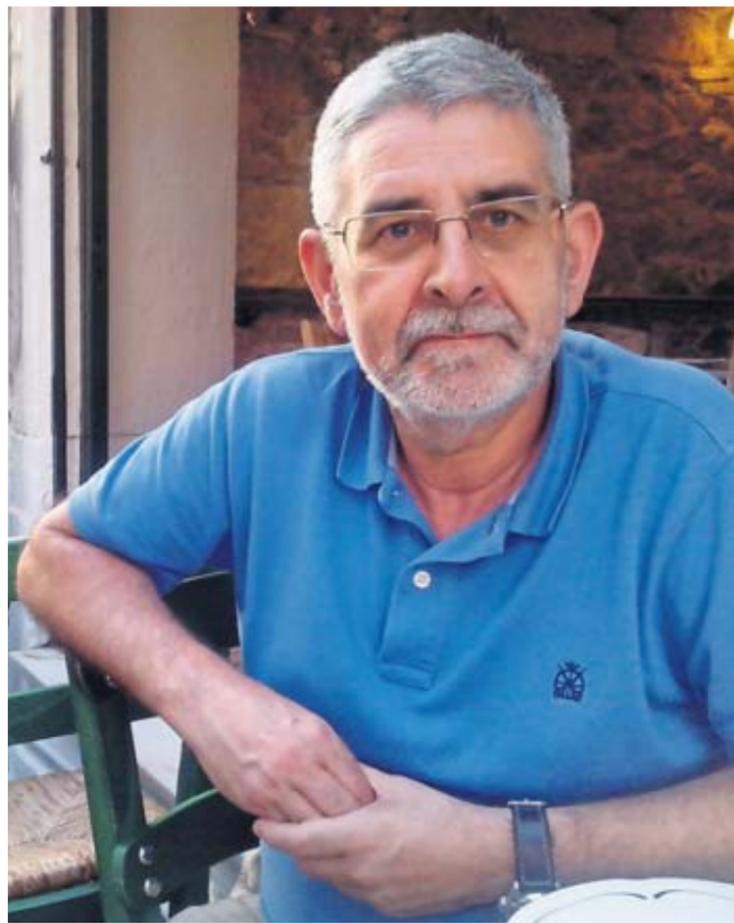
ha aumentado. En Navarra las políticas de prestaciones han dado bastantes bandazos, si bien hay que decir que en los últimos años han mejorado. Aunque los indicadores navarros son los mejores de las comunidades autónomas respecto al empleo y al riesgo de pobreza o exclusión social, no debemos olvidar la mala situación de algunos territorios, como la Ribera y algunos barrios de la capital, donde se ha ahondado la brecha de pobreza.

## ¿Necesitarían estas personas recursos sociales específicos?

Sin duda. Hay que reforzar la protección socio-sanitaria de la población, especialmente de los grupos más vulnerables. Hay puntos fuertes que mantener, como la atención sanitaria universal, ayudas a la vivienda, subsidios para desempleados y pensiones suficientes. También debemos contar con redes sociales sólidas como soporte de primer orden. En cuanto al empleo, es prioritario ayudar a la gente a encontrar trabajo mediante políticas activas. Nuestro país deja mucho que desear en el diseño y eficacia de estas políticas, pues más de la mitad de los parados lleva más de un año buscando empleo sin éxito.

## ¿Está preparado el sistema de salud para dar una atención adecuada?

Con la recesión económica, al aumentar el malestar, la población afectada tiende a generar mayor demanda de atención sanitaria, a buscar en el médico el alivio. Los centros de salud y sus profesionales están desbordados por carecer de los profesionales necesarios y no tener el tiempo suficiente. Sin embargo, en la prescripción y uso de medicamentos se dan aspectos contradictorios. Con el crecimiento de los problemas de salud mental, hemos comprobado el abandono



El psiquiatra vasco Iñaki Markez Alonso.

no precoz de tratamientos prescritos. No los compran porque carecen de dinero, sobre todo las personas mayores. También se ha visto que el número de mujeres mayores de 50 años y pobres que no realiza una mamografía triple a las de rentas altas.

## ¿Se puede hablar de colectivos o de perfiles concretos?

¿Quiénes son la gente pobre? Las personas pobres son muchas, son las gentes sin techo, la población recluida en las cárceles, personas que se encuentran bajo tuteladas públicas, muchos migrantes. Sin embargo, las bolsas de pobreza van más allá, con otros muchos sectores “normales” cuya precaria economía no permite una adecuada alimentación, ni una vivienda en

condiciones; y en ocasiones no permite una adecuada atención sanitaria por no poder comprar los medicamentos necesarios o ni permitirse “el lujo” de la rehabilitación. Aquí entra un sector pobre muy numeroso: familias enteras, población de mayores de edad muchos en soledad, adicciones... Sin olvidar la pobreza infantil, o por cuestión de género o en personas con discapacidad.

## ¿Hay algún país referente en el abordaje de estas cuestiones?

En Islandia y los países nórdicos, la reducción generalizada de la jornada laboral amortiguó el número de desempleados y aumentó el tiempo disponible para ocio, relación social y descanso nocturno, con el consiguiente beneficio en la salud. En los países desarrollados, más en los centroeuropeos y nórdicos, realizan una inversión en profesionales de lo social cuya cantidad es 20, 50 y más veces la nuestra. Está muy estudiado que, por cada euro invertido en contratar a estos profesionales, ahorraremos cuatro euros en gastos sociales y sanitarios.

### EN FRASES

“Por cada euro invertido en profesionales de lo social, se ahorran 4€ en gastos sociales y sanitarios”

## ¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

- LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m<sup>2</sup> de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.

*Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada*



DISTRIBUIDOR COCINAS  
**SANTOS**

SANCHEZ ERICE

OBILIARIO  
INTERIORISMO

**FINANCIACIÓN  
PERSONALIZADA**

Diario de

# Noticias

BANDEJAS HABITAT

Hoy, oval 34 x 23 cm  
Por solo 8,95 €  
+ periódico

25 años urte 1994-2019

Salud adquiere 126.000 dosis para la campaña antigripal que se inicia el lunes

El año pasado fallecieron directamente por gripe 26 personas

PÁGINAS 8 Y 9

UN JUEZ NAVARRO SENTENCIA QUE LA ZOOFILIA "NO ES DELITO"

PÁGINA 13

## LA JUSTICIA CONCLUYE QUE LA LEY DE UPN, PP Y PSN IMPIDE DEVOLVER EL IRPF POR MATERNIDAD

● Avala la gestión de **Barkos**, que sostuvo que la devolución no era legal ● La sentencia dice que el Ejecutivo de Barcina **excluyó** "de forma consciente" estas prestaciones ● Navarra Suma elude la autocritica ● **Remírez** reitera el compromiso de reembolsar el dinero

Editorial

OTRO EJEMPLO DE MANIPULACIÓN POLÍTICA

PÁGINA 3

Elma Saiz

CONSEJERA DE HACIENDA

Una entrevista de Ibai Fernandez  
Fotografía Patxi Cascante



### "Negociaremos el Convenio con mucha pedagogía pero también con mucha firmeza"

SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE TENER "EL MEJOR PRESUPUESTO POSIBLE" Y SU DESEO DE QUE "A LOS PARTIDOS LES PREOCUPE LA NAVARRA REAL, NO LA QUE VENDEN EN MADRID" // P22-23



### La Unesco premia Skolae

**EL VALOR DE UN PROGRAMA EDUCATIVO.** La presidenta de Navarra, María Chivite, recibió ayer en París el Premio Unesco de Educación de las Niñas y las Mujeres por el proyecto Skolae. En su discurso resaltó el valor de este programa "para reducir la desigualdad" y "lograr una sociedad más justa". El galardón está financiado por China y también ha sido distinguida la cooperativa Sulá Batsú, de Costa Rica. Foto: Gobierno de Navarra. PÁGINAS 4-5

### Maya abre el Ayuntamiento de Pamplona para un acto electoral de Casado

El presidente del PP chantajea a Sánchez y usa de nuevo a Navarra como precio de cualquier posible apoyo // P20

LOS CAÍDOS, CERRADO PARA EXHUMAR A FRANCO ENTRE EL 18 Y EL 22 DE OCTUBRE

PÁGINA 24

EL TRIBUNAL SUPREMO NO APRECIA REBELIÓN CONSUMADA EN LOS LÍDERES DEL 'PROCÉS'

PÁGINAS 26-27

HOY ABRIMOS 12 OCTUBRE CINEOS RESTAURANTES TIENDAS

ITAROA

# Sociedad

## CHIVITE DEFIENDE EN LA UNESCO LA NECESIDAD DE SKOLAE PARA "REDUCIR LA DESIGUALDAD"

La presidenta realza el valor del programa educativo para "lograr una sociedad más justa" ● Puso a Navarra, con tres mandatarias consecutivas, como ejemplo de mujeres en altos cargos en la esfera pública

**PAMPLONA** -- La presidenta de Navarra, María Chivite, recogió ayer en París el Premio Unesco de Educación de las Niñas y las Mujeres por la puesta en marcha del proyecto de coeducación Skolae. En el acto, que tuvo lugar en la sede de la Unesco, la presidenta estuvo acompañada por el consejero de Educación, Carlos Gimeno, y la directora general de Recursos Educativos, Begoña Unzué.

Chivite agradeció este reconocimiento al programa, encaminado a "lograr una sociedad más justa e igualitaria desde la educación de niños, niñas y jóvenes".

La Unesco, organización de Naciones Unidas dedicada a la Educación, valora del proyecto Skolae las herramientas que facilita a niños y niñas para "ejercer su derecho individual a la igualdad, independientemente de su cultura, religión, orientación o identidad sexual". Esta entidad también resalta su carácter preventivo de "toda forma de violencia contra las niñas y las mujeres, poniendo de relieve a las mujeres y sus contribuciones, y valorizando la masculinidad igualitaria y la feminidad responsable".

En la ceremonia de entrega del premio, la presidenta Chivite recordó que el programa Skolae de coeducación y educación afectivo-sexual "es necesario para contribuir a reducir la desigualdad de género, la violencia y los abusos



La presidenta de Navarra, María Chivite, pronuncia su discurso tras recibir el premio de Skolae por parte de la Unesco. Foto: D.N.

sexuales, y las enfermedades de transmisión sexual, así como para favorecer el respeto a la diversidad sexual y la visibilidad de las mujeres en el espacio público".

Chivite destacó el ejemplo de igualdad que deben dar las instituciones a la sociedad. "Soy la tercera presidenta consecutiva al frente del Gobierno de Navarra, lo que demuestra que en la esfera pública las mujeres estamos en puestos

de liderazgo, igual que tenemos que seguir rompiendo techos de cristal en la esfera privada y en ese camino la educación es la herramienta más potente que tenemos", aseguró.

Finalmente, la presidenta tuvo unas palabras de agradecimiento para el equipo creador del programa por su puesta en marcha y para el actual grupo de personas que consolidan su implantación en los

diferentes niveles educativos.

Como es conocido, el programa de coeducación Skolae ha llegado en Navarra a 116 centros educativos navarros desde su puesta en marcha en 2017, el 55% de los centros. En el mismo participan más de 15.000 chicos y chicas de entre 3 y 18 años y cerca de 500 docentes.

**EL PROFESOR COMO REFERENTE** Amelia Fernández de Monje, una de las

profesoras y coordinadoras de Skolae, explicó ayer para Unesco los pormenores del proyecto educativo incidiendo en la formación del profesorado. "Nos parece muy importante que se formen, porque a veces tienen ideas erróneas sobre la igualdad. En la formación se trabajan conceptos básicos y las masculinidades igualitarias, se busca que el docente reflexione y luego lleve a práctica lo que ha aprendido con el

**AHORA**  
2 MESES+HIJOS  
**GRATIS\***

\*Consulta bases en la web

ANIVERSARIO  
**75 IMQ**  
IGUALATORIO DE NAVARRA

Tu seguro de salud en Navarra

Salud  
Crecer  
Éxito

...

Que nada te pare

Con el seguro de salud IMQ  
los sueños de mi empresa siguen adelante:

- Atención rápida y eficaz con profesionales de prestigio y equipos de avanzada tecnología.
- Clínica San Miguel como centro de referencia y acceso al mayor y reconocido cuadro médico nacional.

NUEVAS OFICINAS: Avda Bayona 4, Pamplona  
948 29 04 00 • [www.imqnavarra.com](http://www.imqnavarra.com)

“La educación es el arma más potente para que las mujeres sigamos rompiendo techos de cristal”

“Skolae favorece el respeto a la diversidad sexual y la visibilidad de las mujeres en el espacio público”

MARÍA CHIVITE  
Presidenta de Navarra

alumnado. Después de la formación se acercan al alumnado de una forma mucho más consciente y crítica con las desigualdades, se convierten en referentes para ellos y así son más fáciles de seguir”, explicó Fernández de Monje.

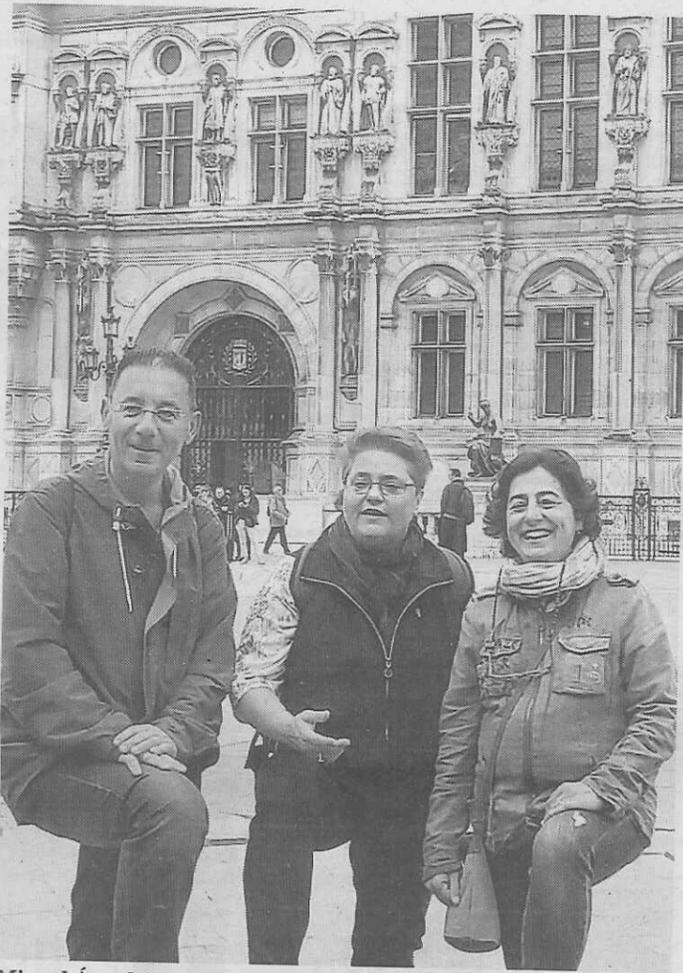
Asimismo, la docente también aclaró que Skolae “hace obligatoria la coeducación”, trabajando “sistemáticamente” aspectos como “la responsabilidad y la crítica frente a la desigualdad” o “la sexualidad y los buenos tratos” en un aprendizaje “adecuado y adaptado a las diferentes etapas evolutivas” según considere el docente.

**UN PREMIO A LA INNOVACIÓN** El Premio Unesco de Educación de las Niñas y las Mujeres que recibió ayer el programa educativo Skolae reconoce las innovaciones y contribuciones realizadas por particulares, instituciones y organizaciones para fomentar la educación de niñas y mujeres y, en consecuencia, mejoren su calidad de vida.

Con periodicidad anual, el Premio se otorga a dos entidades o particulares. Fue creado por el Consejo Ejecutivo de la Unesco y contribuye al cumplimiento de los objetivos recogidos por la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030.

Además de a Skolae, en 2019 el organismo internacional reconoció a Sulá Batsú, una cooperativa costarricense que desde 2005 aúna el uso las tecnologías digitales con el arte para narrar historias a niñas y mujeres jóvenes y estimular la transformación social de las comunidades locales.

Su proyecto, *La voz de las niñas de América Central*, ha llegado a más de 4.000 niñas desde Costa Rica a otros países de su entorno. Puesto en marcha en las escuelas, el programa da voz a niñas procedentes de medios vulnerables. -D.N.



Miguel Ángel Arconada, Pilar Mayo y Marian Moreno, ayer en París antes de recibir el premio. Foto: D.N.

## Pilar Mayo y algunos autores de Skolae, felicitados por la Unesco

La excoordinadora del programa y los docentes Miguel Ángel Arconada y Marian Moreno fueron reconocidos por su tarea

**PAMPLONA** - Pilar Mayo, anterior jefa de la sección de Igualdad y Convivencia del Gobierno de Navarra e impulsora del programa educativo Skolae, así como dos de los autores del mismo, los docentes Miguel Ángel Arconada y Marian Moreno, recibieron también las felicitaciones de la Unesco antes de la gala en la que su tarea pedagógica fue reconocida con el galardón del organismo internacional.

En las horas previas al inicio del evento, Mayo, Arconada y Moreno fueron recibidos por el personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, entre ellos la asistente del proyecto del Premio a la educación de las Niñas y las Mujeres, Rebekah Cameron.

En esa reunión, los docentes disfrutaron del reconocimiento que finalizó después con la recogida del premio por parte de la presidenta

de Navarra, María Chivite, en la sede de la Unesco, donde como público siguieron el evento acompañados de sus familias y satisfechos por su labor.

**“EL JURADO NO TUVO DUDAS”** Pilar Mayo no podía ayer ocultar su felicidad pocos minutos antes del comienzo del evento. “Va a ser un fin de semana inolvidable”, anticipaba.

La coordinadora de Skolae, cesada de su cargo en el Ejecutivo en esta nueva legislatura, calificó al premio como “un apoyo y un refuerzo” a la coeducación, un modelo que han enseñado en otras Comunidades y que “se ha tenido que defender” incluso delante de un juzgado después de “años de duro trabajo”. Precisamente uno de los representantes docentes, Miguel Ángel Arconada, tuvo que testificar el pasado miércoles en el Palacio de Justicia.

Pero ayer cambió las preguntas de una abogada en la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN por los cumplidos en la capital francesa. “El jurado tenía ganas de felicitarnos y no han tenido dudas a la hora de concedernos el premio”, mostraba orgullosa Mayo. -J.V.C.

# Día de la Niña: una lucha por partida doble

LA ONU ESTABLECIÓ ESTA JORNADA PARA DEFENDER A LAS MENORES DENIGRADAS POR RAZONES DE EDAD Y GÉNERO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció en diciembre de 2011 el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, que pretende ser una conmemoración de las dificultades que encuentran las niñas de todo el mundo en su día a día, sufriendo una doble discriminación: por ser niñas y por ser mujeres.

Sobre todo en los países en vías de desarrollo, millones de niñas se encuentran sin escolarizar. Incluso en algunos de estos Estados se les niega el derecho a asistir a la escuela por su género, mientras que en otras ocasiones, las niñas se ven obligadas a asumir el rol de amas de casa demasiado pronto debido a su situación de pobreza.

Esta doble vulneración se hace todavía más palpable en países donde las niñas tienen que sufrir tradiciones como la mutilación genital femenina o la ablación, que les lastra de por vida en su desarrollo como mujeres. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 68 millones de niñas se encuentran en riesgo de convertirse en víctimas de estas prácticas.

Diversos informes de ONG y otros organismos internacional arrojan también cifras escalofriantes que personalizan esta doble discriminación: 64 millones son obligadas a trabajar contra su voluntad y 23 niñas

menores de edad contraen matrimonio cada minuto.

Las tasas más altas de matrimonio infantil se encuentran en países africanos como Níger, Chad, o la República Centroafricana, donde además corren el riesgo de perder la vida por complicaciones de un embarazo demasiado prematuro.

Otro de los problemas críticos a los que se enfrentan las niñas son la violencia en sus propios hogares, la esclavitud o la trata, así como la violación, ya que según apuntan diferentes ONG 120 millones de niñas serán violadas antes de los 20 años.

Con la celebración del Día Mundial de la Niña, la ONU busca concienciar acerca de esta problemática que afecta a cientos de millones de niñas que ayer vivieron una jornada de lucha doble. -D.N. / Foto: Efe

**23**

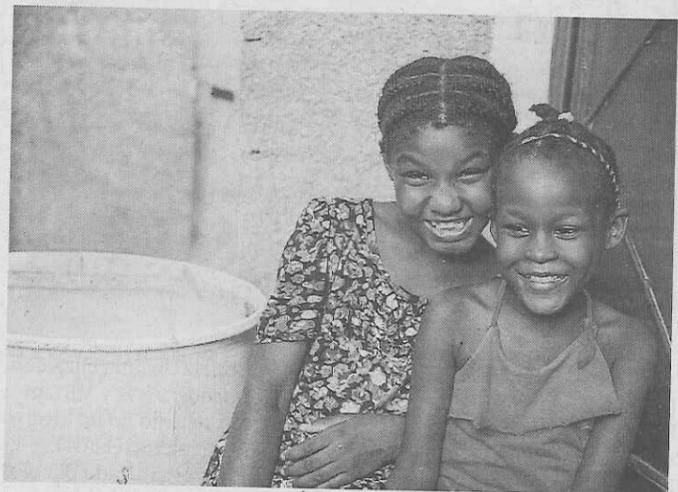
**MATRIMONIOS POR MINUTO.**

Es el número de niñas que se casan en todo el mundo, unos 650 millones en total.

**120**

**MILLONES DE VIOLACIONES.**

Es el número de mujeres que serán violadas antes de cumplir los 20 años.



Dos niñas sonríen en el patio de su casa, en Puerto Príncipe (Haití).

## TELEGRAMAS

**'Sarean Euskaraz' lleva 20 cursos gratuitos a 17 municipios navarros en octubre y noviembre**

**EUSKERA** - La tercera edición del programa *Sarean Euskaraz* llevará 20 cursos gratuitos a 17 municipios navarros a lo largo de estos meses de octubre y el próximo noviembre. El objetivo de esta iniciativa, impulsada por el Gobierno de Navarra a través de Euskabidea, es fomentar el euskera en el ámbito de la cultura digital. Ya se pueden realizar las inscripciones en el programa, que está dirigido sobre todo a jóvenes mayores de 12 años y constará de cinco temáticas relacionadas con las TIC. Finalmente, el 29 de octubre se celebrará una jornada central en Baluarte, en la que ya se han completado las plazas, y en la que participarán unos 500 alumnos. -E.P.

**El 2º premio de la Lotería Nacional deja 60.000 € en Pamplona**

**SORTEO** - El sorteo de la Lotería Nacional del pasado jueves, día 10 de octubre, y correspondiente a la semana 41, dejó en Navarra el segundo premio para el número 02.749, agraciado con 60.000 euros a la serie. Se trata de un resguardo de terminal vendido en el estanco situado en la Avenida de Barañáin, 52 de Pamplona. Además de la capital navarra, también han resultado agraciadas otras doce localidades. El primer premio del sorteo ha tenido como ganador al número 74.385, dotado con 300.000 euros a la serie, y el cual ha tocado en Granada y Jaén, según la información ofrecida por Loterías y Apuestas del Estado. -D.N.

**La UPNA celebra la Semana de la Solidaridad con charlas y exposiciones**

**ACTIVIDADES** - La Unidad de Acción Social y el Área de Cooperación al Desarrollo de la UPNA ha organizado, en colaboración con el Gobierno de Navarra y diversas ONG, una nueva edición de la Semana de la Solidaridad, que tendrá lugar desde el 14 hasta 18 de octubre en el Campus universitario de Arrosadía. Las actividades, para las que no se necesita inscripción, girarán en torno a la diversidad cultural y la cultura de paz desde una perspectiva de género e incluirán conferencias, proyecciones, dos exposiciones, un taller de danza afroandinga y afrourbana, además de la "ruta del chocolate justo" durante toda la semana en las cafeterías de la UPNA. -D.N.

**Temperaturas veraniegas durante todo el fin de semana**

**PREVISIÓN** - La previsión meteorológica anuncia para hoy nubosidad de tipo medio y alto en Navarra, con chubascos y tormentas por la tarde en la zona central y en la Ribera. Las temperaturas mínimas tendrán un acusado ascenso. El termómetro en Pamplona oscilará entre los 12 y los 28 grados. Para mañana, la situación será similar. No se descarta algún chubasco, ocasionalmente con tormenta en el Pirineo oriental. Las mínimas bajarán en el noroeste y no tendrán cambios en el resto, pero en la Ribera subirán las máximas. El lunes aumentará la nubosidad, con lluvias y chubascos, acompañados alguna tormenta, más probables en la mitad norte. Las temperaturas bajarán. -D.N.



Personal que ha cumplido 25 años de servicio en la UPNA, junto con el rector.



Personal de la UPNA jubilado entre septiembre de 2018 y agosto de 2019.

**LA UPNA DISTINGUE A 60 DO PAS POR SUS 25 AÑOS DE DE****La Universidad nombra Alumni Distinguido a José Antonio Hoyos Castañeda y entrega el IV Premio Entidad Distinguida al Grupo AN**

✎ Joana Lizarraga

**PAMPLONA** - La Universidad Pública de Navarra (UPNA) hizo ayer entrega del IV Premio Alumni Distinguido a José Antonio Hoyos Castañeda y del III Premio Entidad Distinguida a la empresa Grupo AN en una ceremonia presidida por el rector de la Universidad, Ramón Gonzalo García, que tuvo lugar en la Biblioteca de la UPNA, con motivo del 25 aniversario de la misma. En el acto institucional, también se rindió homenaje a las 42 personas (26, Personal de Administración y Servicios y las 16 restantes, Personal Docente e Investigador) que cumplen 25 años de servicio en la institución. Asimismo, se realizó un reconocimiento a los 18 trabajadores jubilados entre septiembre de 2019 y agos-

to de 2019 (13 de ellos profesores y las cinco restantes, PAS), y se dedicó también un recuerdo a las personas de la comunidad universitaria que han fallecido este año, en concreto a Ane Beguiristain Igoa y a María Victoria Mohedano Salillas.

**UNA BIBLIOTECA CON 440.000 LIBROS**  
En su intervención, el rector se refirió

**"Esta biblioteca, que cumple 25 años, es una pieza nuclear del sistema universitario"**

**RAMÓN GONZALO GARCÍA**  
Rector de la UPNA

en primer lugar al escenario del evento, la Biblioteca de la universidad -que celebra su 25 aniversario este año-, como motor de investigación, lugar de interacción profesor-estudiante y refugio silencioso en un mundo bullicioso, y que "ha sabido adaptarse a la trepidante revolución digital en la que estamos inmersos". "El lugar en el que nos encontramos es excepcional por su simbología -siguió- ha sido a lo largo de su historia un instrumento clave para la transmisión del conocimiento y, por lo tanto, debe ser considerada como pieza nuclear del sistema universitario. Así la concibió el arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oiza, para que el edificio de la biblioteca fuera el eje principal de donde se articulara todo el campus".

Asimismo, el rector se refirió al cambio constante que ha sufrido la biblioteca "en un mundo donde los cambios se realizan a una velocidad vertiginosa, donde los robots son una realidad, conectados a la nube y aprendiendo de sus errores, donde los datos son el germen de la próxima revolución tecnológica, las bibliotecas no son ajenas a dicha transformación y cambio". El rector señaló así que, en sus 25 años



**CONCURSO DE MICRORRELATO DE LA UPNA.** Beatriz Unanua Elizalde (estudiante), con el microrrelato *El chico de la sudadera gris*, y Miriam Urriza Leoz (personal docente investigador), con su texto *En un lugar de la mente* fueron las ganadoras del concurso de microrrelatos Premio Celebración 25 Aniversario Biblioteca UPNA, organizado por el Vicerrectorado de Investigación y la Biblioteca de la universidad.

**JORNADA DE AYER**

● **12 horas.** La entrega del IV Premio Alumni Distinguido y el III Premio Entidad distinguida dieron el pistoletazo de salida a la jornada. En el mismo acto se rindió homenaje a las 42 personas (26, Personal de Administración y Servicios y las 16 restantes, Personal Docente e Investigador) que cumplen 25 años de servicio en la institución; a los 18 trabajadores jubilados en el curso 2018-19 (13 profesores y cinco PAS); y también se recordó al personal de la comunidad universitaria fallecido este año.

● **18 horas.** Por la tarde se celebró una mesa redonda organizada por la Cátedra Mujer, Ciencia y Tecnología bajo el título *diálogos científicos. Mujeres en el mundo que viene*. En la cita intervinieron la matemática Marta Macho y las profesoras de la UPNA Mar Rubio e Idoia Labayen.

● **20 horas.** El punto final lo pusieron la artista Amaia Romero y el grupo navarro Hegaz, que ofreció un concierto en la biblioteca de la UPNA.

**HOMENAJES**

**Personas de la comunidad universitaria fallecidas**

- Ane Beguiristain Igoa
- María Victoria Mohedano Salillas

**Personal que lleva 25 años trabajando en la UPNA**

- Carlos Alonso Vega
- Mirian Bacaicoa Hualde
- Manuel Isidoro Chocarro Martín
- Carlos Alonso Vega
- Santiago de Miguel Gómez
- Jesús Vidal Díaz de Rada Iguzquiza
- María Angeles Egusquiza Balmaseda
- José Elizondo Artajo
- María Almudena García Gorostiaga
- Ignacio García Lautre
- José Ramón González de Mendivil Moreno
- Zuberola González Glaría
- Ana Lacosta Jiménez
- María Ángeles Leoz Villanueva
- José Francisco Martínez Gorostiaga
- Uxua Martínez Goyeneche
- Rosa María Mendive Urtasun
- Inés Olaizola Nogales
- Francisco Javier Peralta de Andrés
- Vicente Recarte Callado
- Ana Rodríguez Mazkieran
- Rosa María Sagastibelza Glaría
- María teresa Santesteban Gastaminza
- Joaquín Sevilla Moróder
- Carlos Sola Pabolleta
- Josune Urzainki Mikeleiz
- Imelda Zubialde Alzueta

**Personal jubilado en el curso 2018-19**

- Coro Alberdi Odriozola
- Belén Altuna Esteibar
- Antonio Brugos Larumbe
- Lázaro Elizalde Soto
- Ángel García Sanz
- Juan Madariaga Orbea
- José María Olcoz Berrueto
- Lourdes Ollobarren Huarte
- Antonio Purroy Unanua
- María Dolores Redín Areta
- José Bernardo Royo Díaz

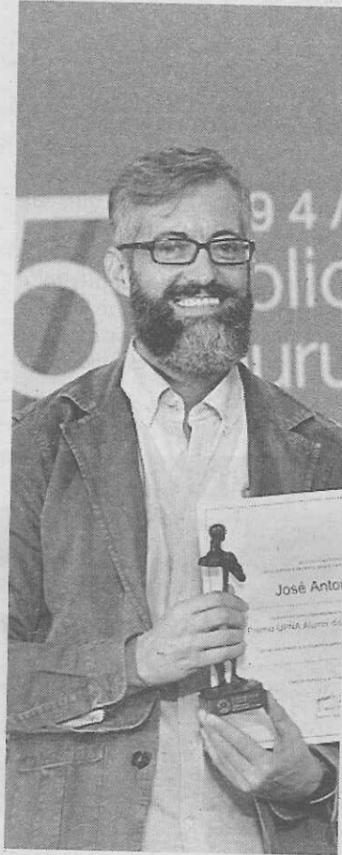
**JOSÉ ANTONIO HOYOS CASTAÑEDA INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES**

**“La universidad me planteó curiosidad y ganas de satisfacerla”**

El ingeniero José Antonio Hoyos, de 46 años, recibe el IV Premio Alumni Distinguido por su labor solidaria en la India

**PAMPLONA** – El IV Premio Alumni Distinguido recayó ayer en José Antonio Hoyos Castañeda (Burgos, 1973), ingeniero de Telecomunicación por la UPNA (1997) y que trabaja para la Fundación Vicente Ferrer en Anantapur (India) como coordinador de una escuela profesional que enseña idiomas y habilidades comunicativas a jóvenes de castas desfavorecidas y familias pobres con el fin de que encuentren un buen trabajo. La UPNA reconoce así su implicación con estos jóvenes.

En su discurso, el antiguo alumno del centro quiso mirar su trayectoria profesional y personal con perspectiva y relató cómo a los 40 años decidió dar un giro radical, vender sus posesiones y abandonar un trabajo bien remunerado para comenzar una vida nueva que le llevó al voluntariado con la ONG Born To Learn de Tanzania. “Me hice entonces una pregunta muy sencilla que no me había hecho hasta entonces:



José Antonio Hoyos. Foto: O. Montero

me pregunté no en qué empresa quería trabajar o qué negocio quería emprender sino qué quería hacer en la vida, sin más, sin pensar en términos económicos”, explicó.

Luego, comenzó a trabajar en la Professional School of Foreign Languages de la Fundación Vicente Ferrer en India, primero como profesor de francés y, más tarde, como coordinador. El premiado explicó que ese alumnado desfavorecido aprende allí idiomas y cómo afrontar una entrevista de trabajo. “El resultado es que más del 95% de los estudiantes consiguen empleo gracias a la formación recibida”, apuntó. “La experiencia universitaria me planteó retos cognitivos y método para afrontarlos, contextos diferentes y capacidad acomodaticia para fundirme en ellos y hacerme más tolerante, curiosidad y ganas de satisfacerla, profesores magistrales y amigos a los que quiero como hermanos”, destacó Hoyos. Recordó que la dotación económica del Premio Brunet—otorgado por la UPNA a la Fundación Vicente Ferrer—, el pasado año fue destinada íntegramente a la escuela donde él trabaja y es por ello que ha podido constatar el buen aprovechamiento del galardón. —J.L.

**FRANCISCO ARRARÁS PRESIDENTE DEL GRUPO AN**

**“La colaboración es algo natural para nosotros, está en nuestro ADN”**

El grupo AN, que colabora desde hace 16 años con la UPNA, recibe el III Premio Entidad Distinguida

**PAMPLONA** – El grupo AN recogió ayer el testigo de la empresa Ingeteam (2017) y CEIN (2018) al recibir el III Premio Entidad Distinguida que galardona las buenas prácticas colaborativas que la entidad mantiene con la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Por ello, Francisco Arrarás Echeverría, presidente del Grupo AN y que recogió el galardón en representación de la empresa, destacó que dicha distinción “sólo puede entenderse desde la cooperación”, por lo que quiso agradecerlo y dedicarlo “a todas las personas que trabajan de manera conjunta en la UPNA y el Grupo AN: a todo el personal docente e investigador, a los profesionales de la universidad y al alumnado que durante todos estos años han participado en actividades y proyectos con nuestra cooperativa. Y a los trabajadores, socios y rectores del Grupo AN, por su implicación y su entusiasmo en



Francisco Arrarás, presidente del Grupo AN, con el rector. Foto: O. Montero

esta labor conjunta”, reseñó.

En ese sentido, Arrarás recalco que la colaboración “es algo natural para nosotros, está en nuestro ADN. A lo largo de nuestra historia, siempre hemos buscado alianzas positivas, y hace años vimos claro que la colaboración con la UPNA sólo podía dar buenos resultados para ambas entidades”.

En concreto, hace ya 16 años que el grupo AN y la UPNA firmaron un convenio “para emprender investigaciones y diseños en las fincas de la universidad y de nuestra cooperativa con el fin de estudiar el comportamiento de distintos cultivos. Así, empezó una relación que no ha dejado de crecer, fortalecerse y mejorar”, concluyó. —J.L.

**CENTES Y DEDICACIÓN**

de historia, la biblioteca de la UPNA ha pasado de contar en sus inicios con unos 140.000 libros y 1.900 revistas, todo ello en papel, a disponer actualmente de 440.000 libros, el 21% de ellos en formato electrónico, y 11.500 revistas, el 95% electrónicas.

**LOS PREMIADOS** Gonzalo aprovechó asimismo su intervención para reconocer “el trabajo, la dedicación y el esfuerzo” realizado tanto a las personas que cumplen 25 años de servicio en la universidad como al personal jubilado, y tuvo un recuerdo especial para las personas de la comunidad universitaria fallecidas.

El rector terminó con unas palabras de reconocimiento para José Antonio Hoyos, de quien destacó “los valores que le han guiado: el trabajo en grupo, la constancia, la paciencia, la prueba y el error, la investigación, el fracaso, el éxito, la frustración, la satisfacción y el hecho de atribuir a los demás los logros que ha conseguido”; y, respecto al Grupo AN, puso de manifiesto el hecho de que “el 51% de los universitarios y universitarias que trabajan en la matriz del grupo proceden de la UPNA”. ●

## La OPE de Enfermería, a la espera de la resolución de un recurso

Satse pide explicaciones por la "paralización" y Salud aguarda para "garantizar la seguridad jurídica del resultado"

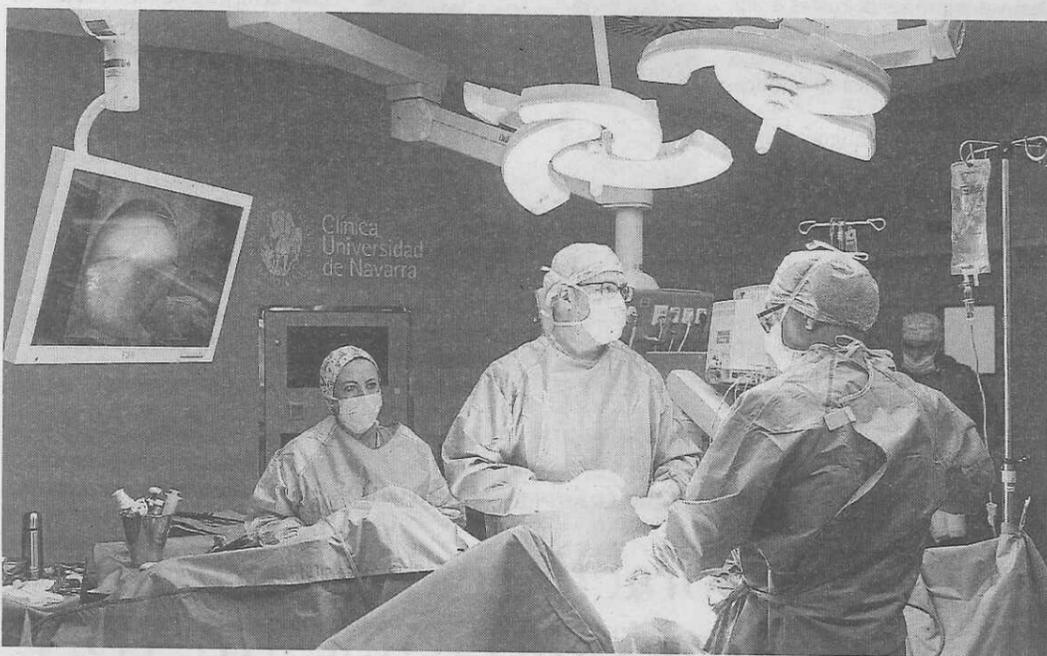
**PAMPLONA** - Los resultados definitivos de la OPE (Oferta Pública de Empleo) de Enfermería se publicarán en las próximas semanas, una vez se resuelva un recurso contencioso administrativo que "está en sus últimas fases y es inminente", informaron desde el departamento de Salud del Gobierno foral, des-

pués de que el Sindicato de Enfermería de Navarra, Satse, pidiera explicaciones por la "paralización" de la oposición y exigiera su "readmisión inmediata".

Desde el Ejecutivo explicaron que están esperando a la resolución de este recurso, para "garantizar la seguridad jurídica del resultado, que sea firme y que nadie vea alterada su plaza". El departamento aseguró que "esas son las explicaciones que se han dado en todo momento" e insistió en que su decisión, basada en "la prudencia", busca garantizar que cuando salga el resultado de la

OPE, "que es inminente, en cuestión de semanas, sea definitivo".

Según expuso Satse, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea confirmó esta paralización debido a "la existencia de un procedimiento judicial en fase de apelación". El sindicato indicó que "no ha recibido ninguna comunicación formal que determine en qué normativa se ampara esta decisión" y criticó la "lentitud alarmante en la resolución de esta OPE, cuyo examen tuvo lugar el 24 de marzo de 2018, y al que se presentaron 5.000 aspirantes a solo 108 plazas". -D.N.



El doctor Bernardino Miñana y su equipo, en una intervención realizada en Madrid. Foto: cedida

## La CUN realiza cirugía robótica tras la recaída de un cáncer de próstata

El centro sanitario destaca la importancia de la nueva técnica al localizar el lugar exacto en el que está el tumor

**PAMPLONA** - Urólogos de la Clínica Universidad de Navarra (CUN) han realizado por primera vez en España el rescate tras una segunda recidiva (reaparición) de un cáncer de próstata mediante cirugía robótica, para el que no había ninguna solución probada ya que había recibido los tratamientos convencionales, afirma el centro.

"Al paciente se le había extirpado la próstata (prostatectomía radical) y, tras la reaparición del tumor al año siguiente, se le trató con radioterapia. El cáncer, de alto riesgo, volvió a aparecer doce años después en una zona compleja previamente tratada, por lo que ya no existía ninguna opción convencional disponible

para curarle", explica el doctor Bernardino Miñana, codirector de Urología de la CUN de Madrid.

El tumor de próstata, añade el centro, es el de mayor incidencia en la población masculina española con más de 30.000 nuevos pacientes al año y el segundo en mortalidad. "Es frecuente que, una vez tratado, este cáncer vuelva a aparecer. En concreto, aproximadamente entre el 10 y el 40% de los pacientes sufre una recidiva, indica el doctor.

En este caso, el paciente no tenía ningún síntoma cuando fue diagnosticado por tercera vez. "Me encontraba perfectamente, sin embargo, en un control rutinario los especialistas vieron que estaba elevado el PSA, el marcador del cáncer de próstata. El tumor se encontraba en las primeras fases, ya que el PSA era muy bajo, inferior a 1", explica el paciente.

Poder visualizar el tumor de forma tan precoz fue posible gracias a

una novedosa técnica diagnóstica recién incorporada en la CUN, la realización de un PET con Galio PSMA, que se adhiere a las células cancerígenas prostáticas y permite ver dónde está situado exactamente el nuevo tumor. La combinación de esta prueba (PET con Galio PSMA) con la resonancia magnética y con la biopsia por fusión ha permitido saber dónde se encontraba exactamente la lesión, confirmar que se trataba realmente de un tumor y su grado de agresividad.

"Hasta ahora, gracias al marcador PSA, sabíamos que existía una recaída del tumor, pero no dónde estaba situado por lo que solo había dos alternativas: observar la evolución del cáncer y radiar la zona. En el caso del paciente, cuyo tumor era agresivo, ya había recibido la dosis de radiación", indica el doctor, que destaca "el mundo de posibilidades" que se abren para tratar estos tumores. -D.N.



Manuel Carpintero, Santos Induráin y Aurelio Barricarte.

## REDUCIR LOS CONTAGIOS Y EVITAR MUERTES, OBJETIVO DE LA VACUNACIÓN ANTI GRIPE

La campaña arranca el lunes 14 de octubre y Salud ha adquirido 126.000 dosis por 380.000 € ● Mayores, crónicos y embarazadas, población diana

✎ **Lola Cabasés Hita**  
 📷 **Patxi Cascante**

**PAMPLONA** - Personas mayores de 60 años, adultos y menores con problemas de salud crónicos, mujeres embarazadas y adolescentes con tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico constituyen la población diana a la que va dirigida la campaña de vacunación contra la gripe. La campaña arranca en Navarra el próximo lunes día 14 de octubre y se prolongará hasta el día 30 de noviembre. En esta ocasión, Osasunbidea ha adquirido 126.000 unidades que, como es habitual, se administrarán en los centros de salud.

Los pormenores de la campaña fueron presentados ayer por la consejera de Salud, Santos Induráin, quien junto al gerente de Atención Primaria, Manuel Carpintero, y el responsable de la sección de Enfermedades transmisibles y Vacunaciones del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Aurelio Barricarte, destacó que "el propósito principal de la vacunación antigripal es disminuir el número de personas que contraen la gripe y el número de personas que fallecen por esta causa". El año pasado fallecieron directamente por gripe 26 personas, aunque entre 136 y 204 pacientes murieron con gripe. La epidemia afectó a 15.000 personas,

casi 4.300 menos que el año anterior, y 480 necesitaron ingreso hospitalario. Santos Induráin animó a vacunarse contra la gripe y precisó que la compra de las 126.000 dosis supone una inversión de 380.000 €.

La campaña de vacunación también busca inmunizar a las personas que trabajan en contacto con ancianos o enfermos para evitar su contagio y romper así la cadena de transmisión, y a los trabajadores de servicios básicos de la Comunidad, como pueden ser sanitarios y efectivos de seguridad y emergencias.

**INFECCIOSA, VÍRICA Y CONTAGIOSA** Induráin recordó que la gripe es una enfermedad infecciosa vírica que se transmite fundamentalmente por vía aérea, que se inicia de forma repentina, y entre sus síntomas se incluyen la fiebre alta, gran afectación del estado general, dolores de cabeza, dolor muscular, falta de apetito, fatiga, congestión nasal, irritación de garganta, tos, entre otros síntomas.

La mayoría de afectados y afectadas se recuperan en una o dos semanas sin tratamiento médico, con cuidados en casa y medidas para mejorar los síntomas como reposo y el tratamiento sintomático con analgésicos o antiérgicos, ya que al tener un origen vírico no está indicado el tratamiento antibiótico de la gripe.



# AGIOS Y OBJETIVO GRIPAL

Por ello, tanto la consejera como el gerente de Atención Primaria, Manuel Carpintero, incidieron en establecer pautas de prioridad a la hora de pedir asistencia cuando se contraiga la gripe, de forma que los autocuidados en casa son suficientes para la mayoría de la población. Para estadios más preocupantes se puede en primer lugar consultar con el Consejo Sanitario (tlf. 948 290 290), posteriormente acudir al centro de salud, y ya con más gravedad a las urgencias extra-hospitalarias e incluso, en caso extremo, a las hospitalarias.

**NEUMOCOCO Y TÉTANOS** Así, las complicaciones más habituales de la gripe son la neumonía viral primaria, por el propio virus, y la infección respiratoria bacteriana secundaria, que también puede derivar en neumonía, complicaciones que pueden llegar a ser graves.

Dada la movilización de los recursos en esta campaña, además de la vacuna antigripal, se facilitará la vacuna antineumocócica 23 valente, para personas mayores de 65 años y pacientes de riesgo que no la hayan recibido nunca.

También, se considera un momento adecuado para revisar la vacunación de Tétanos y administrar un recuerdo si han transcurrido 10 años desde la última dosis administrada.

Por su parte el responsable de la sección de Enfermedades Transmisibles y Vacunaciones del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Aurelio Barricarte, expuso los datos de la pasada campaña de vacunación, 2018-19, que alcanzó una cobertura del 60% entre las personas mayores de 65 años, si bien entre las y los que superaban 60 años se llegó al 52. ●

## ENCORTO

● **15.000 pacientes el año pasado y 26 fallecimientos.** Durante la temporada 2018-2019, se registraron 15.000 casos de gripe en Navarra (frente a los 19.276 de la temporada anterior), de los que 480 necesitaron ingreso hospitalario, y, de estos, fallecieron 26 personas, aunque fueron entre 136 y 204 quienes la padecían al morir.

● **Cobertura y otras vacunas.** El año pasado la cobertura de la vacuna en mayores de 65 años fue del 60%. Los responsables sanitarios añadieron que también se suministrará la vacuna antineumocócica 23 valente a mayores de 65 años y que conviene revisar la del tétanos.

## LA CIFRA

# 65

Durante la campaña 2019/2020 el objetivo es vacunar al 65% de las personas mayores de 65 años. Con sus datos, ha asegurado que la efectividad el pasado año de la vacuna fue del 65% para casos muy graves, de lo que se deduce que la campaña de 2018-19 evitó unas 200 defunciones en Navarra.

# Autoprotección y Solidaridad

POR Iranzu Huarte

Como todos los años llegará puntual la epidemia gripal y previa a ella tenemos la posibilidad de utilizar una herramienta preventiva eficaz, segura y accesible: la vacunación. La gripe es una enfermedad producida por el virus influenza, que se caracteriza por su variabilidad anual, menor o mayor en función de varios factores, y que produce todos los años una carga importante de enfermedad entre la población. Su incidencia y gravedad es variable pero produce en Navarra una media de 15.000 casos, entorno a 500 ingresos y una cifra de fallecimientos que oscila según temporadas entre 20 y 30.

Se inicia repentinamente, tiene un período de incubación de 1 a 3 días y un período de transmisibilidad de 3-7 días desde el comienzo de la enfermedad. Entre los síntomas se incluye la fiebre alta, gran afectación del estado general, dolor de cabeza, dolor muscular, falta de apetito, fatiga, con-

gestión nasal, irritación de garganta, tos, etc. En la mayoría de los casos es suficiente el reposo en domicilio y el tratamiento sintomático con analgésicos o anti-térmicos. Al tener un origen vírico, no está indicado el tratamiento antibiótico. Los síntomas remiten normalmente sin secuelas en una semana sin tratamiento médico, pero puede dar lugar a enfermedades potencialmente graves en las personas pertenecientes a los grupos de riesgo. La complicación más frecuente es la neumonía.

Para reducir la difusión de los virus gripales es muy importante la adopción de medidas de higiene generales que incluyen,

**La persona vacunada que no enferma rompe una cadena de transmisión y evita el contagio a otras personas**

cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar, bien con un pañuelo de papel o bien con la parte interior del codo y lavarse regularmente las manos. En la medida de lo posible, el paciente con gripe debe permanecer en su domicilio para evitar la infección de otras personas.

La recomendación de vacunación a los grupos de riesgo, ya sea por edad o por patología de base, no solo supone una posibilidad de protección individual. La persona vacunada que no enferma rompe una cadena de transmisión y evita el contagio a otras personas.

De ahí la importancia de la vacunación de los profesionales sanitarios, personal docente y cuidadores de las personas más vulnerables o con un mayor riesgo de complicaciones en el caso de enfermar. El hecho de vacunarse supone "vacunar" indirectamente a todas las personas con las que tenemos contacto y es una manifestación de solidaridad.

La salud pública es cosa de todos y todas y debemos concienciarlos de la importancia que tiene cada pequeña aportación que podamos hacer en este aspecto. ●

La autora es médica de familia e integrante del Grupo de Trabajo en Enfermedades Infecciosas de namFYC (Sociedad Navarra de Medicina Familiar y Comunitaria)

## XVIII Semana de la CAZUELICA Y EL VINO DE NAVARRA

NAFARROAKO KAZOLATXOAREN ETA ARDOAREN XVIII.ASTEA

ASOCIACIÓN HOSTELERÍA Y TURISMO NAVARRA

del 4 al 13 de octubre 2019 Urritaren 4tik - 13ra

PRECIO CAZUELICA 2,40 €

Vino recomendado no incluido

### Pamplona

**CAFETERÍA RESTAURANTE OBAS**  
Cordero con majada de pimiento chorricero y almendras

**EL RONQUEO**  
Callos de atún

**LEMANS BAR RESTAURANTE**  
Estofado al vino con especias y chocolate

**LE PETIT COMITE**  
Codillazo

**CARAVINAGRE BAR-GOURMET-CAFÉ**  
Alubias negras con todos sus sacramentos

**LAJUANA GASTROBAR**  
Qué morrol Qué callo!

**EL MESÓN DE LA TORTILLA**  
Txerriaren Ametsa

**QWERTY**  
Carrilleras de cerdo al vino tinto, cristal de patata y sus verduritas

**YA FALTA MENOS**  
Bardena y Mejana

**BAR ZANPA**  
Parmentier de hongos huevo escalfado y trufa

**TABERNA COCOTTE**  
Morros y callos

**CERVECERÍA TXIRRINTXA**  
Algarriero (previo aviso)

**BAR MONASTERIO**  
MONASTXIPI 75

**RONCESVALLES BARES Y PINTXOS**  
Lentejas tricolor ecológicas estofadas con codorniz guisada

**RESTAURANTE LA OLLA**  
La cazuela de la Olla 2019

**CAFÉ IRUÑA**  
Cocochas de bacalao confitadas en tempura con pil pil y salsa verde

**BAR BAVIERA**  
Txipikallos con esponja

### EL PATIO DE LAS COMEDIAS

Albóndigas de cordero al chilindrón

**BAR ULZAMA**  
Paloma golosa

**CASA OTANO**  
Spaguetti - Txerri - Wester: guiso de cerdo con fideos y tosta de pan de Ujué

**LA MANDARRA DE LA RAMOS**  
Caldete en las eretas

**BASOKO TABERNA**  
Las Pelotas del Basoko

**BASERRIBERRI**  
Txipirones Kun y linGus de ternera

**KATUZARRA**  
Callos de bacalao (previo aviso)

**LA VIEJA IRUÑA**  
Cordero al chilindrón con caracoles (previo aviso)

**BEARÁN BAR & ROOMS**  
Costillake

**BAHÍA FOOD & CLUB**  
Caracocha, canelón de rabo con compota de chalotas

**CAFÉ-BAR HOTEL YOLDI**  
Relleno de Navarra

**GASTROBAR MOKA**  
Fusión de orígenes

**LA BARRA DEL GOLOSO**  
Ajoarriero de mi abuela

**BABEL**  
Corde Rico (previo aviso)

**AKARI GASTROTEKA**  
Txakoliña

### Cordovilla

**LAJUANA CORDOVILLA**  
Cara y col

### Mutilva

**RESTAURANTE LA HACIENDA**  
Albóndigas de rape y langostinos en salsa verde

### Noain

**RESTAURANTE 99**  
Ciervo con crujiente de maíz

### Sarriguren

**BAR RESTAURANTE HARAN**  
Marinatoko

### Parque Natural de Urbasa

**CAMPING URBASA**  
Rabo en salsa de hongos

### Tudela

**CASA LOLA**  
La falsa blanqueta

APTO PARA CELÍACOS

### PARTICIPA EN NUESTRO CONCURSO DE INSTAGRAM Y GANA UN LOTE DE VINOS D.O. NAVARRA

(Lote de 6 botellas de Vinos D.O. Navarra)

1. Sube una foto a Instagram con una o varias cazuelicas maridadas con alguno de los vinos D.O. Navarra recomendado por los establecimientos.

2. Sigue a: @vinosnavarra / @hostelerianavarra

3. Menciona tu foto con los hashtags: #CazuelicayVino19 - #IgersPamplona

Organiza

ASOCIACIÓN HOSTELERÍA Y TURISMO NAVARRA



Patrocina

Proveedor oficial

Colaboran

Colaboradores Oficiales Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra



www.semanadelacazuelica.com

#CazuelicayVino19

# Política

## LA JUSTICIA CONCLUYE QUE LA LEY DEL GOBIERNO DE BARCINA IMPIDE DEVOLVER EL IRPF POR MATERNIDAD

● Da la razón al Ejecutivo de Barkos y desestima las seis demandas de las madres ● La sentencia subraya que UPN, PSN y PP excluyeron estas prestaciones "de forma consciente" cuando aprobaron la ley en diciembre de 2012

✎ Javier Encinas

**PAMPLONA** - El Gobierno de Uxue Barkos recibió ayer un espaldarazo desde la Justicia, con la resolución de la magistrada encargada de resolver las seis demandas que reclamaban la devolución del IRPF pagado por las prestaciones públicas por maternidad en Navarra, que desestima los recursos de las madres y da la razón al Ejecutivo anterior, que desde el primer momento sostuvo que la ley aprobada en diciembre de 2012 con los votos de UPN, PSN y PP impedía este pago.

La sentencia, hecha pública ayer, no concede espacios a la duda. La jueza deja claro que "el legislador navarro" - en este caso el Ejecutivo de Yolanda Barcina - "excluyó de forma consciente dichas prestaciones". Asimismo, considera que el fallo del Tribunal Supremo favorable al reintegro de lo tributado a las madres en el resto de Estado "no es aplicable debido a la autonomía tributaria de la Comunidad Foral".

En la información facilitada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) en relación con esta sentencia, se explica que la jueza rechaza las seis demandas interpuestas para la devolución del IRPF por maternidad y entiende que el Gobierno que presidió Barkos estaba en lo correcto cuando optó por no hacer extensiva a Navarra la sentencia del Supremo.

**CABE RECURSO** Estas sentencias pueden ser recurridas en casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN).

No obstante, la magistrada entiende que la doctrina que fijó el Tribunal Supremo para el resto de España no es aplicable en la Comunidad

Foral debido a su autonomía tributaria reconocida en la Constitución, así como que las dos normas que regulan el impuesto "a la estatal y la navarra" no son homólogas.

Estas sentencias han sido dictadas por la misma juez, la magistrada M<sup>a</sup> Jesús Azcona Labiano, en los tres juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona debido a la abstención de sus titulares al estar en una situación análoga a la de los recurrentes.

El fallo da respuesta a los recursos presentados por seis madres y padres contra sendas resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Foral de Navarra, que desestimó las reclamaciones económico administrativas formuladas contra Hacienda por la tributación del IRPF de 2016.

**EL ORIGEN DEL CONFLICTO** El conflicto desatado tiene su origen en la sen-

### LAS CLAVES

**La sentencia deja claro que el Gobierno de Barkos dijo la verdad cuando aseguró que no podía devolver estas prestaciones**

**La jueza precisa que el fallo del Supremo favorable a las madres en el resto del Estado "no es aplicable" a la Comunidad Foral**

**Rechaza que exista un trato discriminatorio hacia las madres navarras y recuerda que la Comunidad Foral tiene competencia para regular el IRPF**

tencia del Supremo que, el 3 de octubre de 2018, estableció que las prestaciones públicas por maternidad percibidas de la Seguridad Social están exentas del IRPF. Lo hizo interpretando un artículo de la ley estatal de IRPF que, al igual que ocurre en la norma foral que regula este impuesto, no incluye la maternidad entre las prestaciones exentas de tributación.

**UN COSTE DE 45 MILLONES** Fue entonces cuando UPN, PSN y PP, que habían aprobado la retirada de estas bonificaciones fiscales seis años antes, exigieron al Gobierno foral que devolviera lo que ellos habían quitado por ley, pese a la inseguridad jurídica que entrañaba, además de que tenía un coste estimado de 45 millones de euros.

Sin detenerse en valorar esta confrontación política, la jueza explica que a ella solo le compete examinar la cuestión a la luz de la normativa foral vigente, de forma ajena a las pretensiones de índole política o social.

La magistrada añade que el Supremo "ha sentado doctrina legal respecto al precepto homólogo en la legislación estatal, en sentido favorable a las tesis de las demandantes al considerar que en la expresión prestaciones por nacimiento se incluye también la prestación por maternidad".

Y lo hace, continúa la jueza, vía interpretativa, considerando tres criterios: el primero, el de la valoración de la exposición de motivos de la ley estatal, que tiene una dicción distinta a la de la ley foral; el segundo, gramatical; y el tercero, sistemático.

A tenor del examen de estos criterios, la jueza concluye que el legislador navarro ha querido excluir como exentas del IRPF las prestaciones por maternidad.



Madres que piden la devolución del IRPF por maternidad, concentradas el

"Todas las madres españolas, incluidas las navarras, tienen derecho a la prestación por maternidad, claro, esto no se discute, pero otra cosa es el tratamiento fiscal o tributario, que puede ser diferente en el Estado y en Navarra", asegura la jueza, que añade que hay otras prestaciones, por ejemplo el subsidio por desempleo, que es renta no exenta y, aunque es de ámbito nacional, tiene un tratamiento tributario propio.

En definitiva, en esta sentencia también tiene su peso el autogobierno de Navarra, que permite a la Comunidad Foral contar con un sistema fiscal propio que en algunos aspectos puede resultar favorable al contribuyente y en otros no.

**NO HAY TRATO DISCRIMINATORIO** Precisamente sobre el trato discriminatorio, la magistrada señala en primer lugar que, aunque nadie ha planteado la constitucionalidad de la ley foral, al hilo de las alegaciones sobre la pretendida discriminación práctica se ha de recordar la competencia de la Comunidad Foral de Navarra para regular de manera autónoma el IRPF a partir de un régimen fiscal propio, así como del convenio establecido sobre la base de la disposición adicional primera de la Constitución.

Esto impide, apostilla la sentencia, considerar en situaciones homólogas a quienes estén sometidos a los regímenes tributarios forales o al régimen común.

El principio de igualdad no puede ser entendido como uniformidad en materia financiera o en cualquier otra, ya que acabaría con el principio de autonomía. Sin embargo, sí actúa como garantía de que las posiciones jurídicas fundamentales y básicas de los ciudadanos - en el momento de recibir servicios o al contribuir a los gastos públicos - "no deben ser diferentes dependiendo de su localización".

Por todo ello, la jueza rechaza la supuesta discriminación alegada por los demandantes sobre una discriminación a las madres y padres navarras.

El resultado, en virtud de la sentencia del Tribunal Supremo analizada, podrá sugerir a los interesados una suerte de trato discriminatorio, "pero no lo es desde el punto de vista de nuestro ordenamiento jurídico constitucional como ha quedado expuesto".

También, la jueza opina que "no se puede trasladar un problema de política legislativa al ámbito judicial". Por ello, entiende que "se deben desestimar de plano todas las argumentaciones de tipo político que puedan contener las demandas, que siendo las mismas muy respetables, son ajenas a un proceso judicial contencioso administrativo que trata, como ya se ha dicho hasta la saciedad, exclusivamente del control jurídico de la actuación administrativa, es decir, si se ajusta o no al ordenamiento jurídico". ●

SENTENCIA SOBRE EL IRPF DE LAS MADRES →

# El Ejecutivo de Barkos ya reiteró que devolver el IRPF no era legal

Repitió hasta la saciedad la imposibilidad de pagar ante las críticas interesadas de la oposición

**PAMPLONA** - La devolución del IRPF pagado por las prestaciones públicas recibidas por maternidad se convirtió en uno de los debates más electoralistas del final de la pasada legislatura.

La polémica surgió cuando, el 3 de octubre de 2018, el Tribunal Supremo resolvió que estas cantidades quedaban exentas del pago del IRPF. El problema residía en que en Navarra, el Gobierno de UPN, con el apoyo de PSN y PP, había sacado adelante una ley en diciembre de 2012 que imposibilitaba la devolución de lo tributado por este concepto desde el 1 de enero de 2013.

El Ejecutivo de Uxue Barkos, con el correspondiente asesoramiento jurídico, tuvo claro desde el primer momento que no era legal esta devolución y así lo sostuvo, pese a ser consciente de que hubiera sido más efectivo, desde el punto de vista electoral, haberlo pagado. El coste aproximado era de unos 45 millones.

“Con la legislación vigente no es posible llevar a cabo la devolución del IRPF por los permisos de maternidad”, repetía hace ocho días la expresidenta del Gobierno foral y actual portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos. Y sobre la posibilidad de aprobar una ley que implique la devolución con efectos retroactivos una vez que las sentencias son contrarias, Barkos se mostraba dispuesta a valorar la propuesta que haga el Gobierno, pero subrayó que en ese caso “habrá que explicar bien cuál es la solución con una seguridad jurídica real. Las diferencias las tasaremos en su momento, pero la pregunta es con qué garantía jurídica se lleva a cabo una ley retroactiva en materia fiscal”, defendió.

La posición de Barkos fue la que mantuvo también el resto de formaciones del cuatripartito (EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra), frente a las interesadas críticas de quienes formaban la oposición (UPN, PSN y PP), que precisamente fueron quienes eliminaron estas bonificaciones fiscales.

**FAVORECE A LAS RENTAS ALTAS** La sentencia del Supremo coincidió además con un momento en el que el cuatripartito se había puesto ya a trabajar en una ley para favore-

cer fiscalmente la maternidad, pero de una manera progresiva.

De hecho, aprobó una ley, vigente desde el pasado 1 de enero, que contempla deducciones fiscales por maternidad que serán visibles en la declaración de la renta que realicen en la primavera de 2020. Una norma sensiblemente distinta a las exenciones que beneficiaba a las rentas más altas, puesto que no se declara nada por lo recibido por este concepto.

La actual reclamación de las madres es para recuperar las cantidades retenidas a través del IRPF de las prestaciones recibidas por maternidad desde 2014, ya que el 2013 está prescrito.

De acuerdo con los cálculos establecidos por técnicos de Hacienda, de las aproximadamente 17.737 personas -17.109 madres y 628 padres- que recibieron prestaciones, solo unas 3.200 se beneficiarían. Todas ellas son las que gozan de los salarios más elevados, ya que quienes declararon ingresos inferiores a 18.400 euros no recuperarían nada, ya que no tributarían por este concepto ni se les realizaron retenciones. -J.E.

LOS DATOS

# 17.737

PRESTACIONES POR MATERNIDAD

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, durante los años 2014 a 2017 unas 17.109 madres y unos 628 padres recibieron las prestaciones por maternidad.

# 83%

SALARIOS INFERIORES A 18.400 €

La mayoría de las mujeres trabajadoras o con actividad empresarial o profesional que percibieron prestaciones por maternidad ingresaron menos de 18.400 euros anuales entre 2014 y 2017, por lo que no les aplicaron retenciones y no tienen derecho a devolución, que en cambio favorece a las rentas altas.



pasado sábado delante del Gobierno foral. Foto: Patxi Cascante

LO QUE DIJERON



“Hacienda no puede devolver esto; sería un hecho ilícito y ningún funcionario lo va a firmar”

**MIKEL ARANBURU (JUNIO 2019)**  
Exconsejero de Hacienda



“UPN, PSN y PP piden corregir su desajustado poniendo en riesgo el autogobierno”

**UXUE B ARKOS (NOVIEMBRE 2018)**  
Expresidenta del Gobierno de Navarra



“El Gobierno no devuelve el IRPF a las madres porque no le de la gana”

**SERGIO SAYAS (AYER)**  
Candidato de Navarra Suma



“La ley es diferente y no vemos cómo cabría otra interpretación; se trata de no engañar a nadie”

**MARÍA SOLANA (OCTUBRE 2018)**  
Exportavoz del Gobierno foral



“Devolver el IRPF con efecto retroactivo y por ley sería dudosamente constitucional y absurdo”

**FERNANDO DE LA HUCHA (OCTUBRE 2018)**  
Catedrático



“Si las sentencias son negativas, se buscaría una seguridad jurídica para poder actuar”

**MARÍA CHIVITE (OCTUBRE 2019)**  
Presidenta del Gobierno de Navarra

SENTENCIA SOBRE EL IRPF DE LAS MADRES →

# El Gobierno mantiene su compromiso de devolver el dinero a las madres

“Estamos trabajando en dar una solución con seguridad jurídica”, dice Remírez

**PAMPLONA** – Jornada de reacciones, empezando por la del Gobierno de Navarra, que por medio de su portavoz, Javier Remírez, reafirmó el “compromiso político” del Ejecutivo liderado por Chivite de devolver las tributaciones de las prestaciones por maternidad, aunque tras la sentencia judicial en contra conocida, insistió en que ese deseo “debe sustanciarse en una normativa que lo garantice” con seguridad jurídica. Así lo señaló ayer el vicepresidente del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, tras conocer que la justicia ha desestimado la petición de varias familias que en Navarra reclamaron la devolución de lo tributado por sus prestaciones por maternidad, “uno de los escenarios que contemplaba el Gobierno”.

Remírez reconoció que la sentencia conocida este viernes viene “básicamente a confirmar la posición que tenía el Gobierno de Navarra a través de la Hacienda Foral y del Tribunal Económico Administrativo Foral de Navarra en esta materia”. Y valoró que “certifica y ratifica la autonomía fiscal de Navarra, reconocida en la propia Constitución”, para insistir en que aún cabe recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de

Navarra pero que, cuando el pronunciamiento sea firme, el Gobierno no trabajará por solucionar la devolución, si bien por el momento no puede avanzar si será a través de una ley foral. “Nuestro compromiso con el colectivo era procurar solucionar la cuestión antes de fin de año, pero lógicamente nos vemos un poquito condicionados con la firmeza del proceso, eso lo marcan los tiempos procesales”, señaló Remírez sobre la posibilidad de que el asunto se solucionara antes de que finalice 2019. El portavoz del Gobierno no cree que el Gobierno “deba pedir disculpas” al colectivo de madres y padres afectados por no poder cumplir su promesa de devolución de las prestaciones. El “compromiso político” con ellas “debe sustanciarse en una normativa que lo garantice desde el punto de vista de seguridad jurídica”.

Con esa patata caliente encima de la mesa, el PSN ahondó en un mensaje de tranquilidad y subrayó el “compromiso” de la presidenta, María Chivite, para “articular con seguridad jurídica una solución” a las demandas de las madres que reclaman la devolución de las retenciones de IRPF en los permisos por maternidad. En

un guion esperable, el PSN afirmó en una nota que “respetará” la sentencia judicial que desestima las reclamaciones para la devolución del IRPF, pese a calificar de “justa la demanda de estas madres. En línea con Remírez, y con la lógica de las probabilidades hasta ahora abiertas, para los socialistas, “el escenario que ahora deja la sentencia era “uno de los contemplados” por el Gobierno de Navarra. “Tanto la presidenta María Chivite como la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, trabajan desde el principio en la posibilidad de este resultado no favorable para las madres”, dijo ayer el portavoz del PSN en el Parlamento foral, Ramón Alzórriz.

Alzórriz señaló que “el autogobierno permite que Navarra pueda modificar la legislación para dar respuesta a las madres y padres navarros” y apuntó que “la sentencia desestimatoria no implica la imposibilidad de articular una solución”. “Es más, el PSN confía en el compromiso de Chivite y Saiz con las madres, a las que aseguraron que preparan una solución con garantía legal y al margen de la sentencia, que ofrezca una respuesta a su demanda”, indicó. —D.N

## Navarra Suma elude cualquier autocritica y mete presión al PSN

Reclama a los socialistas que la próxima semana apoyen en el Parlamento su proposición de ley

**PAMPLONA** – El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, eludió en su reacción a las sentencias cualquier tipo de responsabilidad en esta cuestión. Evitó también conceder ni un atisbo de razón al anterior Gobierno de Navarra y optó por erigirse en pretendida solución de la historia. El contexto era favorable al argumentario, al coincidir sus declaraciones con la presencia de Pablo Casado en la plaza Consistorial de Pamplona en un acto de Navarra Suma y sin apenas posibilidad de preguntas de los periodistas. Así las cosas, Esparza señaló sobre las demandas para la devolución del IRPF por maternidad,

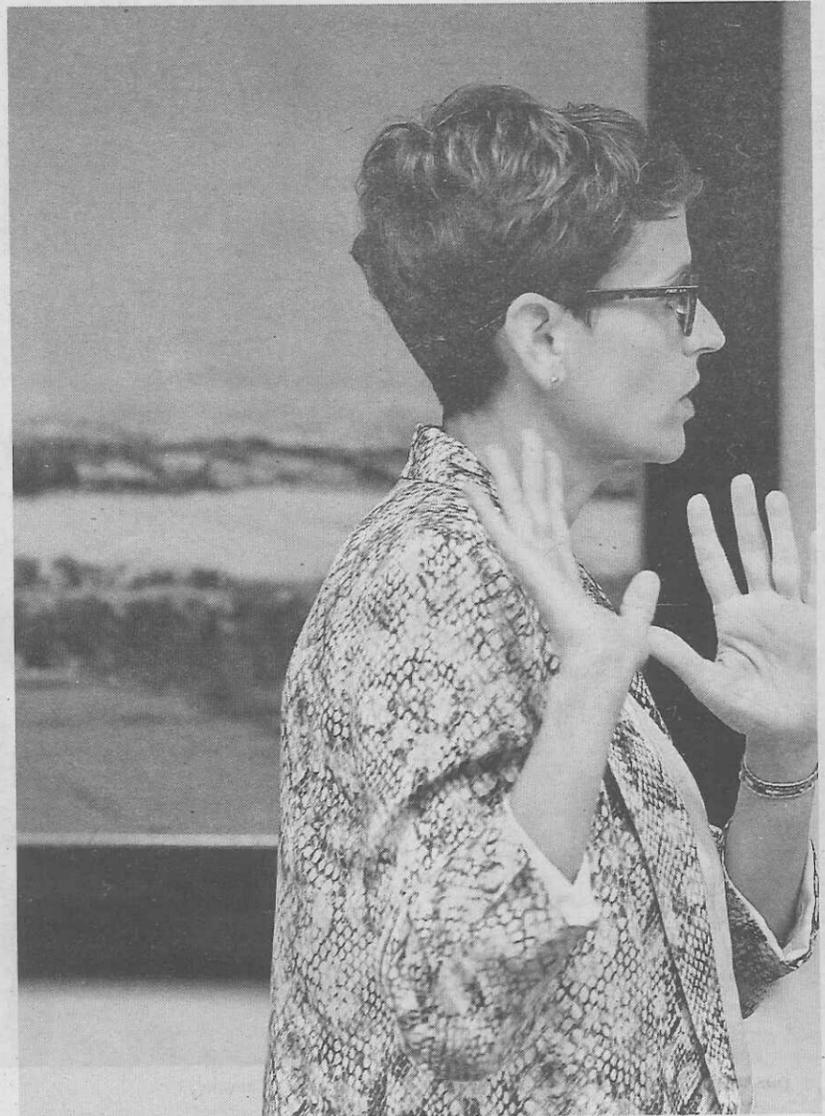


Javier Esparza. Foto: Patxi Cascante

que la propuesta parlamentaria que ha presentado su coalición para solucionar esta cuestión es jurídicamente viable. Para Esparza, “lo que hay que decirles a las familias navarras es que hay una

solución que ha puesto Navarra Suma encima de la mesa, una proposición de ley que está en trámite parlamentario, que se va a votar el próximo jueves”.

Quien esperase algo de autocritica erraba claramente. El contexto de las declaraciones, además, en pleno acto promocional de Navarra Suma, no ayudó a una valoración que no fuera en clave electoral. Así que tocaba continuar la crítica a los socialistas. “Lo que espero es que, más allá del dictamen negativo del Gobierno a esa proposición de ley, el PSN esté a la altura, cumpla la palabra que la propia presidenta del Gobierno ha dado a las familias y se busque la fórmula para dar una respuesta positiva a esas familias”. Para el portavoz de Navarra Suma la proposición de ley “garantiza desde el punto de vista jurídico esa devolución, y solventa el problema”. —D.N



Chivite y Barkos, en la última Comisión sobre el IRPF. Foto: Javier Bergasa

## Para el grupo de madres, la sentencia es un “varapalo”

Agradece la actitud del Gobierno, que ayer le transmitió que el compromiso adoptado por la devolución no se resiente

**PAMPLONA** – El Grupo Independiente de Madres y Padres que reclama el dinero tributado por sus prestaciones por maternidad consideró un “varapalo” la decisión de la juez de desestimar las demandas interpuestas para la devolución del IRPF, si bien en un intento de que su lucha no pierda fuerza, destacó que su reclamación “nunca ha estado en los juzgados, sino en el Parlamento”.

Por ello, las madres insistieron en que pese a la decisión judicial seguirán “firmes” en su lucha y señalaron que tienen el “compromiso” de María Chivite, de que se va a devolver el dinero tributado por prestaciones.

Carmen Azpillaga, en representación del grupo de madres y padres, dijo en declaraciones a *Europa Press*, que las madres siguen “firmes” en su plan y que tienen previsto celebrar una reunión el próximo vier-

nes con la consejera de Economía y Hacienda del Gobierno foral, Elma Saiz, para ver “cuáles van a ser los siguientes pasos”.

“Continuaremos con la lucha”, subrayó la representante del grupo de madres, quien reconoció que hoy “era un día decisivo para saber si el camino iba a ser algo más fácil o menos”. “Pero seguiremos adelante”, insistió, reafirmando su “voto de confianza” en el Gobierno en la senda que se abre.

Pese al pronunciamiento del juez, el grupo de padres y madres, por medio de su portavoz subrayaron que el asunto es cuestión de voluntad política. “Desde que en octubre del año pasado el Tribunal Supremo declarara exentas estas prestaciones y en todas las comunidades se haya procedido a la devolución de su tributación, siempre hemos defendido que la solución en Navarra era un

SENTENCIA SOBRE EL IRPF DE LAS MADRES

# Geroa Bai valora que las sentencias avalan la gestión del Gobierno de Barkos

Podemos reclama una reunión del Acuerdo Programático, EH Bildu advierte de efectos laterales e I-E habla de "instrumentalización" de UPN y PSN

**PAMPLONA** – Geroa Bai fue ayer una de las formaciones que indirectamente se sintieron más reconocidas por las sentencias por las que se desestiman las reclamaciones de las madres del IRPF. Un asunto con proyección mediática y consiguiente coste político, que venía marcado por la existencia de la ley foral en vigor. Para la formación que en la anterior legislatura lideró el Ejecutivo foral dichas sentencias "avalan de manera contundente la gestión del Gobierno de Barkos y evidencian la grave irresponsabilidad política de UPN y PSN, quienes deliberadamente suprimieron esta prestación para posteriormente pedir su devolución utilizándola como ariete contra en Gobierno de Barkos, el mismo Gobierno que desde el principio trató con respeto desde la verdad, por incómoda que era, a este colectivo".

En esta línea, Geroa Bai considera en una nota que "esta decisión judicial demuestra que el Gobierno de Navarra en todo momento actuó con honestidad cuando aseguraba que no podía devolver estas exenciones". A juicio de Geroa Bai "las sentencias vienen a dar la razón al gabinete de Barkos cuando defendió que una hipotética devolución de estas prestaciones en Navarra podría haber llevado a incurrir en prevaricación".

**"TIRÓN DE OREJAS"** Geroa Bai considera que "el fallo supone un fuerte tirón de orejas para quienes en 2012 decidieron eliminar voluntaria y deliberadamente la exención a las prestaciones por maternidad en uno de los años más duros de la crisis para las familias, para luego exigir corregir su desaguado con carácter retroactivo y con soluciones que tal y como ha quedado demostrado ponían gravemente en riesgo la seguridad jurídica". Otro aspecto importante para la coalición liderada por Uxue Barkos es que "reconoce que el principio de igualdad no puede ser entendido como uniformidad en materia financiera". Para Geroa Bai, "UPN, PP y PSN no dudaron en cuestionar el propio régimen foral, nuestra capacidad fiscal propia, por mero interés electoral". "Prender una homogeneización por norma con el mero argumento de la discriminación implicaría ter-

minar con el régimen foral". Por último, Geroa Bai puso en valor las deducciones fiscales: "Fue precisamente el Gobierno de Barkos el que decidió corregir la diferencia generada entre las madres de Navarra y otros territorios a través de deducciones, con una fórmula mucho más equitativa y progresiva".

El resto de formaciones presentes en aquel cuatripartito también se pronunciaron sobre la materia. Adolfo Araiz, por parte de EH Bildu advirtió, tal y como hizo hace una semana en la Comisión de Régimen Foral, de que, si el Gobierno de Navarra "busca una solución ad hoc para unas determinadas personas, va a tener una fila muy larga en la puerta de Hacienda para que a todas aquellas personas que pierden los pleitos con Hacienda se les busque una solución ad hoc y para sus intereses".

Por su parte, Podemos solicitó una reunión de la comisión de seguimiento de las fuerzas firmantes del acuerdo de programa del Gobierno de Navarra con el fin de valorar la sentencia que desestima la reclamación de las madres que piden la devolución de las retenciones de IRPF en sus permisos de maternidad. Para la parlamentaria de la formación morada, Ainhoa Aznárez, "todos los problemas vienen de la ley que aprobaron UPN, PSN y PP en 2012, en la que retiraron las exenciones a las madres" y ahora Podemos se siente reforzada: "una y otra vez hemos reiterado que con base a esta ley no se iba a poder devolver el dinero, salvo que se cometiera una irregularidad". Aznárez valoró las deducciones como la fórmula más equilibrada: "en la pasada legislatura, desde Podemos impulsamos buscar una solución justa que favoreciera la conciliación de quien más lo necesita basada en deducciones en la que quien menos tiene salga más beneficiada y quien más tenga aporte en proporción a ello, una deducción de hasta un máximo del 25% en función de la renta".

**CUESTIÓN DE "RÉDITOS"** También se mostró crítica con el panorama heredado Izquierda-Ezkerra, que reprochó la que considera "actitud irresponsable de UPN y PSN" que "habiendo elaborado una ley foral que impedía la exención de las prestaciones por maternidad, han instrumentalizado a las madres afectadas con el objeto de obtener réditos políticos". Para la coalición de izquierdas, la sentencia "explica que el diferente marco fiscal y tributario de Navarra y del Estado impide la pretendida exención fiscal" e indica que "si el legislador navarro hubiera querido mantener la exención, bastaba con no haber modificado el precepto".

En el resumen de lo acontecido según Izquierda-Ezkerra, "UPN y PSN, con plena voluntad política, quisieron gravar las prestaciones por maternidad; nuestra formación se opuso a ello sin éxito, y esa pretensión fue la que nos ha traído hasta la situación actual". La coalición liderada por Marisa de Simón recuerda que es partidaria del sistema "de deducción en cuota que se aprobó la pasada legislatura con el voto en contra de UPN y PSN". -D.N



tema de voluntad política para que nuestra autonomía fiscal no fuera una excusa para que miles de familias nos quedáramos en una situación de clara desigualdad con respecto a las del resto del país", señaló la portavoz del grupo de madres.

Según expuso, "la pasada legislatura, pese a las distintas iniciativas parlamentarias planteadas por UPN y PSN, el cuatripartito en el poder siempre se opuso a la devolución de este dinero porque decía que era ilegal". "No obstante, en 2016 todos sus integrantes sí que apoyaron modificar la ley que recogía la exención de las prestaciones a familias con hijos con enfermedades graves, y su aplicación retroactiva desde 2011 teniendo las mismas garantías jurídicas que en nuestro caso han puesto en cuestión y en las que se basaron para no devolvernos el dinero. Pudieron hacerlo del mismo modo en nuestra reclamación pero no quisieron", remarcó Azpillaga.

Desde el grupo explicaron en un comunicado, que "inmediatamente" después de conocerse la sentencia fuentes del Gobierno se pusieron en contacto con ellas para transmitir "tranquilidad" e insistir en que "cumplirán su palabra". "Agradecemos la llamada y seguimos manteniendo ese voto de confianza ante la palabra dada por la presidenta María Chivite y la consejera de Hacienda, Elma Saiz". -D.N

"Mantenemos ese voto de confianza ante la palabra dada por María Chivite y Elma Saiz"

GRUPO DE PADRES Y MADRES

"La sentencia confirma básicamente la posición que tenía el Gobierno de Navarra"

JAVIER REMÍREZ  
Portavoz del Ejecutivo

"Esperamos que el PSN esté a la altura, cumpla la palabra dada y busque la fórmula de respuesta"

JAVIER ESPARZA  
Portavoz de Navarra Suma

"La sentencia desestimatoria no implica la imposibilidad de articular una solución"

RAMÓN ALZÓRRIZ  
Portavoz del PSN-PSOE

"Se evidencia la utilización y la grave irresponsabilidad política de UPN y PSN"

GEROA BAI

"Una solución ad hoc provocará una fila muy larga en Hacienda con otros pleitos e intereses"

ADOLFO ARAIZ  
Portavoz de EH Bildu

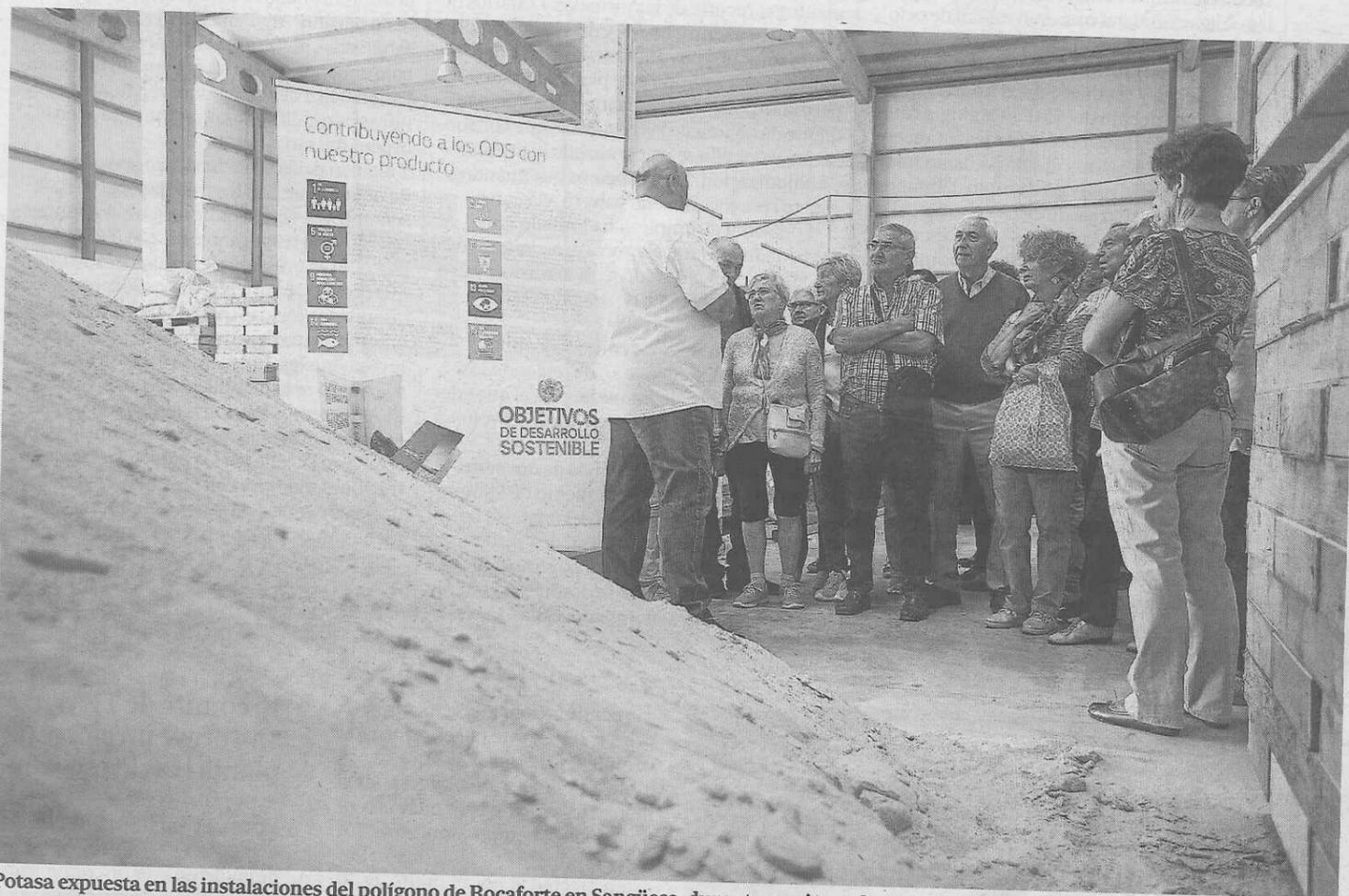
"Todos los problemas vienen de la ley que aprobaron UPN, PSN y PP en 2012"

AINHOA AZNÁREZ  
Portavoz de Podemos

"UPN y PSN quisieron gravar las prestaciones por maternidad, y eso nos ha llevado a la situación actual"

IZQUIERDA-EZKERRA

# Economía



Potasa expuesta en las instalaciones del polígono de Rocaforte en Sangüesa, durante una jornada organizada por la empresa este año. Foto: Unai Beroiz

## GEOALCALI VENDERÁ A LA SUIZA AMEROPA 250.000 TONELADAS DE POTASA

Es la mitad de las 500.000 toneladas anuales previstas para extraer desde 2022 de la Mina Muga durante la 1ª fase

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** — Geoalcali, que promueve la Mina Muga de potasa en los términos municipales de Undués de Lerda y Urriés (Aragón) y Sangüesa y Javier (Navarra), ha firmado un preacuerdo para vender potasa a la empresa agrícola Ameropa, con sede en Binningen (Suiza), informó la compañía minera en una nota. Por medio de este "memorando de entendimiento no vinculante" comercializará hasta 250.000 toneladas anuales de muriato de potasa (MOP) en versión estándar y granular, cifra que supone la mitad de la cantidad que prevé extraer Geoalcali durante la primera fase del proyecto (500.000 toneladas anuales) a partir de 2022. Esta operación se considera un "reco-

nocimiento importante para Mina Muga", destacó Peter Albert, director general (CEO) de Geoalcali, cuya matriz es Highfield Resources. Este acuerdo prevé, además, la opción de aumentar el pedido hasta las 300.000 toneladas cada año.

**MERCADO EUROPEO Y GLOBAL** Peter Albert manifestó que "este memorando de entendimiento pone en valor el proyecto de la Mina Muga en el sector de la potasa" y confirma que "Geoalcali contribuirá de manera esencial en el suministro al mercado europeo y a nivel global". La demanda de potasa en el mundo ha incrementado un 22% entre 2010 y 2018. Europa importa potasa, ya que consume siete millones de toneladas al año y solo produce cuatro

millones. En este contexto, Geoalcali prevé extraer en una primera fase 500.000 toneladas de potasa anuales, y en una segunda, un millón de toneladas en plena producción.

El director general de Geoalcali reiteró que este acuerdo se consolida como "un gran paso en la estrategia de comercialización de la compañía, porque Ameropa aporta una amplia experiencia en el campo de la potasa y los fertilizantes". Tras la consecución de la Declaración de Impacto Ambiental favorable, otorgada por el Ministerio para la Transición Ecológica el pasado junio, Geoalcali está conversando con "clientes mayoristas y distribuidores globales" para comprometer toda la producción de la Mina Muga, en la que esta empresa va a invertir 540 millones de euros y va a crear unos 800 puestos de trabajo entre Navarra y Aragón.

**PARA FERTILIZANTES** El potasio encontrado en la potasa es uno de los tres componentes más importantes en fertilizantes solubles comerciales, junto con el nitrógeno y el fós-

foro. "Estos fertilizantes -NPK- son eficaces para mejorar el rendimiento de aquellas tierras que por su propia naturaleza no poseen las características idóneas para cultivos de primera necesidad", detalló la empresa.

Geoalcali recuerda que "la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) prevé que la producción agroalimentaria en 2050 tendrá que aumentar más de un 60% para afrontar la demanda de alimentos por el crecimiento de la población mundial". De esta forma, FAO considera que el 90% de la producción procederá de las superficies de cultivo actual, por lo que "será necesario el uso de fertilizantes para nutrir la tierra", justificó la compañía minera. "En 1960 se necesitaba una hectárea de tierra para alimentar a dos personas, en 2025 se requerirá que esa misma superficie nutra a cinco. Y para ello, los fertilizantes son fundamentales", concluyó la empresa. El Día Mundial de los Fertilizantes se conmemora mañana. ●

## Yolanda Torres, en el comité consultivo de CaixaBank

La vicepresidenta de MTorres ingresa en este órgano de accionistas al renovarse sus integrantes

**PAMPLONA** — La vicepresidenta del Grupo MTorres, Yolanda Torres, se ha incorporado al comité consultivo de accionistas de CaixaBank, en el marco de la renovación de una parte de sus miembros. Yolanda Torres ha ingresado en este órgano consultivo junto a dos nuevos miembros más, seleccionados a partir de las candidaturas recibidas, que tratan de reflejar la composición de la base accionarial.

El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, se reunió con los integrantes del comité consultivo de accionistas para compartir con este órgano la evolución de la entidad, su posición de liderazgo comercial y las fortalezas del balance. En esta jornada, el comité también ayudó a definir las nuevas iniciativas que el área de relación con accionistas está desarrollando de cara a 2020 enfocadas a fomentar la transformación digital.

Durante el encuentro, Jordi Gual puso en valor la función de este comité, que "propone e impulsa nuevas iniciativas para fomentar la transparencia y la proximidad de la entidad con sus accionistas". CaixaBank puso en marcha en el año 2010 el comité consultivo de accionistas, una iniciativa pionera entre las compañías del IBEX35, en línea con las mejores prácticas a nivel europeo. La entidad financiera ha reducido el número de componentes del comité de 17 a 12 y ha incrementado la frecuencia de sus reuniones. — D.N.



Yolanda Torres. Foto: archivo

## Las medias verdades de Sedena

POR Pablo Sánchez y Saioa Urriza

El otro día, algunos medios titulaban que Sedena estaba en contra de la huelga que estaba realizando su plantilla. Que la hubiera apoyado sí que habría sido noticia. Se hacían eco así de un comunicado en el que Sedena (empresa que gestiona Civivox, Civican, Casa de la Juventud, Biblioteca y Archivo General, centros cívicos de Tudela, etcétera) daba a entender que la huelga era algo parecido a un capricho de los trabajadores y trabajadoras. Si la huelga es inapropiada como ellos dicen... ¿por qué se ha secundado masivamente? Sedena debería entender el éxito de la huelga como un indicador muy evidente del descontento de la práctica totalidad del personal adjunto a los centros de cultura y juventud, incluido también el personal de limpieza.

Y Sedena debería actuar en consecuencia, sentándose a negociar de verdad las condiciones de trabajo. La gente se ha cansado de buenas palabras y exige hechos concretos. Dice Sedena que cumple "escrupulosamente" las obligaciones del convenio estatal de ocio educativo y animación socio cultural. Lo que no dice es que este convenio es una auténtica vergüenza y establece unos salarios de miseria por debajo del SMI en algunas categorías (852,12 euros brutos al mes un recepcionista o 941,82 euros el salario de un informador, por citar solo dos ejemplos). Cuando las personas usuarias de estos centros —cerrados durante la huelga— conocen estos datos, comprenden rápidamente los motivos de los trabajadores y trabajadoras, aunque ello les suponga no poder realizar sus actividades durante unos días.

Es cierto que Sedena paga con carácter general salarios por encima del convenio, pero ese no es el debate. El debate es si Sedena está pagando salarios suficientes. Y su plantilla, que ha secundado mayoritariamente estos tres días de huelga, tiene claro que no. ELA quiere un convenio sectorial para Navarra y que se dignifiquen las condiciones de un sector muy castigado laboralmente. Pero mientras tanto, seguiremos exigiendo que se mejoren las condiciones de trabajo en Sedena y seguiremos movilizándonos si

fuese necesario.

Mención aparte merece la situación del personal de limpieza: 16 personas, y solo una con jornada completa (un privilegio al alcance de muy pocas personas en Sedena). La empresa plantea el recorte de las jornadas y salarios de este personal entre un 5% y un 19% alegando que lo impone el Ayuntamiento de Pamplona. Ahora ha retirado este planteamiento, pero solo porque hay una impugnación pendiente de alguna de las empresas que concursaron, y por ello se ha paralizado el proceso de adjudicación. Pero sabemos que cuando este se resuelva, Sedena volverá a la carga. Y el personal de limpieza ha tomado una decisión muy clara: ese recorte no va a ser a su costa. Están peleando para lograrlo y van a seguir haciéndolo. Así de sencillo. Pese a quien le pese.

Porque no entendemos cómo se justifica recortar un servicio que sigue teniendo los mismos espacios de limpieza, y en el que además se han ampliado los horarios y el volumen de actividades. Por ello, solicitamos hace más de dos semanas una reunión al Ayuntamiento de Pamplona, reunión que el concejal del área nos ha negado, alegando que no es su problema. Los servicios públicos se subcontratan al mejor postor, y lo que pase después no interesa a los señores y señoras concejales. Eso sí,

mientras el personal no decida ir a la huelga, porque entonces pasan a convertirse en servicios esenciales. En estos tres días de huelga no han dudado en forzar la puerta del civivox de Mendillorri, cerrado por la huelga de quienes abren, atienden y limpian ese civivox el resto del año. Alguien deberá sumir responsabilidades políticas si la Inspección de Trabajo entiende que se ha producido una sustitución ilegal de trabajadores en huelga, una infracción calificada como muy grave en el ordenamiento laboral.

Y alguien deberá, además, hacerse mirar lo de no reunirse con los trabajadores y representantes de servicios de los que el Ayuntamiento es el responsable último. Y el que paga. No es presentable ni democrático, aunque desgraciadamente no nos sorprende. Son las mismas formas que ya soportamos en la anterior etapa del actual alcalde de Iruña. En esta huelga, quien sí ha demostrado estar a la altura es la plantilla de Sedena. Desde ELA queremos felicitar a las personas que estos tres días han secundado la huelga y han estado en la calle, en los piquetes y concentraciones, siempre con el ánimo y las ganas de pelear a tope. La lucha es el camino y en esa lucha vamos a seguir hasta lograr nuestros objetivos. ●

ELA-Zerbitzuak



Villavesas en la plaza de la Paz de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

a la contratación de conductores: en primer lugar, que pasen a jornada completa los empleados que ahora están a tiempo parcial, y después si fuera necesario realizar nuevas contrataciones a tiempo completo". ELA calcula que el "67% de las calles están afectadas por el límite de 30 km/h".

La mayoría del comité de TCC, ELA, ATTU y LAB, han solicitado una reunión urgente con la Mancomunidad para abordar las consecuencias de la nueva ordenanza de movilidad del Ayuntamiento de Pamplona. La parte social pide a la Mancomunidad la entrega de un listado de las calles con esa limitación de velocidad, las líneas de autobús y los recorridos afectados por las modificaciones.

Las tres centrales —que son mayoría en el comité de TCC— han convocado una asamblea de trabajadores el próximo martes para abordar como primer punto la normativa sobre circular a 30 kilómetros por hora por la ciudad y como segundo, la mesa negociadora del convenio. Habrá dos convocatorias: una por la mañana, a las 10.00 horas, y otra por la tarde, a las 17.00 horas. Las asambleas serán informativas, sin que se proponga ninguna medida de movilización por el momento, indicaron fuentes sindicales. El resto del comité está compuesto por UGT y CCOO.

**SOBRE EL CONVENIO** A finales de septiembre la dirección de TCC convocó al comité para constituir la mesa de negociación del convenio. El anterior fue rubricado por UGT y CCOO, con eficacia limitada al no tener la mayoría, al que se adhirió la práctica totalidad de la plantilla. Ahora se quiere formar una nueva mesa negociadora, pero ELA, ATTU y LAB no están de acuerdo en crearla porque consideran que "todavía se mantiene abierta la de enero de 2017". ●

## El comité de TRW "no prevé un cierre de planta tras la escisión"

**NOTA** — El comité de TRW Landaben, CCOO, UGT, ELA, LAB y ESK, difundieron ayer un comunicado a la plantilla en la que recogían las declaraciones del consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, realizadas en el Pleno. En el comunicado, la parte social señalaba a la plantilla que "en ningún caso prevé un cierre de la planta como consecuencia de esta escisión, dando por zanjado este tema". CGT no firmó esta nota. — D.N.

## Regantes de Peralta denuncian las obras "paralizadas" del Canal

**UAGN** — Agricultores de Peralta trasladaron a UAGN su "malestar" por la "paralización" de las obras del sector XXII-Arga IV del Canal. En el encuentro, mostraron su "enfado" por "las continuas trabas que tanto la Administración como Aguas de Navarra, empresa concesionaria de la construcción, están poniendo para la ejecución de las obras del sector". — E.P.

## Nucaps, 'Premio Ingenia Startup'

**DISTINCIÓN** — Nucaps Nanotechnology, startup que aplica la nanoencapsulación de ingredientes y probióticos con proteínas alimentarias, logró el primer premio de Ingenia Startup, que concede la Plataforma Tecnológica Food For Life-Spain, que busca apoyar el emprendimiento. — D.N.

## El A propone más personal y frecuencias para cumplir con el límite de 30 km/h en Pamplona

...can una asamblea con la plantilla el martes

...comunidad de la... el pasado... esta pro... "un... para se... jurídicamente... za, "lo que hay que... familias navarras es que hay

...comunidad de la... el pasado... esta pro... "un... para se... jurídicamente... za, "lo que hay que... familias navarras es que hay

...comunidad de la... el pasado... esta pro... "un... para se... jurídicamente... za, "lo que hay que... familias navarras es que hay

# Los precios bajan un 0,1% en septiembre en Navarra

La tasa interanual de la inflación en la Comunidad Foral se sitúa en el 0,7% y en lo que va de año ha subido un 0,1%

**PAMPLONA** — El Índice de Precios de Consumo (IPC) ha bajado en Navarra un 0,1% en el mes de septiembre y la tasa interanual se sitúa en el 0,7%, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En lo que va de año, los precios han subido en la Comunidad foral un 0,1%. En septiembre, el IPC ha bajado notablemente en Ocio y cultura, un 3,8%, y también ha descendido en Menaje (0,6%), Hoteles, cafés y restaurantes (0,4%), Vivienda (0,3%) y en Medicina (0,1%). Se mantuvo en el capítulo de Otros.

En el resto de grupos, los precios han subido. Destaca en Vestido y calzado, un 5,8%, seguido de Enseñanza (0,4%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,2%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,2%), Transporte (0,2%) y Comunicaciones (0,1%).

En los últimos doce meses, los precios han subido en Navarra en todos los grupos excepto en Vivienda, donde han bajado un 4,5 por ciento. La mayor subida la registra Medicina, con un 2,3%, seguido de Otros (2,2%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2%), igual que Hoteles, cafés y restaurantes (2%).

Asimismo, ha crecido el IPC en Transporte (1,2%), Vestido y calzado (1%), Enseñanza (0,9%), Menaje (0,8%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,7%), Ocio y cultura (0,3%) y Comunicaciones (0,1%).

A nivel nacional, el IPC no experimentó variación en septiembre en relación al mes anterior y recortó dos décimas su tasa interanual, hasta el 0,1%, su menor nivel desde agosto de 2016. Estadística ha atribuido el descenso de la tasa interanual del IPC de septiembre al aba-

ratamiento de la electricidad, del gas, de los carburantes, de los automóviles, y de algunos alimentos, como las legumbres y hortalizas y

el pan y los cereales.

Los precios de la electricidad habían mantenido tasas positivas de crecimiento, que llegaron a rozar el 14% hace un año, cuando marcaron un descenso del 1,1% en enero, que continuó después en mayo, momento a partir del cual se ha ido agudi-

zando la caída hasta marcar en septiembre la mayor bajada en más de tres años. En la moderación de la inflación han influido principalmente los precios de la vivienda (en la que se incluye la electricidad) con un descenso del 4,8%, un punto y medio más acusado que el de agosto.

También tiró a la baja de la inflación el gasóleo para calefacción, que se encareció menos que hace un año, así como el gas, cuyos precios cayeron mientras que un año antes subían. Los precios del transporte también moderaron la inflación, aunque en menor medida. — D.N.

## ATRAPA ESTA OFERTA

### PÁSATE A EUSKALTEL



**500**  
MEGAS



**20GB**  
LLAMADAS  
ILIMITADAS



**TV**  
OCIO



**FIJO**  
LLAMADAS  
ILIMITADAS

Por solo

**19'9€**  
/mes  
6 meses



Contrátalo en [euskaltel.com](http://euskaltel.com) | Tiendas | 900 840 342

  
euskaltel

Promoción válida para nuevos clientes de Fibra e Internet que contraten hasta el 31/10/2019 con solo un compromiso de 12 meses. Fijo, Internet 100 Megs (con una prueba gratuita de 500 Megs durante 12 meses), Móvil 10 GB+llamadas ilimitadas (con una prueba gratuita de 20 GB durante 12 meses) y TV Ocio por 19,9€/mes durante los 6 primeros meses, después el precio de este pack será de 65€/mes. Precios con IVA. Más información en [euskaltel.com](http://euskaltel.com).

Patrocinador tecnológico: 

#### LA CIFRA

**1,2%**

● **Previsiones de Funcas.** La Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) mantiene su estimación de la tasa media anual en el 0,7% para este año y en el 1% para el próximo, así como que los precios cierren este ejercicio en España con un alza interanual del 1,2%. Según Funcas, el IPC de septiembre ha sido "el previsto", si bien con desviaciones en los alimentos no elaborados y en los productos energéticos que se compensan entre sí. Con un escenario basado en un precio del crudo en 62 dólares, Funcas espera que la tasa media anual sea del 0,7%, y la del próximo también la mantiene sin cambios en el 1%, pronosticando una tasa interanual para diciembre de este año del 1,2%.

# El Gobierno aprobará la 'tasa Google' y la adaptará luego a la normativa europea

Montero dice que la iniciativa fiscal de la OCDE es "similar" a la española

MADRID -El Gobierno se mantiene "firme" en su voluntad de aprobar la tasa a determinados servicios digitales, conocida como tasa Google, y posteriormente la adaptará, cuando se apruebe, a la normativa común que vea la luz en el marco de la Unión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Así lo ha señalado ayer la ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en la que ha asegurado que el Ejecutivo da la "bienvenida" al documento de la OCDE que plantea un impuesto unificado para 134 países de cara al año que viene para que las grandes corporaciones digitales tributen donde estén sus usuarios, con independencia del domicilio fiscal de las compañías.

"El Gobierno sigue firme en su voluntad de impulsar este impuesto (tasa Google) y cuando se apruebe la normativa común, lo adaptará como hace con otras figuras fiscales", aseveró Montero, quien considera que era necesario la adopción de medidas comunes en el marco de la UE para conseguir cierta armonización fiscal e impulsar un nuevo impuesto consensuado con los Estados miembros. Montero ha subrayado que el Gobierno ha sido "vanguardia" en el conjunto de la Unión Europea alertando de que había áreas de actividad económica no recogida en la normativa fiscal, lo que supone una "injusticia fiscal" para los negocios tradicionales, puesto que "pagan más impuestos" que los negocios que se desarrollan en el entorno digital.

En este sentido, celebró la iniciativa lanzada por la OCDE para 134 países y explicó que desde el

Gobierno español se está estudiando el texto propuesto y ha comprobado ya que hay "muchas similitudes" con el impuesto que quiere aprobar el Gobierno de Pedro Sánchez y "en algunas cuestiones va más allá".

En esta línea, aseguró que era "muy conveniente" que el debate sobre la fiscalidad relativa a la economía digital sea un debate protagonista en la UE y la OCDE para que "entre todos" se adopte una fiscalidad "similar u homologable" en los distintos países.

El Gobierno de Pedro Sánchez aprobó a principios de año el

## LA CLAVE

● **Pagar impuestos donde residen los usuarios.** Un informe publicado el miércoles, fruto de una iniciativa en la que participan 134 países, señala que el organismo propone que las grandes corporaciones tributen donde estén sus usuarios, sin importar el domicilio fiscal de las compañías. La OCDE prevé aprobar en 2020 una medida concreta, que no afectaría solo a las grandes tecnológicas.

Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales, que preveía grava aquellas empresas con ingresos anuales totales de, al menos, 750 millones de euros y con ingresos en España superiores a los 3 millones de euros, si bien quedó paralizado con motivo del bloqueo político de los últimos meses tras la falta de apoyos a los Presupuestos de 2019.

En concreto, en línea con la propuesta de la Comisión Europea, buscaba gravar el 3% de los servicios de publicidad dirigida en línea, servicios de intermediación en línea y la venta de datos generados a partir de información proporcionada por el usuario durante su actividad o la venta de metadatos.

El nuevo impuesto se dirigía, y si finalmente se aprueba, afectará por tanto a las plataformas que ponen en contacto el que ofrece servicio y lo adquiere, pero no al que genera el producto. El Gobierno prevé recaudar con este tributo unos 1.200 millones de euros al año. Mientras, las principales multinacionales digitales, como Google, han rechazado la nueva figura tributaria prevista por el Ejecutivo. -E.P.



Logotipo de Google a la entrada de sus oficinas de Nueva York. Foto: Efe

## CCOO pone en valor el sindicato ante plataformas como Glovo

Organiza en Pamplona unas jornadas sobre la 'Europa social y las propuestas sindicales'

PAMPLONA - CCOO organizó ayer en el Tribunal Laboral de Navarra unas jornadas sobre la *Europa social y las propuestas sindicales*, en las que participaron más de 60 delegadas y delegados. Nico Cué, candidato a presidir la CE, y Paloma López, exeurodiputada, intervinieron en el evento, que reivindicó un sindicalismo "social e internacionalista".

CCOO subrayó que "en este momento en el que en muchas instituciones la presencia de la ultraderecha se ha consolidado, es importante construir una nueva narrativa de la solidaridad, fortaleciendo las redes de apoyo entre la gente trabajadora europea".

En opinión del sindicato, "un reagrupamiento hacia lo nacional no hará que seamos más útiles ni más eficaces en la lucha por nuestros derechos". "Hoy el clima, la avaricia empresarial y la crisis humanitaria que supone la llegada de miles de personas que huyen de la guerra y de la miseria trasciende de unas fronteras nacionales pensadas en otro momento y para otros problemas", destacó.

CCOO afirmó que "los retos de hoy se afrontan con más sindicato y más solidaridad". "Porque las plataformas digitales como Glovo y Delivero o el *dumping* empresarial nos afectan a todos", subrayó. CCOO resaltó que "luchar para recuperar la centralidad del trabajo es luchar por la viabilidad y el futuro del proyecto europeo", y que "la defensa de la Europa social es la principal garantía para recuperar y consolidar un modelo del bienestar, de justicia y de cohesión social que beneficia al conjunto de la clase trabajadora". -E.P.

## Navarra y su zona de testeo del coche autónomo en Bruselas

El comisario de política regional en funciones, Joahannes Hahn, acude a la presentación de este proyecto, impulsado por Naveac

PAMPLONA - Navarra, a través de Sodena y varios centros tecnológicos, expuso su proyecto para convertirse en una zona de testeo para vehículos autónomos en una jornada coorganizada por la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas, en el marco de la *Semana de las Regiones* en la capital europea. La sesión de trabajo sobre el *Futuro de la Movilidad Autónoma* se desarrolló en el seno del Intergrupo de Auto-

moción del Comité de las Regiones, del que es miembro el director general de Acción Exterior, Mikel Irujo.

El evento incluyó una exhibición de testeo a la que asistió el comisario de política regional en funciones, Joahannes Hahn. Nere Garmendia, ingeniera de proyectos de Naitec, presentó el proyecto *Navarra Zona de Testeo*, impulsado en el marco de Naveac, plataforma gestionada por Sodena, que agrupa a más de 70

entidades públicas y privadas.

Esta plataforma tiene como objetivo conectar a Navarra en el liderazgo del sector del vehículo que se mueva por electricidad, que esté conectado a Internet y que desarrolle sistemas de navegación autónoma. Entre las ventajas de Navarra para convertirse en lugar de referencia en el testeo de vehículos autónomos figuran "las mejoras medioambientales de una movilidad sin emisiones contaminantes, la conectividad radio-fibra (red 4G-5G, red de Fibra del Gobierno de Navarra, Red de Centros de Telecomunicación y

dos centros de datos) y el desarrollo de la cartografía inteligente", informó el Ejecutivo foral. Además, según indicó, "se trata de un sector industrial con 2.000 empleos directos en más de cien empresas, en el que están implicados centros de innovación". María Cabello, directora de Proyectos Europeos de Tracasa, mostró el mapeo en 3D con dispositivos móviles de mapeo, utilizando georreferenciación con satélites Galileo. La jornada contó con la presencia de Jorge Molina, responsable de Aditech en Bruselas y en la misma presentaron sus iniciativas otras

regiones como Göteborg, Emilia Romagna o Baden Wurtemberg. La jornada comenzó con un panel sobre recomendaciones de proyectos de movilidad automatizados y conectados. Un debate posterior sirvió para intercambiar experiencias sobre cómo introducir la movilidad autónoma en las estrategias regionales. La CE enseñó sus iniciativas de fomento de la investigación en movilidad autónoma con una visión sobre el desarrollo de tecnologías e infraestructuras en Europa, la seguridad de los dispositivos y los retos sociales en empleo y formación. -E.P.

# El calendario laboral de 2020 fija en Navarra 14 días festivos, ocho comunes en España

El número de días festivos en 2020 será el mismo que durante 2019, según publica el Boletín Oficial del Estado

**PAMPLONA** - El año 2020 tendrá doce fiestas laborales nacionales en España, de las que ocho serán comunes a todas las comunidades autónomas, según el calendario laboral de la Dirección General de Trabajo publicado este viernes por el Boletín Oficial del Estado (BOE). De los doce días festivos, siete son fiestas nacionales no sustituibles: Año Nuevo, Viernes Santo, Primero de Mayo, Asunción de la Virgen, Fiesta Nacional de España, la Inmaculada Concepción y Navidad. A estos festivos se suma un octavo,

la Epifanía del Señor, fiesta nacional respecto de la que ninguna comunidad autónoma ha ejercido la facultad de sustitución. Además será festivo el día de San José en Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia, Navarra y Comunidad Autónoma Vasca (CAV). El Jueves Santo será fiesta en todas las autonomías, menos en Cataluña y Comunidad Valenciana. El Lunes de Pascua será festivo en Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, CAV y La Rioja. El día de Santiago Apóstol será festivo en Galicia y CAV. El lunes siguiente a Todos los Santos será fiesta en Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Madrid. El lunes siguiente al Día de la Constitución Española será festivo en todas las comunidades autónomas, salvo en

En definitiva, los días festivos que habrá en la Comunidad Foral son los siguientes: 1 de enero: Año Nuevo, 6 de enero: Epifanía del Señor, 19 de marzo: San José, 9 de abril: Jueves Santo, 10 de abril: Viernes Santo, 13 de abril: Lunes de Pascua, 1 de mayo: Fiesta del Trabajo, 15 de agosto: Asunción de la Virgen, 12 de octubre: Fiesta Nacional de España, 3 de diciembre: San Francisco Javier, 7 de diciembre: Día siguiente al día de la Constitución, 8 de diciembre: Inmaculada Concepción y el 25 de diciembre: Navidad del Señor. - D.N.

Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y CAV.



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 1,70% 7.872,16 En el año: 24,36%	<b>CAC 40</b> ↑ 1,73% 5.665,48 En el año: 19,76%	<b>DAX</b> ↑ 2,86% 12.511,65 En el año: 18,49%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 1,61% 26.922,59 En el año: 15,41%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 2,17% 3.569,92 En el año: 18,94%	<b>FTSE 100</b> ↑ 0,84% 7.247,08 En el año: 7,71%	<b>BRASIL*</b> ↑ 1,98% 103.832,80 En el año: 18,14%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,79% 12.976,09 En el año: 16,44%
--	---	---	--	---	--	--	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-10-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
BERKELEY ENE	12,319	0,19	
INT.AIRL.GRP	10,681	5,72	
INDRA A	7,054	8,57	
APERAM	6,727	22,53	
B. SABADELL	6,134	0,96	
ARCEL.MITTAL	5,844	13,44	
CAIXABANK	5,364	2,53	
VERTICE 360	4,878	0,00	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
GRAL.ALQ.MAQ	-6,186	1,82	
D. FELGUERA	-5,707	0,38	
PRISA	-2,769	1,26	
COEMAC	-2,667	2,92	
FLUIDRA	-1,718	10,30	
NATURHOUSE	-1,622	1,82	
EDREAMS ODIGEO	-1,553	4,12	
MASMOVIL	-1,436	23,34	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	94.661.968
VERTICE 360	89.630.000
B. SABADELL	67.364.407
SANTANDER	63.249.510
BBVA	36.911.994
CAIXABANK	28.670.720
BERKELEY ENE	21.856.820
NYSEA VALORE	19.425.248

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,418
Euribor 1 año	-0,326
\$ EEUU	1,1041
Yen	119,82
Libra	0,87027
Franco Suizo	1,10028
Corona Noruega	10,0088
Corona Sueca	10,8176

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	280,200	0,57	53,62
▲ AIR LIQUIDE SA	119,300	1,49	21,01
▲ AIRBUS SE	118,880	0,81	41,59
▲ ALLIANZ SE-VINK	213,100	2,87	21,67
▲ AMADEUS IT GROUP	66,820	1,49	9,83
▲ ANHEUSER-BUSCH I	83,940	0,42	45,48
▲ ASML HOLDING NV	236,300	2,49	72,28
▲ AXA	23,640	3,89	25,36
▲ BANCO SANTANDER	3,792	4,29	-4,56
▲ BASF SE	64,860	2,99	7,38
▲ BAYER AG-REG	65,220	1,68	7,69
▲ BBVA	4,716	4,15	1,74
▲ BMW AG	64,780	2,45	-8,37
▲ BNP PARIBAS	45,750	4,72	15,90
▲ CRH PLC	31,110	2,91	34,68
▲ DAIMLER AG	47,060	3,34	2,50
▲ DANONE	79,220	0,76	28,79
▲ DEUTSCHE BOERSE	141,900	0,67	35,21
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,720	2,34	24,30
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,456	0,99	4,29
▲ ENEL SPA	6,800	0,49	34,81
▲ ENGIE	15,030	2,42	23,47
▲ ENI SPA	13,836	1,13	0,64
▲ ESSILORLUXOTTICA	134,300	1,36	21,59
▲ FRESENIUS SE & C	42,240	2,36	-0,33
▼ IBERDROLA SA	9,214	-0,90	31,29
▲ INDITEX	28,570	1,31	27,83
▲ ING GROEP NV	9,838	3,92	4,55
▲ INTESA SANPAOLO	2,186	1,70	12,69
▲ KERING	471,850	2,00	14,64
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,840	1,62	3,47
▲ KONINKLIJKE PHIL	39,115	3,06	26,46
▲ LINDE PLC	177,550	1,78	28,15
▲ LVMH MOET HENNE	378,200	0,36	46,48
▼ L'OREAL	243,200	-0,86	20,87
▲ MUECHENER RUE-R	241,400	1,73	26,69
▲ NOKIA OYJ	4,618	2,50	-8,19
▲ ORANGE	14,805	2,17	4,59
▲ SAFRAN SA	142,100	1,00	34,82
▲ SANOFI	82,050	0,17	8,45
▲ SAP SE	115,680	10,23	33,07
▲ SCHNEIDER ELECTR	80,760	3,17	35,23
▲ SIEMENS AG-REG	99,130	2,74	1,80
▲ SOC GENERALE SA	25,255	5,27	-9,22
▲ TELEFONICA	7,039	2,15	-4,09
▲ TOTAL SA	46,415	2,47	0,51
▼ UNILEVER NV	53,610	-0,92	13,10
▲ VINCI SA	100,200	3,17	39,13
▲ VIVENDI	24,870	0,48	16,87
▲ VOLKSWAGEN-PREF	161,500	4,91	16,25

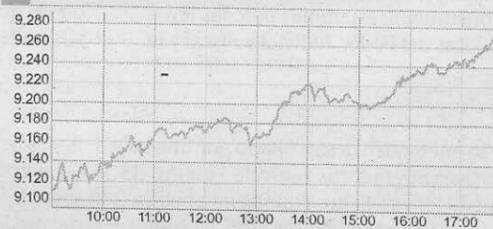
VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	91,250	0,11	23,48
▲ ACERINOX	7,968	3,32	-2,38
▲ ACS CONST.	36,190	3,11	6,98
▲ AENA	168,750	0,96	24,31
▲ AMADEUS IT	66,820	1,49	9,83
▲ ARCEL.MITTAL	13,438	5,84	-26,08
▲ B. SABADELL	0,959	6,13	-4,19
▲ BANKIA	1,765	3,43	-31,05
▲ BANKINTER	6,014	3,51	-14,31
▲ BBVA	4,716	4,15	1,74
▲ CAIXABANK	2,534	5,36	-19,91
▲ CELLNEX TELECOM	37,780	0,07	91,67
▲ CIE AUTOMOT.	22,420	2,19	4,57
▲ ENAGAS	20,560	0,34	-12,92
▲ ENCE	3,388	4,70	-38,23
▲ ENDESA	23,500	0,09	16,74
▼ FERROVIAL	25,700	-0,43	45,24
▲ GRIFOLS	27,110	0,41	18,38
▼ IBERDROLA	9,214	-0,90	31,29
▲ INDITEX	28,570	1,31	27,83
▲ INDRA A	8,575	7,05	4,13
▼ INM.COLONIAL	11,350	-0,53	39,52
▲ INT.AIRL.GRP	5,720	10,68	-11,45
▲ MAPFRE	2,493	2,55	7,46
▼ MASMOVIL	23,340	-1,44	19,69
▼ MEDIASET ESP	5,638	-0,91	2,70
▲ MELIA HOTELS	7,345	1,73	-10,54
▲ MERLIN PROP.	13,210	2,17	23,48
▲ NATURGY	23,940	0,93	7,55
▲ RED ELE.CORP	18,000	0,50	-7,67
▲ REPSOL	14,555	1,71	3,37
▲ SANTANDER	3,792	4,29	-4,56
▲ SIEMENS GAMESA	12,055	3,92	13,30
▲ TELEFONICA	7,039	2,15	-4,09
▲ VISCOFAN	42,440	2,07	-11,80

↑ 1,86%

Último: 9.273,80  
Variación: 169,40

Variación Año: 733,90  
Variación % Año: 8,59%

### SESIÓN



### 12 MESES



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,980	-0,29	1,16
▲ ABENGOA	0,021	0,98	42,07
= ABENGOA B	0,010	0,00	197,06
▲ AEDAS HOMES	22,750	0,89	2,66
▲ AIRBUS	118,200	1,20	41,13
▲ AIRTIFICIAL	0,117	0,51	-15,90
▲ ALANTRA	14,800	0,34	6,47
▲ ALMIRALL	15,870	3,79	18,70
▲ AMPER	0,261	0,77	9,00
= AMREST HOLDI	10,500	0,00	5,32
▲ APERAM	22,530	6,73	1,03
▲ APPLUS SERVICES	11,210	1,63	15,69
= ARIMA	10,000	0,00	11,11
▲ ATRESMEDIA	3,558	0,96	-13,88
▲ AUDAX RENOV.	1,538	1,18	19,69
▲ AUXIL. FFCC	40,200	2,29	11,05
▲ AZKOYEN	6,880	1,18	5,20
= B.RIOJANAS	4,580	0,00	-13,58
▲ BARON DE LEY	108,000	1,89	-0,92
▲ BERKELEY ENE	0,186	12,32	63,88
▲ BIOSEARCH	0,967	0,31	-2,52
▲ BOLSAS Y MER	22,560	0,80	-7,24
= BORGES	3,200	0,00	-19,19
▲ CCEP	51,100	0,99	26,67
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	13,700	0,00	1,11
▲ CODERE	3,145	1,94	-3,23
▼ COEMAC	2,920	-2,67	11,45
▲ COR.ALBA	43,950	0,80	3,41
▲ CORREA	4,100	2,50	26,15
▼ D. FELGUERA	0,380	-5,71	-33,91
▼ DEOLEO	0,050	-0,79	-11,15

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ DIA	0,475	0,32	2,93
▲ EBRO FOODS	18,370	0,38	5,33
▼ EDREAMS ODIGEO	4,120	-1,55	73,47
▲ ELECNR	9,900	4,65	-25,00
▲ ERCROS	2,120	0,19	-31,92
▲ EUSKALTEL	8,500	1,43	21,60
▲ EZENTIS	0,473	2,83	-0,53
▲ FAES	4,600	0,11	54,88
▼ FCC	10,620	-0,38	-9,23
▼ FLUIDRA	10,300	-1,72	5,21
▲ G.CATALANA O	29,350	1,21	-9,97
▲ G.E.SAN JOSE	6,780	1,04	47,39
▲ GESTAMP	4,030	3,87	-18,91
▲ GL. DOMINION	3,870	4,59	-10,00
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,820	-6,19	42,19
▲ GRIFOLS B	18,320	0,99	13,58
▼ IBERPAPEL	25,900	-0,38	-21,52
= INM. DEL SUR	9,540	0,00	-7,38
▼ LABORAT.ROVI	21,600	-0,92	23,78
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,000	2,70	8,38
▲ LIBERBANK	0,294	3,96	-33,14
▲ LINGOTES ESP	13,500	1,12	22,73
▲ LOGISTA	18,320	2,35	-16,19
▲ METROVACESA, S.A.	9,100	1,56	-15,35
▲ MIQUEL COST.	15,480	1,18	-8,83
▲ MONTEBALITO	1,660	0,91	26,72
▼ NATURHOUSE	1,820	-1,62	15,34
= NEINOR H.	12,000	0,00	-7,69
▲ NEXTEL	0,790	1,28	9,85
▲ NH HOTEL	4,634	3,44	14,25
▲ NYESA VALORE	0,014	2,94	-16,17

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ OBR.H.LAIN	0,953	0,36	46,23
▲ ORYZON GENOMICS	2,565	1,18	18,48
▲ PARQUES REUNIDOS	13,760	0,44	27,41
▼ PESCANOVA	0,480	-0,83	-14,47
▲ PHARMA MAR	1,896	1,61	73,94
= PRIM	10,850	0,00	3,33
▼ PRISA	1,264	-2,77	-24,09
▲ PROSEGUR	3,314	1,66	-25,06
▲ PROSEGUR CASH	1,272	1,92	-34,23
▼ QUABIT INM.	0,826	-0,72	-36,46
▲ REALIA	0,889	0,68	-2,31
▼ REIG JOFRE	2,360	-0,84	3,51
▲ RENO MEDICI	0,700	3,70	16,67
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,620	-0,60	-15,56
▲ RENTA CORP.	3,470	0,58	8,78
▲ SACYR	2,410	0,50	38,19
▲ SERV.POINT S	0,676	3,05	69,21
▼ SNIACE	0,085	-1,16	21,43
▼ SOLARIA	6,695	-0,81	68,85
▼ SOLARPACK	11,100	-1,07	11,00
▲ TALGO	5,580	0,90	4,10
▲ TEC.REUNIDAS	22,200	0,09	4,03
▲ TUBACEX	2,700	1,89	8,00
▲ TUBOS REUNID	0,231	2,67	61,54
= UNICAJA	0,755	3,00	-34,35
= URBAS	0,007	0,00	111,76
▲ VERTICE 360	0,004	4,88	71,25
▲ VIDRALA	76,500	0,26	3,52
▲ VOCENTO	1,185	1,72	7,73
▲ ZARDOYA OTIS	6,145	1,24	0,17

Diario de

# Noticias

Réplicas coches  
Fast & Furious

'Roman's Chevy  
Camaro Off Road  
1967'. Hoy, por  
solo 8,95 €  
+ periódico



25  
años  
urte  
1994-2019

## UN INFORME DE HACIENDA RECHAZA LA RETROACTIVIDAD SELECTIVA PARA EL IRPF

● Señala que una modificación puntual y parcial del impuesto en la prestación por maternidad incumpliría la exigencia de interés general fijada por el Constitucional

INFORMACIÓN EN PÁGINA 18

## El Supremo condenará por unanimidad a los líderes del 'procés' por sedición y malversación

PÁGINAS 19 Y 20



Martín Elcano y Koldo Zazpe, ayer en Espinal. Foto: Javier Bergasa

### El difícil futuro de la ganadería

LAS EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE CAEN DE 260 A 160 EN UNA DÉCADA // P30 Y 31



El paracaidista con la bandera se enganchó en una farola.

### Pitos a Sánchez y aplausos a Abascal en el desfile del 12-O

PÁGINAS 24 Y 25

JUAN CARLOS ZAPICO  
JEFE DE LA POLICÍA FORAL

“La Policía Foral debe crecer, pero sin hacerse enemigos” PÁGINAS 4 Y 5



JOSEP RAMONEDA  
FILÓSOFO Y ANALISTA POLÍTICO

“Nos proponen nuevos pasados para sustituir a viejos futuros”

PÁGINAS 10 Y 11



EH BILDU RECLAMA LLENAR LAS URNAS DE VOTOS SOBERANISTAS Y DE IZQUIERDA EL 10-N

PÁGINAS 16 Y 17

45 MILLONES DE LA TELE DEJAN EL PRESUPUESTO DE OSASUNA EN 56

PÁGINAS 54 Y 55

HAZAÑA DE KIPCHOGE AL BAJAR DE LAS DOS HORAS EN EL MARATÓN

PÁGINAS 66 Y 67

EN 2019 LLEGAMOS HASTA DONDE TUS  
AUDÍFONOS CONVENCIONALES\* NO LLEGAN

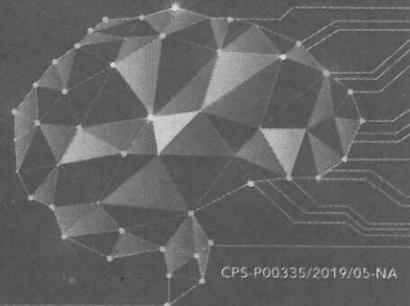
PEGAR • UNIR • OIR

CENTRO NAVARRO  
DE LA AUDICION

PAMPLONA Paulino Caballero, 14. 948 15 16 76

TAFALLA Plaza de Navarra, 4. 948 987 400

\*Consulte con su profesional de CNA si es usted candidato/a



CPS-P00335/2019/05-NA

# Sociedad

## Juan Carlos Zapico Revuelta

JEFE DE LA POLICÍA FORAL

### “La Policía Foral debe crecer, pero sin hacerse enemigos”

Una entrevista de Jesús Morales  
Fotografía Oskar Montero

Aunque admite que “no es natural” que un subinspector haya sido nombrado jefe de la Policía Foral, Juan Carlos Zapico asegura que “a ganas y orgullo, nadie me gana”

**PAMPLONA** – En 2011 fue el elegido para dirigir la Policía Foral, con el Gobierno de UPN y PSN, pero su nombramiento se frustró *in extremis*. ¿Se lo debía el destino?

–Yo creo que no, que no me debe nada ni la vida, ni la institución, ni nadie me debe nada. En aquel momento no me pareció bueno lo que pasó y, sin embargo, ahora sí me lo parece. He tenido ocho años más de aprendizaje, para conocer a la gente, para saber moverme por determinados círculos y yo creo que ahora es productivo que alguien de mis características acceda

a la jefatura. Espero que sea productivo para la organización, pero sobre todo para los ciudadanos navarros, que son los que se merecen nuestro servicio y nuestro esfuerzo.

¿Qué pasó hace 8 años, que se pueda contar ahora, para que no fuera jefe de la Policía Foral en 2011?

–Hubo gente que pensó que nombrar jefe a alguien que no fuese un mando de la máxima escala era contraproducente para ellos. No sé si se sintieron amenazados u ofendidos, pero hicieron ver su disconformidad y quien tuvo que tomar la decisión lo tuvo en cuenta, y creo que con buen criterio, visto desde ahora.

Cuando el consejero Ramírez le plantea ser jefe de la Policía Foral, ¿se lo piensa o lo acepta sin titubear?

–Yo no tenía ninguna duda en lo personal, porque este es el máximo honor al que puede yo aspirar, que es dirigir



Zapico, junto a un coche patrulla en las instalaciones de la comisaría de Pamplona.

**AHORA  
2 MESES+HIJOS  
GRATIS\***

\*Consulta bases en la web

ANIVERSARIO  
**75 IMQ**  
IGUALATORIO DE NAVARRA

Tu seguro de salud en Navarra



Salud  
Futuro  
Felicidad  
...

Que nada te pare

### Con el seguro de salud IMQ

los sueños de mi familia siguen adelante:

- Atención rápida y eficaz con **profesionales de prestigio** y equipos de avanzada tecnología.
- Clínica San Miguel como centro de referencia y acceso al mayor y reconocido **cuadro médico nacional**.

NUEVAS OFICINAS: Avda Bayona 4, Pamplona  
948 29 04 00 • [www.imqnavarra.com](http://www.imqnavarra.com)

a la Policía Foral, que es mi vida. Yo he vivido con la Policía Foral en los últimos 30 años a tope en los puestos en los que he estado. Yo quería ser jefe de la Policía Foral porque otros han considerado que puedo serlo, pero también porque yo quiero. Porque creo que puedo aportar otro punto de vista diferente al que había hasta ahora y las únicas dudas que podía albergar era cómo iba a afectar a mi familia y a mis amigos.

**Tras Gerardo Goñi y Torcuato Muñoz, es el tercer jefe consecutivo de la Policía Foral que es policía foral. ¿Esta la organización lo suficientemente madura para no tener que recurrir en el futuro a personas externas?**

—Hemos pasado años duros, por cuestiones económicas, por desencuentros entre administraciones, que nos han servido para aprender. No se puede pensar que siempre va a haber viento de cola. Hay momentos en los que hay que gestionar la adversidad y aquí ha habido jefes que lo han hecho, como Gerardo Goñi o Torcuato Muñoz. En la escala de mandos hay mucha experiencia, muchísima gestión en la adversidad, muchísima gente que se ha tenido que batir el cobre ahí fuera a favor del ciudadano y que pueden ser perfectamente jefe de la Policía Foral. La prueba es que si yo soy jefe, puede serlo cualquiera. Pero ninguno de ellos me van a ganar en ganas o en el orgullo que yo siento y, sobre todo, en la visión de una organización que crece en servicio, en voluntad y en ganas. No quiero dejar pasar la oportunidad de recordar las figuras de José Ignacio Sánchez Trueba, Manuel Jaramillo y Sinforoso Barricart, que son referentes para mí.

**¿Cómo han encajado los mandos superiores que alguien con un empleo inferior al suyo haya sido nombrado jefe de la Policía Foral?**

—Mi percepción no puede ser más que positiva, porque si bien yo tenía dudas de que mi nombramiento pudiera no sentarles bien a alguno, porque pudiera suponer no reconocerles los méritos que tienen todos ellos, la respuesta que he percibido ha sido de entrega, de disposición y de proposición de soluciones. No puedo hablar más que cosas buenas, aunque también entiendo que aquel que no esté muy a favor de mi nombramiento no va a venir a decirme. Pero yo estimo que es una minoría.

**Porque usted asume que no es lo natural que un subinspector sea nombrado jefe de la Policía Foral.**

—No es lo natural, lo entiendo. Desde los sueños despierto, siempre había pensado cómo se puede nombrar a alguien jefe de una organización como la Policía Foral. Lo lógico es pensar en los altos mandos porque tienen experiencia en la gestión. Pero por otra parte, ¿es suficiente? ¿O también son necesarios el conocimiento de la organización o de los impulsos que la mueven? Creo que son necesarias más cosas que la experiencia.

**Hijo y nieto de minero. ¿Cómo acabó ingresando en la Policía Foral?**

—Por cosas de la vida, mi padre acabó en 1964 en la mina de Potasas, en Beriáin, cuando yo acababa de cum-

plir 3 años. Mi padre no quería que fuese minero, quería que estudiase, quería que fuese alguien en la vida. Trabajé un tiempo en la mina y después me dediqué a otras cosas. Siempre me había parecido el sumun ser policía foral. Un día le dije a mi madre que me presentaría y aprobé.

**¿Qué es lo mejor de su trabajo?**

—Ayudar a la gente a resolver sus problemas, estar ahí para echarles una mano cuando la necesitan... Me parece que es el mejor oficio del mundo.

**¿Y qué es lo peor de su trabajo?**

—Cuando tu trabajo no da resultado, cuando tienes que hablar con alguien que ha sufrido un revés en la vida y cuando no coges al malo. Hay momentos de frustración. Pero te tienes que reponer y seguir.

**¿En qué se va a notar que Juan Carlos Zapico es el jefe de la Policía Foral?**

—Yo creo que no se va a notar en nada. La organización es madura y muy buena y tiene capacidad para autogestionarse. Yo me voy mañana de baja y esto seguirá funcionando a la perfección. Pero yo sí quiero aprovechar varias cuestiones que, por razones que no voy a entrar a valorar, no se han aprovechado. Una es la comunicación entre todos, horizontal y verticalmente. En la escala de mando debe haber la confianza suficiente para que haya comunicación. Además, tenemos que aprovechar el bagaje de otras personas, como son los jubilados de la Policía Foral.

**¿Cuáles son los objetivos prioritarios que se ha marcado en la agenda de su jefatura?**

—Los objetivos de una organización como esta vienen marcados por la línea política que quieran imprimir mis superiores. Yo creo que debemos crecer y creo que para la sociedad navarra es bueno que crezcamos. Pero no es bueno crecer sin sentido, que acumulemos agentes, coches, sin que tengan claro para qué. Es muy importante saber qué lugar ocupamos dentro de Navarra y en relación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que están en Navarra.

**¿Debe ser la Policía Foral la policía de referencia en Navarra?**

—Es una expresión que no me gusta, pero sí, yo creo que la Policía Foral debe ser la policía de referencia en Navarra. Para eso debemos crecer en número y en competencias, pero no podemos crecer contra nadie, porque crecer contra alguien, contra otra administración o contra otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, supone un mal parto. Crecer de esa forma es crecer con enemigos y nosotros necesitamos crecer para el ciudadano, con el ciudadano. Yo creo, desde lo más profundo, que la Policía Foral es la policía que mejor puede prestar el servicio al ciudadano y yo voy a luchar para que la Policía Foral lleve la voz cantante, pero no contra la Guardia Civil, ni contra la Policía Nacional, ni contra las policías locales. Mientras tanto, tenemos que organizarnos y coordinarnos.

**¿Qué competencias está la Policía Foral en disposición de asumir?**

—Con el número actual de efectivos, que se sitúa en torno a los 1.070 agen-

tes, solo podemos trabajar en colaboración con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no podemos trabajar en exclusividad. A partir de ahí, si crecemos en número podríamos aspirar a las competencias en materia de medio ambiente y, después, a las de tráfico. Pero ese crecimiento y esa asunción de competencias tiene que ser una cuestión política que no suscite dudas ni problemas.

**¿Vamos a ver una nueva comisaría central en esta legislatura?**

—Las actuales instalaciones han llegado al 105% de su capacidad y estamos al límite. Crear una nueva comisaría central es uno de los acuerdos que tiene el Gobierno actual. Si bien yo creía que el tema estaba muy adelantado, igual no lo está y hay que retomar alguno de los trámites anteriores para darle una solución. La voluntad, me consta, existe, porque es una necesidad y además no va a solucionar solo los problemas de la Policía Foral, sino otros problemas de seguridad.

**En materia puramente policial, ¿qué áreas quiere potenciar bajo su mando? ¿Hay una problemática con los menas?**

—Es un tema que nos preocupa. Aunque un altísimo porcentaje se integra perfectamente gracias a los servicios sociales del Gobierno de Navarra y de los ayuntamientos, hay otros, los menos, que causan problemas a la población. Los robos y hurtos son graves, pero entran dentro de la normalidad dentro de la delincuencia. A lo que estamos teniendo cierto miedo es a los problemas de igualdad entre sexos. Tenemos que controlar mejor a esta minoría y ya estamos trabajando con los servicios sociales y con otros cuerpos policiales.

**La violencia sexual es otro de los asuntos que más preocupa a la sociedad navarra.**

—Queremos potenciar el trabajo para combatir y erradicar la violencia sexual. Sabemos que tenemos una ratio menor de hechos que el resto de España, pero queremos mejorar la atención a las víctimas y conseguir que nadie pueda salir impune de un delito así. No se tienen que producir, tenemos que tener noticias en cuanto se puedan producir, porque el 112 es el teléfono de rescate, y allí estará la Policía, los medios sanitarios y psicológicos. Si no llegamos antes de que ocurra un hecho de este tipo, que la ciudadanía sepa que no vamos a parar hasta detener al culpable.

**En el ámbito del tráfico, el móvil y el WhatsApp son el nuevo gran enemigo de la seguridad vial. ¿Qué se puede hacer policialmente?**

—Está mal que la gente muera por usar el móvil, pero está mucho peor que la gente mate. Una distracción por el teléfono móvil es intolerable, porque causa muertos. Hay que mentalizarse de que nada es tan urgente como para ponernos en peligro, ni una llamada ni un whatsapp.

**¿Le gusta la Ley de Policías en vigor, que tanta controversia generó hace un año?**

—Hemos estado mucho tiempo en la Policía Foral mirándonos el ombligo. Yo no sé si es la mejor ley posible, porque todo es mejorable, pero ya tene-

mos una ley, vamos a reglamentar de la manera mejor posible, teniendo en cuenta todas las sensibilidades, y vamos a empezar a trabajar en serio. Quien diga que no le gusta, seguro que tiene motivos. Pero si la ley es mejorable, con los reglamentos se pueden hacer grandes correcciones.

**¿Votó en el referéndum que organizaron los dos sindicatos profesionales? ¿Puede decir qué voto?**

—Voté a favor de la ley, porque entendí que era el momento de dejar de mirarnos hacia adentro y empezar a mirar hacia los demás, y zanjar ese tema. Teníamos a la Policía Foral más días en los medios de comunicación que otros problemas que tenía la sociedad.

**¿La crispación vivida en los últimos años se ha normalizado?**

—Yo soy un defensor de los sindicatos. Me parece que es una figura fundamental en las organizaciones. También hay veces que echo en falta cultura sindical, que sí conocí en el sector del metal, en la mina, donde yo he trabajado y fui testigo de las asambleas en la clandestinidad, y de la beligerancia de algunos discursos, pero también de las soluciones. A veces, llegar a la resolución del 100% de tus problemas es imposible y renunciar a la negociación por ello no es un buen sistema de representación.

**Aquellas medidas de optimización que se aplicaron en la anterior legislatura, ¿se van a revertir?**

—Hay momentos en los que las circunstancias te obligan a tomar unas decisiones, pero como en la vida, esas circunstancias cambian y permanecer en algo que se entiende como negativo es absurdo. Cambiar algunas de esas medidas es lo lógico, mientras que otras se han demostrado positivas para la organización. Revertir esas medidas es un compromiso, aunque no estoy en disposición de hablar de ninguna de ellas en particular, porque va a depender de la reglamentación de la segunda actividad de aquellos agentes de más edad, que podrían trabajar, por ejemplo, en la protección de edificios.

**¿Es ya el momento de anticipar la jubilación de los policías forales a los 60 años y equipararla a la del resto de los Cuerpos policiales?**

—La jubilación que dicen anticipada debería ser la ordinaria. Parece ilógico que un policía municipal con 59 años y 35 de servicio se pueda jubilar y nosotros tengamos en la Policía Foral motoristas con 64 años. Un Gobierno que no estuviera en funciones en Madrid ya podría darle el visto bueno. Si se da, que yo creo que es lo lógico, será un gran alivio para muchos policías forales y para la organización también, porque podremos tener una renovación de la plantilla muy importante.

**¿Qué futuro le augura a la Policía Foral?**

—Yo creo que tiene un futuro estupendo. Hubo un momento en el que dije a un consejero y a un director general que si esto no iba para adelante, lo mejor que podían hacer era cerrarlo. Pero que si no lo estimaban así, como nosotros no lo estimábamos, apostasen por nosotros. ●

#### EL PERFIL

● **Edad y lugar de nacimiento.** 58 años, Mieres (Asturias).

● **Familia.** Casado y un hijo.

● **Trayectoria profesional.** Ingresó en la Policía Foral en 1989 en la Sección de Tráfico. En enero de 1991 fue destinado a la Sección de Protección de Autoridades, donde ascendió al empleo de cabo en 1995. En 2001 ascendió a sargento y fue destinado a la Protección del Palacio de Navarra. Fue nombrado subinspector interino en diciembre de 2005 y jefe de la Comisaría de Policía Foral en Sangüesa. A partir de 2016 fue jefe del Grupo 1 de Seguridad Ciudadana, hasta ser nombrado jefe de la Policía Foral.

● **Formación.** Ha realizado el Curso Superior de Dirección de Seguridad Corporativa y Protección del Patrimonio de la XXIII Promoción por la Universidad Antonio de Nebrija y posee el Diploma Superior en Criminología por la Escuela de Criminología de Cataluña.

**“No tuve ninguna duda en aceptar el nombramiento porque es el máximo honor al que yo puedo aspirar”**

**“Con los agentes actuales, solo podemos trabajar en colaboración con las Fuerzas de Seguridad del Estado”**

**“El tema de los menas nos preocupa; tenemos que controlar mejor a la minoría que causa problemas”**

**“Voté a favor de la Ley de Policías porque entendí que era el momento de dejar de mirarnos hacia adentro”**

# Economía



Varias vacas pastan en un prado en una explotación de Espinal.

## EN BREVE

- **Mil empleos.** Tiene el sector de vacuno de leche en Navarra.
- **2015.** Hasta ese año el sector estaba regulado por un sistema de cuotas. A partir de 2015 se liberó y aumentó más la producción.

## EN DETALLE

- **Administración.** Bariáin reclama que "Cohesión Territorial y Desarrollo Rural apoyen los proyectos de explotaciones familiares y cooperativas que valoran el territorio, la población y la cultura del lácteo frente a las grandes explotaciones de zonas en las que jamás ha habido vacuno y que provocan el cierre de granjas pequeñas".
- **Ayudas.** Ibero denuncia que hay grandes explotaciones que cobran ayudas por vacuno, que se otorgan por el concepto de evitar el abandono de la actividad. "Es injusto que una granja de 5.000 vacas perciba 375.000 € -75 € por res-", calcula. Defiende la rentabilidad para la industria de la recogida de leche de las explotaciones y propone como solución para algunos negocios pequeños que transformen su producto para venderlo.

## LAS EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE PASAN DE 260 A 160 EN DIEZ AÑOS

Sus 25.990 vacas producen casi 242.000 toneladas de leche al año en Navarra ● El sector, preocupado por la macrogranja de Noviercas (Soria), con 18.500 vacas y 200.000 toneladas de leche

◀ Sagrario Zabaleta Echarte  
 ▶ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — El sector de vacuno de leche en Navarra ha reducido de 260 a 160 las explotaciones entre 2008 y 2018; pero, a su vez, en ese periodo ha incrementado la producción de 175.422 a casi 242.000 toneladas con 25.990 vacas, según datos del departamento de Desarrollo Rural. El 3 de octubre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León publicó en el boletín oficial la aprobación del informe ambiental para modificar las normas urbanísticas de la localidad de Noviercas (Soria) para instalar una macroexplotación de 18.500 vacas adultas en producción y su correspondiente

rejería, promovida por la cooperativa navarra Valle de Odieta, que en la Comunidad Foral ya dispone de una granja en Caparroso con 3.600 reses. Este periódico contactó con la empresa para hablar sobre el proyecto, pero declinó hacer declaraciones.

El pueblo de Noviercas, con unos 150 habitantes y a 90 kilómetros de Caparroso, dispondría de "una explotación de vacuno de leche con capacidad para 18.500 vacas adultas y su correspondiente rejería, con una producción de leche anual de 200.000 toneladas, y con una superficie de 120 hectáreas y otras 230 para obtener forrajes y pastos", detallaba el boletín oficial de Castilla y León. Para ello, la cooperativa tendría que invertir unos 95 millones. Los números que maneja Valle de

Odieta se aproximan a los datos del sector de vacuno de leche en la Comunidad Foral, con 25.990 reses y una producción de casi 242.000 toneladas. UAGN y EHNE coinciden en rechazar una explotación de estas dimensiones por las repercusiones negativas en el sector navarro y en el de otros territorios. "El Estado y Europa deben regular el tamaño máximo de las explotaciones como aprobó Navarra. Son proyectos insostenibles desde el punto de vista medioambiental y social, que avalan un modelo industrial, desvinculado del territorio con la concentración de activos y riqueza en unos pocos", explica el presidente de EHNE, Imanol Ibero.

El presidente de UAGN, Félix Bariáin, manifiesta que "las macroexplotaciones no son la solución para un sector abandonado por la Administración durante muchos años, ya que no ha apoyado iniciativas empresariales surgidas al amparo de las granjas familiares". Insiste en que "los políticos tienen la llave para impulsar estas macrogranjas que generan problemas de despoblamiento rural al no poder competir los negocios familiares con ellas, y medioambientales". Ibero añade que "la granja de

Noviercas sería una bomba de nitrógeno: la generación de gas metano anunciada no eliminaría el nitrógeno del estiércol, que debido a su cantidad sería el mayor contaminante de las aguas del suelo".

**LA SITUACIÓN ACTUAL** El presidente de UAGN recalca que "este sector es el más reestructurado de la ganadería y agricultura". Su homólogo en EHNE recuerda que "esta actividad ha afrontado grandes inversiones hasta llegar a un modelo con más cabezas de ganado". La baja rentabilidad por el litro de leche para el ganadero, debido al precio que abona la industria —Competencia multó este año con 80 millones a varias empresas lácteas por pactar precios en España—, y el uso de este alimento como producto reclamo por parte de la distribución ahogan a estas explotaciones. Por ese motivo, en las últimas décadas han tenido que invertir más y aumentar el número de vacas y la necesidad de insumos externos. "Estamos presenciando la desaparición de explotaciones de pequeño tamaño en el norte de Navarra a pesar de que dispone de un clima y de un forraje de calidad a bajo costo propicio para ellas", relata Ibe-

ro. Entre 2008 y 2018 la Montaña ha pasado de 173 a 112 granjas. En cambio, el sector "se desplaza al sur de la Comunidad en busca de tierra para gestionar purines, fomentando un modelo más industrial", remarca. El presidente de EHNE propone "regular la cadena alimentaria con precios mínimos en todo el ciclo".

El presidente de UAGN reitera que "hay que obligar a la distribución a que no use la leche como producto reclamo en los lineales, a 0,58 euros". Recuerda que su organización ya ha denunciado en las instituciones correspondientes esta práctica que "vulnera toda normativa". Pero, Bariáin también incide en el papel del consumidor. "No puede rechazar una macrogranja como la de Noviercas y luego comprar un litro de leche por 0,58 euros. El consumidor debe elegir entre un sector que vertebré el territorio, con pueblos habitados que aporten riqueza a la comunidad, o por una o dos explotaciones de gran tamaño que aboquen a la desaparición de caseríos y localidades en las zonas rurales". Además, la delicada situación del vacuno de leche favorece que el ganadero opte "por el de carne", concluye Bariáin. ●

## Desarrollo Rural aboga por un "modelo de granja familiar"

Navarra es la primera que limita el número de reses en las explotaciones: 1.250 vacas en el caso del vacuno de leche

**PAMPLONA** - El departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente defiende un "modelo ganadero vinculado al territorio como la explotación familiar". Este perfil de negocio está alejado "del proyecto de una macrogranja de producción intensiva con un impacto fuerte en el territorio", como el promovido en la localidad soriana de Noviercas. El departamento de Itziar Gómez censura este tipo de iniciativas empresariales porque desestabilizan el mercado y al resto del sector ganadero, y porque reper-

cuten de manera negativa en el medio ambiente y en la sanidad animal.

Desarrollo Rural recuerda que en la legislatura pasada Navarra fue la primera comunidad que limitó el tamaño máximo de las granjas, según establece el Decreto Foral 31/2019 de ordenación de explotaciones ganaderas. El artículo 6 de la norma establece que "por razones de riesgo epidemiológico se limita el tamaño máximo de las explotaciones ganaderas, de forma que las nuevas o las ampliaciones de las existentes no podrán superar los máximos estipulados". En el caso del vacuno de leche es de 1.250 unidades de ganado mayor (UGM). Por el momento, no existe una normativa estatal que acote el número de reses, excepto para el porcino. - S.Z.E.

### LAS FRASES

## "El Estado y Europa deben regular el tamaño de las granjas como hizo Navarra"

**MANOL IBERO**, presidente de EHNE, denuncia que se tiende "hacia un modelo de producción salvaje, con escasa rentabilidad y con elevado impacto social y ambiental".



## "Si el consumidor compra leche por 0,58 euros, favorece el éxodo rural"

**FÉLIX BARIÁN**, presidente de UAGN, dice que si la ciudadanía rechaza las macrogranjas, luego no puede adquirir el producto barato.



## A través del espejo Guerras comerciales, imbéciles y preocupación

POR **Jon Aldazabal**



Cada vez tengo más claro que el mundo es demasiado complejo y las acciones y políticas tienen demasiados matices y consecuencias contextuales imprevistas como para apoyar sin remisión un dogma ideológico determinado. En este sentido, la realidad actual es buena prueba de que aplicar una iniciativa determinada puede tener consecuencias a menudo contraproducentes.

El populismo se caracteriza por tratar de dar respuestas y soluciones simples a problemas complejos, y tenemos varios ejemplos de cómo las soluciones de barra de bar terminan generando mayores problemas que los pretendían resolver. A modo de ejemplo, no hay más que analizar las políticas propuestas por personajes como Donald Trump o Nigel Farage, o de los cantos de sirena que muchos programas económicos de partidos políticos proponen sin ruborizarse. Me van a disculpar, pero a uno le viene aquella frase de "Menudo nivel, Maribel".

Resulta que el iluminado del otro lado del charco, bajo una trasnochada lógica de "hacer América grande otra vez", comienza una absurda carrera de intentar dominar el panorama comercial internacional a golpe de aranceles y cargándose y tensando acuerdos comerciales internacionales a las bravas (Transpacífico, NAFTA, etc). Lo que comienza con una guerra entre EEUU y China atacando al gigante Huawei y fiscalizando las importaciones de acero del país de oriente, Trump la hace extensiva a Europa después de, entre otras razones, un arrebato (no falto de razón) al ver que Airbus, financiada por fondos públicos, le está haciendo la puñeta a Boeing en suelo estadounidense en una guerra en la que, una vez más, los contribuyentes terminan pagando tres veces: las subvenciones, las consecuencias de los aranceles, y la solución de las guerras comerciales. Total, que más allá

de las peleas por los pájaros de hierro, se monta una barricada arancelaria a las exportaciones europeas por valor de unos 7.500 millones, afectando a una larga lista de productos de todo tipo y pelaje que afectan a casi todos en el viejo continente.

Maquinaria, productos agrícolas, café, lácteos, licores, carnes procesadas, lana, y otro montón de productos se cargan con aranceles al 25% afectando a todo tipo de mercados. En el ámbito industrial, atentos a las implicaciones para los sectores de automoción y aeronáutica, unos de los principales bastiones de la industria exportadora europea.

Lo paradójico de la guerra comercial de Trump es que, al final, a quien está dañando es al consumidor medio estadounidense. A este respecto, una cosa es quien asume el peso de un arancel, y otra pensar que las consecuencias de ese arancel únicamente se circunscriben a quien pretende vender. Vistas las acciones, no puedo más que decir que detrás de un irresponsable patriotismo económico, todo parece indicar que lo que hay es un desconocimiento absoluto de las consecuencias que estas iniciativas pueden derivar. Lo demás, es que no me lo explico. En cuanto a su guerra con China, pues no había que ser Nobel de Economía para pensar que los orientales no se iban a quedar con los brazos cruzados. A todo ataque arancelario, China ha respondido devaluando prácticamente en proporción su moneda frente al dólar y dejando el efecto del arancel no solo en papel mojado. Por no hablar de que los aranceles pueden afectar a unos cuantos productos, pero la depreciación de la divisa afecta a la totalidad de los productos importados de dicho país, y el pato lo acaba pagando el consumidor. Por lo demás, empezar en una guerra arancelaria contra un país que tiene un excedente comercial con respecto a ti de 31.000 millones de euros, y a sabiendas que lleva décadas jugando artificialmente con su moneda... Es posible que quizás el corto sea yo, pero es que no me lo explico. Evidentemente, esto también está perjudicando a China en tanto en cuanto está acrecentando el riesgo de recesión, así como provocando la deslocalización de fabricantes chinos a otros países asiáticos y a África. Curiosamente, Tailandia está ofreciendo una

**Trump o Farage son dos ejemplos de que al involucrarse una persona en una bandera puede contribuir a una recesión global**

rebaja fiscal del 50% a los fabricantes chinos que se ubiquen en su territorio.

Total, que los aranceles no solo dañan a las empresas que pretenden vender en EEUU, también tienen un efecto directo de las importaciones sobre el bolsillo de los consumidores estadounidenses. Un reciente artículo del *New York Times* estimaba que el dinero de más que la rebaja fiscal que hizo Trump puso en los bolsillos de la clase media estadounidense, no solo se había evaporado por el mayor coste de los productos derivados de los aranceles, sino que habían reducido su capacidad adquisitiva, echando por tierra su principal argumento de campaña de trabajar por una economía fuerte. En cuanto al *brexit*, pues todo parece indicar que terminará siendo una tremenda metida de pata socioeconómica. Según Gertjan Vlieghe (Banco de Inglaterra), el voto de abandonar la UE del Reino Unido del año 2016 ha costado alrededor de un billón de dólares a la semana, y según Loyds, las islas están sufriendo las mayores reducciones de inversión de la última década, por no hablar del desplome de la divisa británica, o de que otras ciudades están ávidas de ocupar el momento de debilidad de la City Londonense como centro financiero. Si como todo indica se produce un *brexit* duro, Europa aplicará aranceles a las exportaciones de dicho país, y en lo que respecta a España, se estima que podrían afectar a un 20% de los productos que se exportan a dicho país con un valor aproximado de 18.000 millones. En este sentido, Goldman Sachs estimó recientemente una reducción del 1% del PIB español si finalmente se produce un divorcio hostil. Las economías globales están tan imbricadas unas con otras que resulta ineficiente y dañino dedicarse a tratar de penalizar importaciones. Trump o Farage son dos ejemplos de cómo involucrarse en una bandera y empezar a repartir golpes a través de realidad vendida y promocionada de manera simplista y dicotómica puede contribuir de forma inequívoca a una recesión global, cuando no a una crisis. La pasada semana Kristalina Georgieva, en su primera comparecencia como directora del FMI alertó de que el frenazo económico derivado de las guerras comerciales "amenazan a una generación entera". La historia nos enseña que la globalización solo parece buena a los países siempre y cuando sus resultados benefician a los mismos. En este caso, ciertas políticas no solo están perjudicando al resto por buscar un aparente beneficio para quien las aplica, sino que también está haciendo que se echen piedras a su propio tejado. Menudo mundo de locos. ●

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## EL SOBERANISMO AVIVA LAS MOVILIZACIONES ANTE LA CONDENA A LOS LÍDERES DEL 'PROCÉS'

● La previsible sentencia por sedición, que hoy podría hacerse pública, dibuja un horizonte de tensión, desobediencia civil y recursos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 Y 15 - La paradoja peligrosa del Supremo. EDITORIAL EN PÁGINA 3



JULEN ARBURUA, DE LEKARUZ, GANA EL CONCURSO DE QUESOS DE EUSKAL HERRIA

PÁGINA 65

Herido grave en accidente en Beriáin y otro atropellado en Pamplona

PÁGINAS 8 Y 9

Salud planea extender los paliativos a pacientes no oncológicos

PÁGINAS 4 Y 5



Salida de Zubiri de la prueba, que contó con unos 700 participantes. Foto: Javier Bergasa

## El viento no frena el éxito de la Zubiri-Pamplona

Miguel Aristu repite triunfo en hombres y Maite Beregaña se hace con la victoria en mujeres

SUPLEMENTO CENTRAL ESPECIAL DE 16 PÁGINAS



**SIMONE BILES ACRECIENTA SU LEYENDA**

CON 25 MEDALLAS YA ES LA GIMNASTA MÁS LAUREADA // P36 Y 37

**KOSGEI ROMPE EL MARATÓN FEMENINO**

LA ATLETA KENIANA BATE EL RÉCORD Y BAJA DE LAS 2H.15 // P44



**JON MONCAYOLA JUGADOR DE OSASUNA**

“En verano no creía que iba a jugar tanto”

PÁGS. 28 Y 29

9771576545011

# Sociedad



La calidez humana es una seña de identidad de la atención paliativa. En la imagen, dos enfermeras del hospital San Juan de Dios asisten a un paciente ingresado en el centro.

## EXTENDER LA CULTURA DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS, OBJETIVO DE SALUD ESTA LEGISLATURA

- Prevé ampliar la atención paliativa a pacientes no oncológicos y llevar a los hospitales de Tudela y Estella el modelo que se acaba de implantar en el CHN
- El hospital San Juan de Dios ha atendido a 1.042 pacientes el último año

◀ M. Pérez  
 📷 Iñaki Porto

**PAMPLONA** — “Estamos tan empeñados en mantener un latido cardíaco que a veces se nos olvida que detrás de un latido hay una vida; eso es lo que cuidados paliativos intenta primar, más el enfermo que la enfermedad”. Esta reflexión de la doctora María González Ascarza, jefe clínico de Aten-

ción Paliativa del hospital San Juan de Dios de Pamplona, resume visualmente la esencia de estos tratamientos, que velan por el paciente en su totalidad —no sólo por su enfermedad, sino también por su espiritualidad— y que están encaminados a mejorar su calidad del vida. Ahora, el departamento de Salud del Gobierno foral se marca como objetivo para esta legislación “extender la cultura de los cui-

dados paliativos en todos los niveles de la organización y a todos los pacientes que se puedan beneficiar de ella”, afirmó Alfredo Martínez Larrea, director de Asistencia Sanitaria al Paciente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, con motivo del Día Mundial de los Cuidados Paliativos, que se celebró el sábado.

El modelo de atención paliativa navarro pivota sobre Atención Primaria y cuenta con el apoyo del hospital San Juan de Dios, centro concertado que dispone de dos áreas de hospitalización específicas y de cuatro equipos de soporte domiciliario que prestan apoyo a los profesionales de los centros de salud en aquellos casos complejos que lo precisan. Un modelo que el departamento consideró “satisfactorio”, pero que se sigue reforzando para extender su alcance a las enfermedades crónicas avanzadas.

A esta estructura hay que incluir que

recientemente se ha puesto en marcha la implantación de una Unidad Multidisciplinar de Cuidados Paliativos Intrahospitalarios en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), con la idea de que “sirva de motor para ir extendiendo la cultura de cuidados paliativos a la forma de trabajar de los servicios del hospital”, indicó Martínez, quien explicó que “durante mucho tiempo considerábamos que sólo entraban en cuidados paliativos aquellos pacientes que tenían una esperanza o una expectativa de vida menor de seis meses; este era el concepto más clásico. Pero cada vez más ese concepto de la atención terminal está cambiando a la atención de aquellas personas que por libre decisión, informada y con conocimiento, optan por tratamientos paliativos frente a otros y no tiene que ser necesariamente cuando la expectativa de vida es tan limitada”. Un cambio que, a su juicio,

responde a que cada vez más se aplica atención paliativa a pacientes no oncológicos con enfermedades graves, como pueden ser insuficiencias respiratorias, insuficiencias cardíacas o enfermedades neurológicas, que tienen “una evolución más con episodios. Tienen temporadas que pueden estar con un alto riesgo vital, pero luego se recuperan, se estabilizan, vuelven a tener episodios, y también estos pacientes son subsidiarios de tratamientos paliativos”, que “no tienen puesto el foco en la curación”, sino en “mejorar la calidad de vida”.

**PARA TODOS Y PARA TODA LA GEOGRAFÍA** El responsable expuso que en los últimos dos años se ha ido ampliando la atención paliativa a pacientes no oncológicos: “Inicialmente empezamos con personas con enfermedades neurológicas degenerativas, y en concreto con la ELA, y se van incorporando nuevos perfiles”. No obstante, ahora “tenemos que ir organizando la extensión progresiva a los pacientes no oncológicos. Hemos empezado, pero de manera muy lenta, porque así como hay mucha experiencia en pacientes con cáncer, en cuidados paliativos no oncológicos tenemos que ir construyéndolo con mucho cuidado, con mucho trabajo entre los tres equipos”, refiriéndose a los equipos de Atención Primaria, al de reciente

**MODELO EN NAVARRA**

● **Tres niveles.** Hay tres niveles de intervención en el modelo de atención paliativa de Navarra: ambulatorio, en el que están los equipos de Atención Primaria con el apoyo de los equipos de soporte de San Juan de Dios; la hospitalización para periodos cortos y en relación con complicaciones, en los hospitales de referencia; y para tratamientos específicos, cuando sea necesario, en el hospital San Juan de Dios.

**ENFERMOS**

**1.042**

Entre septiembre de 2018 y agosto de 2019 el hospital San Juan de Dios ha seguido a 1.042 pacientes en atención paliativa, tanto en el domicilio como en el hospital, de los cuales el 65% eran oncológicos y el 35%, no oncológicos. Más del 50% fallece en su casa.

**APUNTES**

● **Lema de este año.** El lema de este año para el Día Mundial de los Cuidados Paliativos es *Mi cuidado, mi derecho*.  
 ● **Acuerdo programático.** El acuerdo programático contempla que se garanticen los cuidados paliativos y la atención integral al final de la vida a todas las personas, crear la unidad intrahospitalaria en el CHN, reforzar la atención domiciliaria, así como la formación del personal sanitario, entre otros puntos.



La doctora María González destaca que la atención paliativa es una labor de equipo. Foto: Iñaki Porto

**María González Ascarza**

JEFE CLÍNICO DE ATENCIÓN PALIATIVA EN SAN JUAN DE DIOS

**“El gran reto de la atención paliativa es llegar a todos los enfermos”**

**Al inicio de la enfermedad todo es curar, pero conforme esta avanza, hay cosas que no se pueden sanar y entra el cuidar. Al final, solo podemos cuidar, explica esta doctora**

**PAMPLONA** – La doctora María González Ascarza, jefe clínico de Atención Paliativa del hospital San Juan de Dios de Pamplona, explica que “estamos cambiando el concepto” y que “más que cuidados paliativos es atención paliativa. Una persona con una enfermedad crónica avanzada compleja al final de su vida necesita que alguien velé por el total de él mismo. Cuando no podemos curar, solo podemos cuidar. No necesita solamente un médico, necesita todos los profesionales que le puedan ayudar: una enfermera, una auxiliar de enfermería, un psicólogo, alguien que cuide de su espiri-

tualidad, que pueda ver a la persona en su globalidad, no solamente su enfermedad; es el cuidado al final de la vida de todos los pacientes” y también de sus familias.

**¿Qué características cumplen estos pacientes? ¿Se contempla esta atención para todas las patologías?**

– Los cuidados paliativos nacieron hace muchos años. La precursora fue Cicely Saunders, que se preocupaba de que los enfermos morían mal. Inicialmente los cuidados paliativos se enfocaron en los pacientes oncológicos, porque sabíamos que llegaba un momento en que la quimioterapia ya no era efectiva, que generaba tanto efecto secundario que le provocaba más mal que realmente la propia enfermedad. Ahora bien, muchos más enfermos fallecen de enfermedades crónicas que de enfermedades oncológicas. Están las enfermedades neurodegenera-

tivas, las demencias, la ELA, la esclerosis múltiple, párkinson... muchas patologías que son degenerativas e invalidantes y que esos pacientes también necesitan al final de su vida alguien que se preocupe de todo eso, de aliviar ciertos problemas que muchas veces no son médicos, son cosas muy sencillas. A lo mejor en una demencia nos preocupamos de que no vaya a más e igual para el paciente el problema fundamental es que está llevando fatal no poder comer o la familia no consigue adaptarse realmente a lo que está pasando. ¿no? Son enfermos en los que su enfermedad está tan avanzada que necesitan un algo más: un cuidarlos, más que curarlos.

**Decía que los cuidados paliativos no son solo para los últimos días de la vida, pero al pensar en ellos nos producen cierto rechazo.**

– No se conocen.

**¿Qué imagen tiene la gente?**

– De muerte.

**¿Y cuál es la realidad?**

De vida en general, de una atención integral a todos los pacientes con enfermedades avanzadas, dándole voz a lo que verdaderamente es importante para ellos, como su dieta, sus valores, sus creencias, su familia... Somos atípicos: nos preocupa

**“Hay momentos en que la vida no hay que alargarla, sino ensancharla; primar la calidad frente a la cantidad cuando ya no podemos hacer más”**

**“Son los últimos coletazos de la vida, pero vida de calidad. Ya sabemos qué es lo que tenemos ahí a las puertas. Vamos a disfrutarlo”**

el cómo va a ser esa vida, no cuánta va a ser. Son los últimos coletazos de la vida, pero vida de calidad. Ya sabemos qué es lo que tenemos ahí a las puertas. Vamos a disfrutarlo.

**¿Se muere bien en Navarra?**

– Qué difícil pregunta. Me encantaría decirte que sí, pero no llegamos a todos. Quiero creer que sí que se mueren bien, que lo estamos consiguiendo, que Navarra es una de las comunidades autónomas que más mentalidad de cuidados paliativos pueda tener y creo de verdad que ahora, con la apertura de los cuidados paliativos a los pacientes no oncológicos, se está consiguiendo, pero tenemos mucho trabajo que hacer. Tenemos que seguir concienciando a la gente, tenemos que seguir concienciando a los propios profesionales de que somos necesarios y que a veces se necesita simplemente esa mirada paliativa. No un equipo a lo mejor, pero una mirada paliativa que te diga *ya; ya no puedes hacer nada más*. A los médicos nos han educado para curar, nunca nos han educado para asumir que la muerte esté en nuestra vida, se puede considerar hasta un poco fracaso, pero tenemos que dar un paso más y tener cierta atención paliativa en esos enfermos que lo vayan a necesitar.

**¿Cuáles son los grandes retos de la atención paliativa?**

– Llegar a todos los enfermos.

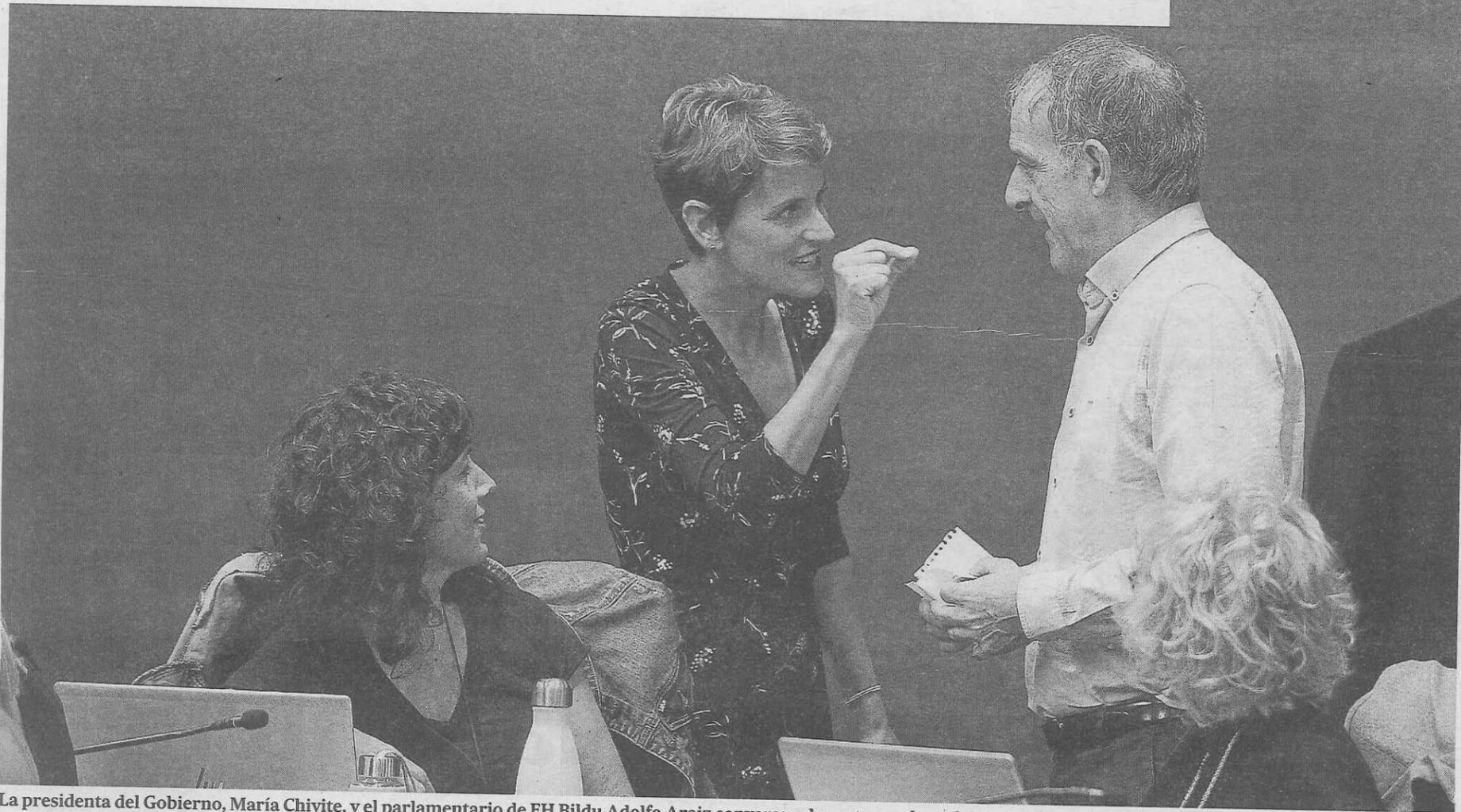
**¿No se llega actualmente?**

– A los pacientes oncológicos lo tenemos muy etiquetado. Te hablo de paliativos y piensas en ellos, no piensas en un paciente que muchas veces son nuestros abuelos. Esos abuelos que no han salido nunca de su casa, que tienen enfermedades de hace muchos años y que a lo mejor cuando se descompensan lo que necesitan es seguir en su cama, con su pijama, su bata y sus zapatillas de estar por casa, y rodeado de su familia mientras alguien le ayuda a estar. No alargar a lo mejor su vida, pero ensancharla en la medida de lo posible, que el tiempo que le quede sea un tiempo de calidad, que sea un tiempo con los suyos, sin dolor, sin dificultad para respirar, sin otro tipo de molestias que le generen malestar en ese último momento. Con la tranquilidad de que todo está hecho, de que todo está resuelto, de que todo va a ir bien, que están con su familia y están tranquilos.

**Con motivo del Día Mundial de los Cuidados Paliativos, ¿qué mensaje le gustaría transmitir?**

– Hay que entender, primero, que la atención paliativa, como bien dice la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, es un derecho para todos y que ahora mismo sabemos que no todos tenemos ese derecho de fallecer bien y que hay que buscarlo, antes de buscar otras muchas leyes. Y, después, que creo que hay momentos en la vida en que la vida no hay que alargarla, sino que hay que ensancharla, y que hay que primar la calidad frente a la cantidad cuando sabemos que ya no podemos hacer más. Muchas veces cuidar, más que curar. – M. Pérez

# Política



La presidenta del Gobierno, María Chivite, y el parlamentario de EH Bildu Adolfo Araiz conversan durante un pleno del Parlamento de Navarra.

## LOS PRESUPUESTOS MARCAN LA SENDA DE LA LEGISLATURA

Hacienda se centra en el reparto de los fondos por departamentos para 2020 ● El Gobierno buscará después la mayoría pactando enmiendas en el Parlamento

✎ Ibai Fernandez  
✎ Iñaki Porto

**PAMPLONA** — En medio del ruido electoral en Madrid y la tensión política en Catalunya, el Gobierno de Navarra avanza en la elaboración de los presupuestos del próximo año. Serán los primeros de la legislatura, y la primera prueba de verdad para un Ejecutivo que durante todo el verano ha mantenido un cómodo equilibrio entre el buenismo y la centralidad que ofrece una oposición repartida en los dos extremos del arco parlamentario. Pero que debe empezar a tomar decisiones que van a probar tanto su fortaleza como la dirección que adquiere la nueva etapa política. De momento, aprobado ya el techo de gasto para 2020, el Departamento de Hacienda negocia con los consejeros el reparto de fondos para el

próximo año. La línea general es continuista, pero la nueva estructura, más amplia que los cuatro años anteriores, y la voluntad de acometer iniciativas novedosas — algunas ya avanzadas en sede parlamentaria — requieren retoques importantes que será necesario consensuar dentro del propio Ejecutivo foral.

A la consejera Elma Saiz le toca el papel mediador entre las aspiraciones de los tres partidos representados en el Gabinete de María Chivite — PSN, Geroa Bai y Podemos — a la hora de repartir los 212 millones adicionales que tendrá el presupuesto del próximo año. Y no será fácil convencer a los socios de que el principal incremento de gasto debe ir para las áreas dirigidas por los socialistas, partido de cuya dirección forma parte la consejera de Hacienda. El acuerdo debe incluir también la

política fiscal del próximo año. Pese a la ralentización económica Hacienda prevé aumentar los ingresos, pero también ha anunciado medidas que pueden lastrar la capacidad de inversión. Tanto Podemos como I-E rechazan la supresión del impuesto al patrimonio empresarial. Mientras que la devolución del IRPF de la maternidad, — una promesa electoral del PSN que el Gobierno se ha comprometido a solventar antes de final de año pese a las dudas de los técnicos de Hacienda —, va a su poner un desembolso adicional que ni los consejeros de Geroa Bai ni el de Podemos van a querer asumir con cargo a su departamento, aunque los 45 millones puedan repartir en varios ejercicios diferentes.

**EN BUSCA DE LA MAYORÍA** La negociación presupuestaria va a servir así para medir la cohesión y confianza entre los firmantes del acuerdo programático, que en cualquier caso

**El debate presupuestario va a medir la cohesión interna del Gobierno y su capacidad de acuerdo en el Parlamento para los próximos meses**

acabarán pactando un proyecto que el Gobierno prevé llevar al Parlamento a mediados de diciembre para su aprobación a finales de enero o principios de febrero. Lo que va a requerir algo más que la voluntad expresada de pactar "con todos".

De momento, el Gobierno ha decidido que no va a buscar el consenso antes de aprobar el anteproyecto, descartando así una mesa a cinco con EH Bildu como reclamaban Izquierda-Ezkerra y la propia formación soberanista. Algo que tiene lógica política y parlamentaria, y que evita al PSN la tensión añadida de una foto indeseada en plena campaña electoral. Pero que también puede complicar la aprobación del presupuesto si EH Bildu, donde todavía escuce su exclusión en las negociaciones en verano, apuesta por una posición de fuerza con una enmienda a la totalidad bajo el argumento de que siempre será mejor prorrogar unas cuentas aprobadas hace un año con sus votos que un nuevo proyecto, lo que podría dar al traste con el primer presupuesto.

Hay sin embargo confianza en el Gobierno en que eso no se va a producir, y que las posturas de firmeza se volverán pragmáticas durante el

trámite parlamentario, al que prevé acudir con voluntad real de negociación. Porque si bien el rechazo de las cuentas sería un golpe para el Ejecutivo, la prórroga no le impediría seguir gestionando sin mayores problemas. Y tampoco sería fácil de justificar una pinza entre dos antagonistas políticos como EH Bildu y Navarra Suma que a medio plazo puede reforzar a los socios de Gobierno.

El debate presupuestario va por lo tanto más allá de la mera aprobación de las cuentas públicas. Medirá también la cohesión interna del nuevo cuatripartito, su capacidad de acuerdo en el Parlamento y dibujará la senda por la que va a transitar una legislatura que todavía ofrece muchas incógnitas. Entre ellas lo que ocurra en Madrid después de las elecciones del 10 de noviembre.

La advertencia lanzada el pasado viernes en Pamplona por Pablo Casado vinculando cualquier acuerdo con el PSOE a la ruptura del Gobierno foral añade presión en medio de una campaña en la que Navarra va a seguir estando muy presente en el debate estatal. Sobre todo si al final, como vaticinan algunas encuestas, solo la suma de PP y PSOE puede garantizar una mayoría en el Congreso. Y aunque pese algunas excepciones en el PSN se tiene clara su apuesta en Navarra, la coincidencia de la negociación del Gobierno en Madrid con el debate presupuestario supondrá un elemento distorsionador añadido a una situación ya de por sí compleja. El otoño asoma ya en el Palacio de Navarra. ●

# Economía

## El peso de los contratos de menos de siete días se dispara del 17% al 27% en una década

La mayoría se sellan en el sector servicios, sobre todo en hostelería y restauración

**MADRID** — Los contratos de muy corta duración, de menos de 7 días, han ido ganando peso sobre el total de acuerdos laborales en la última década en España al pasar de representar el 17% hasta septiembre de 2009 a rozar el 27% en los nueve primeros meses de este año.

Según datos de la estadística de contratos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), de los 16,7 millones de contratos firmados en los nueve primeros meses de este año, 4,5 millones fueron de menos de una semana, es decir el 26,8% o uno de cada cuatro.

Hace una década, de los 10,3 millones que se habían firmado hasta septiembre, 1,8 millones eran por menos

de una semana, lo que representaba el 17,4%. En 2006, antes del estallido de la crisis, el porcentaje rondaba el 14%. Desde esa fecha ha ido subiendo prácticamente un punto cada año hasta el 26,6% con el que se cerró 2018 (último ejercicio completo).

Esta evolución ha contribuido además a reducir la duración media de los contratos que se firman cada mes y que en septiembre marcó mínimo en 55,7 días, casi un mes menos que los 82 días que arrojaba la estadística en 2009.

Por sectores, la mayoría de estos contratos de muy corta duración se sellan en los servicios, especialmente en hostelería y restauración, actividades con mayor relevancia aún

en verano.

Así, mirando a los contratos firmados en los meses de julio, agosto y septiembre de este año, un 25,6% o uno de cada cuatro en el cómputo de estos tres meses no llegó a la semana con especial peso en el mes de agosto cuando llegaron a representar el 27,3%. Hace una década, esos porcentajes rondaban el 16%.

De vuelta a las cifras de este año, y como suele ser habitual, alrededor del 89% de los contratos firmados cada mes son temporales frente al 11% de indefinidos. "La rotación laboral está en máximos y afecta a la contratación temporal y también a la contratación indefinida", criticaba recientemente en un comunicado CCOO, que adver-



El mes con más contratos de muy corta duración es agosto. Foto: Patxi Cascante

tía de esa baja duración media de los contratos. "Se firman muchos contratos de muy corta duración que apenas se traducen en empleo", insisten desde el sindicato.

Y, aunque desde el Gobierno señalan a una "tendencia" de creación de empleo de más calidad —en septiembre mejoró la firma de indefinidos con 237.723, un 2,56% más y el mejor registró para este mes— también

reconocen la necesidad de seguir trabajando para reducir la temporalidad indebida.

Por su parte, el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granada, explicó que se ofrecen indicadores estadísticos de un stock de casi 400.000 empleos temporales que tienen duración quincenal, mensual, trimestral o semestral que se interrumpen y se reanudan. —Efe



Clase A. Just like you.

Con Mercedes 

Un coche que da que hablar y al que poder hablar. Descubre el sistema de inteligencia artificial MBUX del Clase A y conduce un vehículo que te escucha, responde y aprende de ti. Y capaz de desplegar un carácter tan propio como el tuyo.

Clase A 180 d en 48 cuotas.

Con cambio automático 7G-DCT, AMG Line y Paquete Premium.

**295€/mes<sup>1</sup>**

Renting Complete con seguro, garantía y mantenimiento<sup>2</sup>.  
Aportación inicial 10.546,33€<sup>1</sup>.

Consumo mixto (l/100 km): 4,7-5,1.  
Emisión CO<sub>2</sub> (g/km): 110-113 (NEDC: 103-106).



<sup>1</sup> Ejemplo de Renting con Mercedes-Benz Complete para un Clase A 180 d Compacto con Cambio automático 7G-DCT, AMG Line y Paquete Premium por 295€ al mes IVA incluido, aportación inicial de 10.546,33€ IVA incluido, a 48 meses y 20.000 km/año. Oferta válida para clientes mayores de 31 años, no incluye neumáticos. Válido hasta el 30/11/2019. Permanencia mín. 24 meses. Mercedes-Benz Complete es una marca comercializada por Mercedes-Benz Renting, S.A. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en [www.mercedes-benz.es](http://www.mercedes-benz.es)

**Gazpi**

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

Parque Empresarial La Estrella, C/Berroa, 1. 31192 TAJONAR (NAVARRA). Tel.: 948 852 000.

Polígono Ind. La Barrera, Avda. Zaragoza S/N. 31500 TUDELA (NAVARRA). Tel.: 948 822 424. [www.gazpi.mercedes-benz.es](http://www.gazpi.mercedes-benz.es)